



R✓



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GCDMX", ASISTIDO POR EL LICENCIADO DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA, COMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EL DR. RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, EL QFB. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY, DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS Y EL C.P. FÉLIX REYES ELVIRA, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS Y POR LA OTRA LA EMPRESA FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, EL C. HUGO EDGAR ANTONIO ZACAPA, A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

I. "EL GCDMX", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE:

- I.1.- LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO GOBIERNO ESTÁ A CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1º, 32 APARTADO C NUMERAL 1, 2 Y 33, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 9 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.2.- LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2, 3, 11 FRACCIÓN I Y 16 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1, 2, 3 Y 7 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.3.- EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2019 SIGNADO POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS EN SU CARÁCTER DE SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS, SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, VIII, IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019. ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
- I.4.- LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS REQUIERE PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON SUS FINES Y OBJETOS, LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS MISMO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CONFORME A LA REQUISICIÓN 413/2020.
- I.5.- QUE LA CONTRATACIÓN SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADO DEL CASO 52/2020, APROBADO EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, ASÍ MISMO UNA MODIFICACIÓN APROBADA EN LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA LLEVÁNDOSE A CABO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y OTORGADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO AD/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.413/602-32/2020 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

- I.6.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SE CUENTA CON LA DEBIDA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA NO. 2541 **"MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS"** CONFORME AL OFICIO NÚMERO SP-DF-0155-2020, DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2020, POR EL CUAL SE OTORGÓ AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.7. EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO MEDIÓ NINGUNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, RAZA, LENGUA, SEXO, GÉNERO, IDENTIDAD INDÍGENA, EXPRESIÓN DE ROL DE GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL O ECONÓMICA, APARIENCIA FÍSICA, CONDICIONES DE SALUD, CARACTERÍSTICAS GENÉTICAS, EMBARAZO, RELIGIÓN, OPINIONES POLÍTICAS, ACADÉMICAS O FILOSÓFICAS, IDENTIDAD O FILIACIÓN POLÍTICA, ORIENTACIÓN, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR, FORMA DE PENSAR, VESTIR, ACTUAR, GESTICULAR, POR TENER TATUAJES O PERFORACIONES CORPORALES O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2020 Y EL NUMERAL 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 Y EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA MISMA DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- I.8. PARA PREVENIR EL CONFLICTO DE INTERESES, EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUÓ UNA CONSULTA EN EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA QUE SE DESPRENDE QUE NO MEDIÓ CONFLICTO DE INTERESES.
- I.9.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE LE ASIGNÓ A **"EL PROVEEDOR"** EN VIRTUD DE QUE OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y MATERIALES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, SOLICITADO, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN XV Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- I.10.- SU REPRESENTADO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO EL NÚMERO GDF971205-4NA.
- I.11.- EL DOMICILIO DE SU REPRESENTADO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE UBICA EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 423 DE LA AVENIDA INSURGENTES NORTE, CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P 06900, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- II.- **"EL PROVEEDOR", A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA QUE:**
- II.1.- ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, BAJO LA DENOMINACIÓN FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V., COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 32,915, VOLUMEN 630 DE FECHA 2 DE JULIO DE 2008, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO PASCUAL ALBERTO OROZCO GARIBAY, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 193 DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, E INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO 45085\*11. DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2008.
- II.2.- EL C. HUGO EDGAR ANTONIO ZACAPA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V., SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON NUMERO [REDACTED] QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 35,896, VOLUMEN 683 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2011, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO PASCUAL ALBERTO OROZCO GARIBAY NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 193, DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, MISMAS QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA Y SURTEN PLENOS EFECTOS A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- II.3.- CONFORME A LA ESCRITURA PÚBLICA, CLÁUSULA ESTATUTARIA, DONDE RIGE SU ACTUACIÓN TIENE POR OBJETO: LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN, REACTIVOS PARA LABORATORIO, MATERIAL RADIOLÓGICO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO, DE ORTÓPEDIA, OSTEOSÍNTESIS Y COMERCIO EN GENERAL POR CUENTA PROPIA O AJENA DE TODA CLASE DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS, MUEBLES O MATERIALES MÉDICOS DE CURACIÓN, MEDICAMENTOS Y TODA CLASE DE ARTÍCULOS PROPIOS PARA SANATORIOS, HOSPITALES, LABORATORIOS, ASILOS Y DEMÁS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA A LOS ENFERMOS, ASÍ COMO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ANEXOS, CONEXOS O SIMILARES.

DMMO/ODAR/AGB/



- II.4.- PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL Y FISCAL EL UBICADO EN: **CALLE SANTA CRUZ NORTE NÚMERO 17 COLONIA DEL VALLE NORTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03103, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONOS 55365961/55232984.**
- II.5.- CUENTA CON LA EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERSONAL CAPACITADO, ASÍ COMO CON CAPACIDAD TÉCNICA, MATERIAL, FINANCIERA Y LEGAL SUFICIENTE, QUE LE PERMITE OBLIGARSE Y CUMPLIR TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.
- II.6.- ES UNA PERSONA MORAL QUE PARA CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES FISCALES SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BAJO LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN **FAL080702S73.**
- II.7.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL NUMERAL 5.7.4 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE Y QUE HA PRESENTADO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
- II.8.- QUE LA EMPRESA **FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.,** CUENTA CON CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE.
- II.9.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL, LOS SOCIOS DE SU REPRESENTADA; DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, COMISARIOS, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN O VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS; ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA ENTREGA DE LOS BIENES QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.
- II.10 ASIMISMO DECLARA QUE ÉL, LAS PERSONAS Y FUNCIONARIOS DE SU REPRESENTADA ANTES MENCIONADOS NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS PARA CELEBRAR O AUTORIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

POR LO TANTO, ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE RESULTE FALSA LA MANIFESTACIÓN ANTES MENCIONADA, O QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE INCURRA EN TALES SUPUESTOS Y EN CONSECUENCIA SE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, PREVIA DETERMINACIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES JURISDICCIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CITADA LEY.

- II.11.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EN SUS ANEXOS, DE LOS CUALES CONOCE PLENAMENTE SU CONTENIDO.
- II.12.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN:
- A) LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO; Y
  - B) EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS: 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (FICHAS TÉCNICAS), 3 (REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMO PARA LA SALUD), 4 (REPORTE DE CANJE DEL INSUMO PARA LA SALUD), 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS) Y 6 (SAICA), LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.



III.- "DECLARAN "LAS PARTES" QUE:

- III.1.- A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE HA TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN.
- III.2.- SE RECONOCE MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE SE OSTENTAN Y CON LA QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTAN CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CONTRATAR.
- III.3.- EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE, Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

LEÍDAS QUE FUERON, LAS ANTERIORES DECLARACIONES POR "LAS PARTES", LAS RATIFICAN Y EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y EN LO NO PREVISTO SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU REGLAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD QUE PARA REGULAR ESTE TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS EMANE DE AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN (II. 12) DE ESTE INSTRUMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR "LAS PARTES" SUJETAN SU COMPROMISO A LAS FORMAS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO.

EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO QUE "EL PROVEEDOR" REALICE A "EL GCDMX", LA ENTREGA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS EN LOS ANEXOS: 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (FICHAS TÉCNICAS), 3 (REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMO PARA LA SALUD), 4 (REPORTE DE CANJE DEL INSUMO PARA LA SALUD), 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS) Y 6 (SAICA), DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. - VIGENCIA.

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL:

12 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.

TERCERA. - MONTO

"LAS PARTES" ESTABLECEN QUE "EL GCDMX" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: EL MONTO MÍNIMO A EJERCER ES DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO A EJERCER DE \$1,691,976.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

INDEPENDIENTEMENTE DEL MONTO PACTADO, "EL PROVEEDOR" CONVIENE QUE ÚNICAMENTE SE LE PAGARÁN AQUELLOS BIENES QUE SEAN ENTREGADOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL MONTO MÁXIMO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.

EL PRECIO UNITARIO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, SE ESTABLECEN EN LOS ANEXOS 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS) Y 6 (SAICA), LOS CUALES SON NETOS, MISMOS QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SE ENTENDERÁN FIJOS Y POR LO TANTO NO PODRÁN SER AUMENTADOS POR NINGÚN CONCEPTO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, ES DECIR, EN DICHS PRECIOS QUEDAN INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS QUE "EL PROVEEDOR", TUVIERA QUE EROGAR, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y TODOS LOS DEMÁS QUE SE GENEREN; POR LO QUE, NO PODRÁ REPERCUTIRLOS A "EL GCDMX", BAJO NINGÚN CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 56 DE SU REGLAMENTO.

"EL PROVEEDOR", SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO DE TODOS LOS IMPUESTOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN MEXICANA VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA, INCLUYENDO LOS SEGUROS CORRESPONDIENTES.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" REBASE EL MONTO MÁXIMO PACTADO, SERÁ BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y EXIME A "EL GCDMX" DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE EXCEDIDO.

DMMO/ODAR/ACB/

4 de 14

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 06900, Ciudad México.

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

**CUARTA. - PAGO.**

"EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE BIENES ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LOS **ANEXO 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS) Y 6 (SAICA)** DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. EL PAGO SE EFECTUARÁ MEDIANTE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, PARA LO CUAL "EL PROVEEDOR" REQUISITARÁ EL FORMATO DE CAPTURA DE CUENTAS BANCARIAS DE BENEFICIARIOS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DICHO REGISTRO DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LAS **72 HORAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.**

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE LOS PAGOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL A MÁS TARDAR A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC) EN EL SISTEMA SAP-GRP, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREVIO REGISTRO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA QUE EL PAGO PROCEDA "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL GCDMX" EN ORIGINAL LAS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA NOTA DE REMISIÓN EN PAPEL MEMBRETADO CON SELLO O FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE, EN CASO DE SERVICIOS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN DÍAS HÁBILES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE BIENES ENTREGADOS PARA POSTERIORMENTE ENVIAR LAS FACTURAS CON CUADRO DE ANÁLISIS A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INICIAR EL TRÁMITE DE PAGO CORRESPONDIENTE.

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ EL ÁREA RESPONSABLE DE VERIFICAR, VALIDAR Y AUTORIZAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

**QUINTA. - FACTURACIÓN.**

LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU PAGO A MES VENCIDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO Y A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SECRETARÍA DE SALUD, R.F.C. GDF9712054NA, MISMO QUE SE IDENTIFICAN EN LOS ANEXOS: 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (FICHAS TÉCNICAS), 3 (REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMO PARA LA SALUD), 4 (REPORTE DE CANJE DEL INSUMO PARA LA SALUD), 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS) Y 6 (SAICA) Y SE ENTREGARÁN DE MANERA DESGLOSADA EN EL ALMACÉN CENTRAL PARA LA REVISIÓN Y VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DE LOS BIENES ENTREGADOS, UNA VEZ AVALADAS POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE, "EL PROVEEDOR" PARA EL INICIO DE TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ ENTREGAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) Y DEBERÁ ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO PDF Y XML AL CORREO ELECTRÓNICO [ventanilla.sedesadrf@gmail.com](mailto:ventanilla.sedesadrf@gmail.com).

EN CASO DE PAGO DIRECTO "EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LAS FACTURAS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA SU VALIDACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, REMITIRÁ A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

LA FACTURACIÓN SE EMITIRÁ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

**SEXTA. - ANTICIPOS**

"EL GCDMX" NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

**SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO.**

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO, SE OBLIGA A REINTEGRAR A "EL GCDMX" EL MONTO TOTAL DEL IMPORTE APLICADO EN DICHO PAGO EN EXCESO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 72 (SETENTA Y DOS) HORAS POSTERIORES A LA FECHA DEL DEPÓSITO REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO EN EXCESO HASTA LA FECHA EN LA QUE SE REALICE LA DEVOLUCIÓN A "EL GCDMX", ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 64, PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

**OCTAVA. - ENTREGA DE LOS BIENES.**

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A ENTREGAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN LA AVENIDA JARDÍN NO. 356, COLONIA DEL GAS, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS: 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (FICHAS TÉCNICAS), 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS) Y 6 (SAICA) EL PERIODO PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ A PARTIR DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER, DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES QUE EFECTUÉ EL ALMACÉN CENTRAL.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONFORME A LOS PERÍODOS, HORARIOS, CONDICIONES Y EN SU CASO NORMAS GENERALES O ESPECÍFICAS, SEÑALADAS EN LOS ANEXOS: 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (FICHAS TÉCNICAS), 3 (REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMO PARA LA SALUD), 4 (REPORTE DE CANJE DEL INSUMO PARA LA SALUD), 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS) Y 6 (SAICA).

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL GCDMX" PUEDE CAMBIAR EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, A OTROS DOMICILIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA "EL GCDMX", PREVIA NOTIFICACIÓN QUE HAGA A "EL PROVEEDOR" LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTES AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

EL PERSONAL DEL ALMACÉN CENTRAL Y/O DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y/O EN SU CASO LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES SERÁN RESPONSABLES DE SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE "EL PROVEEDOR" REALICE CON CALIDAD Y EFICIENCIA LA ENTREGA DE LOS BIENES, ASÍ MISMO DEBERÁN REQUISITAR LA CONSTANCIA QUE PRESENTE "EL PROVEEDOR", ANOTANDO NOMBRE COMPLETO, FIRMA, FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, NÚMERO DE RED Y SELLO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA; EN CASO DE QUE SE DETECTE ALGUNA IRREGULARIDAD O ALGÚN INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE OFICIO ENVIADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, AFÍN DE QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS CONDUCTENTES.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y FACILIDADES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LO CONTRATADO Y SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS NO SERÁ ACEPTADO EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGA ACREEDOR "EL PROVEEDOR" POR EL INCUMPLIMIENTO.

**NOVENA. - CALIDAD DE LOS BIENES.**

"EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, CUANDO LOS BIENES ENTREGADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS.

**DÉCIMA. - IMPUESTOS Y DERECHOS**

TODOS LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y DEMÁS GRAVÁMENES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN, SERÁN CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR".

"EL GCDMX" ÚNICAMENTE PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (EN CASO DE SER APLICABLE), CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

**DÉCIMA PRIMERA. - PRÓRROGA**

NO SE OTORGARÁN PRÓRROGAS SALVO LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.10 DE LA "CIRCULAR UNO 2019", VIGENTE, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

"EL GCDMX" POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL MISMO, PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, PARA LO CUAL SE FORMALIZARÁ EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES A "EL GCDMX", NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR".

DMMO/ODAR/AB/

6 de 14

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad México.

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", REQUIERA UNA PRÓRROGA POR LAS CAUSAS DESCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES O VIGENCIA DEL CONTRATO INDICADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO OBTENGA LA PRÓRROGA SOLICITADA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

**DÉCIMA SEGUNDA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN III Y 75 BIS, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINAN LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), "EL PROVEEDOR" GARANTIZA POR EL IMPORTE DEL 15% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, MEDIANTE: PÓLIZA DE FIANZA. LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA 12 (DOCE) MESES POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE "EL GCDMX", Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

CONFORME AL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 73 Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA "EL PROVEEDOR" PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS CON:

- A) FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- B) MEDIANTE DEPÓSITO DE DINERO.
- C) CHEQUE DE CAJA.
- D) CHEQUE CERTIFICADO.
- E) BILLETE DE DEPÓSITO.
- F) CARTA DE CRÉDITO; O
- G) CUALQUIER OTRA FORMA QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AHORA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUALQUIERA DE LOS MEDIOS QUE SE UTILICEN COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, SERÁ A FAVOR DE LA "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

EN CASO DE OPTAR POR LA FIANZA, ÉSTA DEBERÁ SER EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y SERÁ VALIDADA EN EL PORTAL CORRESPONDIENTE, DE RESULTAR ALGUNA INCONSISTENCIA EN DICHA PÓLIZA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LA MISMA CON SELLO ORIGINAL DE PAGADO O SELLO DE CAJA DE LA AFIANZADORA, ANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO O PLAZO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO SE MODIFIQUE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER LA PÓLIZA DE FIANZA EN EL PORCENTAJE MENCIONADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA O AMPLIAR SU VIGENCIA POR EL PLAZO DE LA PRÓRROGA CONCEDIDO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", ESTA PÓLIZA DE FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS BIENES ENTREGADOS Y NO PODRÁ SER CANCELADA SINO HASTA QUE HAYAN QUEDADO CUBIERTOS LOS VICIOS OCULTOS.

PARA EL PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA, SE DEBERÁ EFECTUAR LO SIGUIENTE:

- A) PARA SER CANCELADA LA PÓLIZA DE FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE "EL GCDMX".
- B) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE. LA PÓLIZA DE FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERMANECIENDO VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN

DDMO/ODAR/ACB/



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE.

LA PÓLIZA DE FIANZA PODRÁ DEVOLVERSE, A SOLICITUD POR ESCRITO DE "EL PROVEEDOR" DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX, PREVIA VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES JURÍDICAS CONTRACTUALES.

#### DÉCIMA TERCERA. - APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO:

- A) DESPUÉS DE AGOTADAS LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES;
- B) CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA RENOVACIÓN DE LAS GARANTÍAS, DERIVADAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS NO SE ENTREGUEN EN LA FECHA ESTABLECIDA;
- C) CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".
- D) CUANDO NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

#### DÉCIMA CUARTA. - RESPONSABILIDAD.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A "EL GCDMX" POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y MALA CALIDAD POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, ASÍ COMO POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LOS BIENES DEBERÁN TENER UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. NO SE RECIBIRÁ NINGÚN BIEN QUE NO TENGA ESPECIFICADA LA FECHA DE CADUCIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 267 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, FARMACOEPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS SUPLEMENTOS, MISMO QUE DEBERÁN ESTAR AUTORIZADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SALUD Y PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. ASÍ COMO EN LAS DIVERSAS DISPOSICIONES APLICABLES ACORDE A LO DISPUESTO EN LOS ANEXOS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO. EN CASO EXCEPCIONALES EN LOS QUE SE ENTREGUEN LOS BIENES CON UNA CADUCIDAD INFERIOR, SE DEBERÁ CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE "EL GCDMX" A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS.

CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LA CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA EN LOS BIENES ADJUDICADOS CONTADA A PARTIR DE SU ENTREGA (12 MESES), "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR EL CAMBIO O CANJE DE LOS MISMOS CON IGUAL CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PETICIÓN QUE REALICE "EL GCDMX".

ASIMISMO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, "EL PROVEEDOR" DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- A) LOS MATERIALES, SOLUCIONES, EQUIPOS E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN SER NUEVOS Y DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACILITE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE EQUIPOS ESPECIALES O POR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE "EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS BIENES ENTREGADOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.
- B) SI "EL GCDMX" LLEGARE A DETERMINAR ALGUNA IRREGULARIDAD POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN CUANTO A LA CALIDAD, AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO, DICHA IRREGULARIDAD SE LE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A FIN DE QUE PROCEDA A REPARARLAS Y/O CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO NO LIBERA A "EL PROVEEDOR" DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR ÉL MISMO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LOS BIENES DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, MAL ENTREGADOS O EL EMPLEO DE PRODUCTOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR QUE EL PERSONAL EMPLEADO PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN CUENTE CON EL EQUIPO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CUMPLIR CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS DMMO/ODAR/ACB/



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

ANEXOS, POR LO QUE EN CASO DE ALGÚN EVENTO FORTUITO O ACCIDENTE, QUEDARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", EL CUAL TENDRÁ QUE RESARCIR LOS DAÑOS OCASIONADOS DE ÍNDOLE PERSONAL Y/O A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESLINANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

ENTRE EL PERSONAL CONTRATADO POR "EL PROVEEDOR" Y "EL GCDMX", NO HAY, NI HABRÁ NINGUNA RELACIÓN LABORAL, POR LO TANTO, "EL PROVEEDOR" ES RESPONSABLE DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE CARÁCTER LABORAL Y SOCIAL O CUALQUIERA OTRA ÍNDOLE QUE LLEGUE A INVOCARSE CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL EXISTENTE ENTRE "EL PROVEEDOR" Y SUS TRABAJADORES.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL GCDMX" SE VEA OBLIGADO A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A "EL GCDMX" LA CANTIDAD EROGADA O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN POR LOS BIENES ENTREGADOS SE OBLIGA A CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO.

#### DÉCIMA QUINTA. - PENAS CONVENCIONALES.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL POR DÍA NATURAL POR LA NO ENTREGA O ENTREGA CON RETRASO DE LOS BIENES O POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS BIENES, POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR", SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO), SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, O ENTREGADOS CON RETRASO, SIN CONSIDERAR DESCUENTOS NI EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO SIN REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, COMO LO ESTIPULA EL NUMERAL 5.13 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE.

AMBAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SERÁ LA RESPONSABLE DEL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE REALICE EL RESPONSABLE DEL ALMACÉN CENTRAL, Y/O DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y/O EN SU CASO LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES; ASIMISMO, PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A NOTIFICAR POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" LA APLICACIÓN DE LA PENA O LAS PENAS CONVENCIONALES, EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁN REBASAR EL IMPORTE DEL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ANTES DE I.V.A. DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN UNA VEZ REBASADO DICHO IMPORTE SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO EN TÉRMINO DEL ARTÍCULO 42 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LO DISPUESTO EN EL PUNTO 5.13 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE.

EL IMPORTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE DEDUCIRÁ DEL PAGO DE LOS BIENES, ANTES DE SU COBRO EFECTIVO. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO ACORDADAS, "EL GCDMX" EXIGIRÁ, EN LOS CASOS EN QUE ASÍ PROCEDA, LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN SOBRE EL VALOR TOTAL NETO DE LOS BIENES DEJADOS DE ENTREGAR, SIN CONSIDERAR LOS IMPUESTOS QUE LE APLIQUEN Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS, CUANDO:

- I. EXISTA INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ORIGINALMENTE, DURANTE EL TIEMPO QUE TRANSCURRA;
- II. LOS BIENES ENTREGADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PACTADAS.

EL MONTO DE LAS PENAS EN NINGÚN CASO DEBERÁ REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y AL LLEGAR A SU LÍMITE DEBERÁ INICIARSE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE "EL GCDMX" DE OPTAR ENTRE EXIGIR LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS O EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO, QUEDANDO A SALVO LOS DERECHOS QUE LE OTORQUE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

DICHA PENALIZACIÓN SE DESCONTARÁ A "EL PROVEEDOR" DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE ANTES DE SU PAGO DEFINITIVO Y SE LIQUIDARÁ SÓLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

"EL GCDMX" POR NINGÚN MOTIVO AUTORIZA CONDONACIÓN DE SANCIONES POR RETRASO DE LOS BIENES ENTREGADOS, CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".



**DÉCIMA SEXTA. – DEDUCCIONES.**

SE APLICARÁ DEDUCTIVAS A “EL PROVEEDOR” POR PARTE DE “EL GCDMX” EN LOS SIGUIENTES CASOS;

| CAUSA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PORCENTAJE                                              | CALCULO                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CUANDO ESTOS NO CUMPLAN CON REQUISITOS DE CALIDAD, O CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, EN EL PLAZO SEÑALADO.</p> <p>EN LOS CASOS EN LOS QUE EL PROVEEDOR NO REALICE EL CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS Y/O VICIOS OCULTOS, CONFORME AL PÁRRAFO ANTERIOR, “EL GCDMX”, PROCEDERÁ A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY GENERAL DE SALUD EN EL ARTICULO 414 PÁRRAFO TERCERO, EN ESTE CASO, EL IMPORTE DE LOS BIENES NO RECOLECTADOS CUYO PAGO SE HAYA EFECTUADO, SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y EL “PROVEEDOR” DEBERÁ INTEGRAR DICHAS CANTIDADES, A MÁS TARDAR EN 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL “GCDMX”, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS INTERESES CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA EN QUE EL “GCDMX” HAYA REALIZADO EL PAGO DE DICHOS BIENES.</p> <p>EN EL SUPUESTO ANTERIOR, PARA EL CASO DE LOS BIENES, CUYA DISPOSICIÓN FINAL SEA LA DESTRUCCIÓN, “EL PROVEEDOR” CUBRIRÁ EL IMPORTE DE LA DESTRUCCIÓN, A MÁS TARDAR EN 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DE “EL GCDMX”, DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y SE PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, TOMANDO COMO BASE LA FECHA LÍMITE PARA EL CALCULO DE LOS INTERESES DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA LÍMITE DE PAGO.</p> | <p>30% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES NO ENTREGADOS.</p> | <p>FECHA DE NOTIFICACIÓN PARA CANJE O RECOLECCIÓN + 5 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA 6 SE APLICARÁ EL 30% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES PENDIENTES DE CANJE O RECOLECCIÓN.</p> |

**DÉCIMA SÉPTIMA. - CESIÓN A TERCEROS.**

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE “EL GCDMX” EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

**DÉCIMA OCTAVA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO.**

“EL GCDMX” PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN EN LA CANTIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS MEDIANTE MODIFICACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, SIEMPRE Y CUANDO SEA CONFORME AL PRECIO ORIGINAL Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS BIENES SEAN IGUALES A LOS INICIALMENTE PACTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUALQUIER MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTIPULARSE POR ESCRITO, DEBIENDO SUSCRIBIRLO “LAS PARTES” QUE SIGNARON ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO O AQUÉLLAS QUE LAS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES, ACREDITÁNDOSE ÉSTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUANDO SE EFECTÚEN MODIFICACIONES AL CONTRATO POR INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE LOS BIENES ENTREGADOS, “EL PROVEEDOR”, DEBERÁ PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE INCLUYA LAS NUEVAS OBLIGACIONES.

NO PROCEDERÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO QUE IMPLIQUEN INCREMENTO DE PRECIOS, OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS

DDMO/ODAR/ACB/

10 de 14



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

VENTAJOSAS A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EXCEPTO LAS QUE SE REFIERAN A IGUALES O MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD PARA "EL GCDMX" Y EL PRECIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO.

**DÉCIMA NOVENA. - RESCISIÓN.**

"EL GCDMX" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN ESTIPULADA EN EL MISMO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL A ÉSTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"EL GCDMX" RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, MISMAS QUE SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA.

- A) CUANDO "EL PROVEEDOR" NO CUMPLA CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO;
- B) INCURRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;
- C) SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL;
- D) SUBCONTRATE, CEDA O TRASPASE EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DEL DERECHO DE COBRO, MISMO QUE TENDRÁ QUE SER AUTORIZADO PREVIAMENTE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES;
- E) SI LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LLEGA A REPRESENTAR EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO A EJERCER DEL PRESENTE CONTRATO;
- F) SI SE LE ATRIBUYE LA INVASIÓN DE ALGÚN REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O PATENTE CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO;
- G) POR DIVULGAR INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES A LOS CUALES TENGAN ACCESO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PRESENTE CONTRATO.
- H) Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A "EL PROVEEDOR" QUE LESIONE LOS INTERESES DE "EL GCDMX".

ASIMISMO, "EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DETECTEN QUE "EL PROVEEDOR", NO HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, TALES COMO EL PAGO OPORTUNO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS LOCALES.

"EL GCDMX" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO; Y SI SE DA ESTE ÚLTIMO SUPUESTO, LA RESCISIÓN SE INICIARÁ DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, EN EL IMPORTE FACTURADO CUANDO SE APLIQUE Y EN SU CASO SE EXIGIRÁ LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO PACTADAS.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO SEAN CAUSADOS A "EL GCDMX".

**VIGÉSIMA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL.**

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA Y SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

**VIGÉSIMA PRIMERA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "EL GCDMX" PODRÁ DECRETAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SIN AGOTAR EL PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y QUE DE NO PROCEDERSE A LA TERMINACIÓN DEL MISMO SE PUDIERA ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS O EL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O SE AFECTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SIN NECESIDAD DE LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, EN LOS

DDMM/DDAR/ACB/

11 de 14



**CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020**

CASOS EN QUE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE CAUSEN AFECTACIONES A LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O SECRETARÍA DE SALUD.

ASIMISMO, LAS PARTES CONTRATANTES CONVIENEN QUE "EL GCDMX" DARÁ POR SUSPENDIDO O TERMINADO EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DETECTEN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DE "EL PROVEEDOR" PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CASO QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁ INSTRUIR A "EL GCDMX" QUE PROCEDA A DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO, YA SEA POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL GCDMX", SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, PARA LO CUAL BASTARÁ UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO CON 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

**VIGÉSIMA SEGUNDA. - RESPONSABILIDAD LABORAL.**

"EL PROVEEDOR" SE CONSTITUYE COMO ÚNICO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL GCDMX" CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; POR LO QUE ÉSTE DESLINDA A "EL GCDMX" DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR A "EL GCDMX" COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES QUE "EL PROVEEDOR" TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES.

**VIGÉSIMA TERCERA. - CONFIDENCIALIDAD.**

"EL PROVEEDOR" SE ABSTENDRÁ DE DIFUNDIR, PROCESAR, UTILIZAR CUALQUIER INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE POR EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLAS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE SE REFIERA A LA OTRA O A LAS ACTIVIDADES QUE ELLA DESARROLLÓ, NO PODRÁ SER DIVULGADA, REVELADA O UTILIZADA EN NINGUNA FORMA, POR NINGÚN MEDIO, A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL, YA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, POR QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE HARÁ EXTENSIVA A LAS O LOS SUBORDINADOS DE "LAS PARTES" Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, A CUYO CONOCIMIENTO LLEGUE LA INFORMACIÓN REFERIDA. EN ESTE SENTIDO, QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO A "LAS PARTES", REPRODUCIR, COPIAR, DIVULGAR, EXHIBIR O REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON DATOS PERSONALES, DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN EN CUESTIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

**VIGÉSIMA CUARTA. - PROPIEDAD INTELECTUAL.**

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ UTILIZAR PARA FINES COMERCIALES, PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, EL NOMBRE O LOGOTIPO DE "EL GCDMX".

"EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DERECHOS DE AUTOR, QUE SURJAN CON MOTIVO DE LOS BIENES ENTREGADOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

**VIGÉSIMA QUINTA. - COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.**

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS VIGENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. EN ESTE SENTIDO "LAS PARTES", ASUMEN EL ESFUERZO DE CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DERECHOS HUMANOS EN GENERAL; LA INTEGRIDAD PERSONAL, LA DIGNIDAD HUMANA, LA LEGALIDAD, LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS, DE LAS Y LOS JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON DISCAPACIDAD, LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ASÍ COMO A PRESERVAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

**VIGÉSIMA SEXTA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS. AL EFECTO, "LAS PARTES" ADOPTARÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE DESARROLLO Y APLICACIONES, LÓGICAS, FÍSICAS, DE CIFRADO, TÉCNICAS, DE COMUNICACIONES Y REDES, TENDIENTES A DAR LA DEBIDA PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO.**

"LAS PARTES" RECONOCEN COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS: 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (FICHAS TÉCNICAS), 3 (REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMO PARA LA SALUD), 4 (REPORTE DE CANJE DEL INSUMO PARA LA SALUD), 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS) Y 6 (SAICA) PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS

**VIGÉSIMA OCTAVA. - LEGISLACIÓN.**

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente A LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

**VIGÉSIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN.**

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE PUEDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU NACIONALIDAD O DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

**TRIGÉSIMA. - CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES**

NINGUNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO POR "LAS PARTES", LO SUSCRIBEN EN (CUATRO) 4 TANTOS FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, LOS QUE EN ÉL INTERVIENEN COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN.

POR "EL GCDMX"

LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD.

LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA  
SECRETARÍA DE SALUD.

QFB. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY  
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

C.P. FÉLIX REYES ELVIRA  
SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

DR. RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA  
DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS

POR "EL PROVEEDOR"

C. HUGO EDGAR ANTONIO ZACAPA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO AL RUBRO CITADO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS Y UNIDADES ALTERNAS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y POR LA OTRA LA EMPRESA FARMACEUTICA ALTHOS S.A. DE C.V.

DMMO/ODAR/ACB



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



**2020**  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

# ANEXO 1

# ANEXO TÉCNICO

# ANEXO TÉCNICO Material de Curacion

UNIDAD DE GOBIERNO: SECRETARIA DE SALUD DELA CIUDAD DE MEXICO.  
AREA SOLICITANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS

PARTIDA PRESUPUESTAL: 2541

| DESCRIPCION          | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|----------------------|----------|------------------|
| MATERIAL DE CURACION | 621      | CLAVES           |

LA FALTA DE ENTREGA DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES SERÁ MOTIVO DE RECHAZO EN SU PROPUESTA.

1. ÁREA REQUIRENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS
2. REQUISICIÓN NÚMERO.  
PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
3. DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR. ESTA DEBERA DE CUMPLIRSE DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LA FICHA TECNICA "ANEXO 2".  
LA FALTA DE ENTREGA DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO POR PARTE DEL PROVEEDOR, SERÁ MOTIVO DE RECHAZO EN SU PROPUESTA.
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS PRECISAS Y EN SU CASO LAS NORMAS QUE APLIQUEN..
  - REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD.
  - NOM-137-SSA1-2008, ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.
  - NOM-085-SSA1-1994QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS DE LOS GUANTES DE HULE LÁTEX NATURAL PARA CIRUGÍA Y EXPLORACIÓN EN PRESENTACIÓN ESTÉRIL Y NO ESTÉRIL
  - NOM-045-SSA2-2005, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES.
  - NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA.
5. ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN.  
NO APLICA
6. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE CALIDAD.
  - 6.1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.  
LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, Y A FALTA DE ESTAS, NORMAS INTERNACIONALES O, EN SU CASO, LAS NORMAS DE REFERENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54, 55 Y 56 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, NOM-137-SSA1-2008, INFORMACION REGULATORIA, ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO QUE DEBERAN OSTENTAR LOS DISPOSITIVOS MEDICOS TANTO DE MANUFACTURA NACIONAL COMO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.
  - 6.2. REGISTRO SANITARIO.  
EL PROVEEDOR DE BERÁ ENTREGARA SOLICITUD DE LA SEDESA POR CADA UNA DE LAS FAMILIAS QUE INTEGRAN LAS PARTIDAS QUE OFERTE, COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO Y VIGENTE, POR AMBOS LADOS CON TODOS SUS ANEXOS POR CADA FAMILIA, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. EN RELACIÓN CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE SALUD, TODOS LOS BIENES MÉDICOS REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. LOS REGISTROS SANITARIOS DEBERÁN CONTENER LA MARCA Y MODELO DEL BIEN QUE SE PROPONGA.



EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR SOLICITUD DE LA SEDESA, EN MEDIO ELECTRONICO UNA BASE DE DATOS CONTENIENDO LOS REGISTROS SANITARIOS PRESENTADOS EN ORDEN Y SECUENCIA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS CONTENIDAS EN LA FICHA TECNICA (ANEXO 2-FICHAS TECNICAS) ESTOS CONCEPTOS A MANERA DE EJEMPLO EN EL FORMATO EXCEL SIGUIENTE:

| # | SAICA          | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Registro Sanitario | Vigencia           |
|---|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1 | 060.004.0109   | ABATELNGUAS DE MADERA, DESECHABLES, LARGO, 142.0 MM, ANCHO, 18.0 MM.                                                                                                                                                                                                                                                   | SSA4254325         | Agosto del 2020    |
| 2 | 060.ADK01.SS02 | KIT DE ADAPTADORES PARA PROPORCIONAR NEBULIZACION EN LINEA A NEONATOS:1) CON TUBO CORRUGADO DE 10 MM DE DIÁMETRO,2) CON UNA LONGITUD TOTAL DE 6 A 12 PULGADAS,3) CONECTOR AL NEBULIZADOR DE 18 MM DE DIÁMETRO INTERNO Y 22 MM DE DIÁMETRO EXTERNO,4) PIEZA EN "T" NEONATAL ESTÁNDAR DE 10 MM, UNIDAD DE MEDIDA: JUEGO. | SSA2976352         | Diciembre del 2018 |
| 3 | 060.ADS01.SS02 | ADAPTADOR DE TIPO "COLA DE RATON", 1) CON ROSCA DISS INTERNA EN UN EXTREMO, 2) CUERPO VERPO TIPO ESPIGA EN EL OTRO EXTREMO, 3) DESECHABLE                                                                                                                                                                              | SSA4sf25           | Enero del 2019     |
| 4 | 060.016.0154   | ACEITES MINERAL, PARA USO EXTERNO,                                                                                                                                                                                                                                                                                     | SSA42761           | Julio del 2021     |
| 5 | 060.603.0072   | BARRERA PROTECTORA EN FORMA DE ESPIRAL, QUE COMBINA POLIISOBUTILENO, ESTIRENO-ISOPRENO, ESTIRENO, ADHERENTES, CARBOXIMETIL CELULOSA SODICA E HIDROCOLOIDES, REDONDA, MAS GRUESA EN EL CENTRO, CONVEXA LIGERA DE 5MM RECORTABLE DE 15-43MM CON ARO DE ENSAMBLE DE 60MM CON AROS PARA SUJECION DE CINTURON               | SSA4yr5625         | Febrero del 2020   |

EN CASO DE MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES DEL REGISTRO VIGENTE, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE DICHO TRÁMITE, EN EL CASO DE QUE LOS BIENES NO REQUIERAN DEL REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTARSE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE OFICIO EXPEDIDO POR COFEPRIS, EN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN NO LO REQUIERE.

LOS REGISTROS SANITARIOS QUE SE PRESENTEN DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL PROVEEDOR, EN CASO DE QUE ÉSTE SEA EL FABRICANTE O, EN SU CASO, A NOMBRE DEL FABRICANTE QUE HAYA OTORGADO POR ESCRITO EL SOPORTE PARA ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN, DE NO CUMPLIRSE ESTA CONDICIÓN PROCEDERÁ EL DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.

#### 6.3. APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR SOLICITUD DE LA SEDESA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE, EN EL QUE MANIFIESTE EL APOYO SOLIDARIO AL PROVEEDOR Y QUE RESPALDA LA PROPOSICIÓN PARA EL PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y GARANTICE EL ABASTO SUFICIENTE PARA QUE A SU VEZ PUEDA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCESO, DEBIENDO CONTENER EL NÚMERO QUE LO IDENTIFICA Y LAS PARTIDAS QUE RESPALDA, ASÍ COMO LA MARCA DE LAS MISMAS, INCLUYENDO EL SIGUIENTE TEXTO:

"LOS BIENES QUE SE ENTREGARÁN A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁN NUEVOS, DE RECIENTE FABRICACIÓN Y CORRESPONDEN A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y LO QUE SE ESTABLEZCA EN LAS PRECISIONES REALIZADAS.

#### 6.4. CERTIFICADOS DE ANÁLISIS DE PRODUCTO TERMINADO

EL PROVEEDOR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR SOLICITUD DE LA SEDESA LOS CERTIFICADOS DE ANÁLISIS DEL PRODUCTO TERMINADO DEL FABRICANTE, CON LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS QUE GARANTICEN QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA LOTE DEL PRODUCTO, ENTREGANDO EN MEDIO ELECTRONICO (ESCANEO) CONTENIENDO LOS CERTIFICADOS PRESENTADOS EN ORDEN Y SECUENCIA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS CONTENIDAS EN LA FICHA TÉCNICA (ANEXO 2-FICHAS TÉCNICAS) EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS DE ESTA SECRETARÍA EN UN PLAZO NO MAYOR A 45 DÍAS DESPUÉS DE SER RECIBIDA LA SOLICITUD.

6.5. VICIOS OCULTOS O MALA CALIDAD

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR A SOLICITUD DE LA SEDESA UNA VEZ QUE SE HAYAN ENTREGADOS LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCESO, ANTE EL CASO DE QUE SE PRESENTEN REPORTES DE MALA O DUDOSA CALIDAD O VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO LA EXISTENCIA DE REPORTES DE MALA CALIDAD POR PARTE DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PODRÁ REALIZAR PRUEBAS DE CALIDAD EN UN LABORATORIO DEBIDAMENTE ACREDITADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ CUBIERTO POR EL PROVEEDOR ACEPTANDO QUE LAS PRUEBAS SE REALIZARÁN SOBRE CADA LOTE ENTREGADO Y LAS MUESTRAS UTILIZADAS PARA REALIZARLAS SERÁN REPUESTAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA SECRETARÍA, ASIMISMO LA SUSTITUCIÓN DE AQUELLOS BIENES Y/O LOTES QUE PRESENTEN VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR A SOLICITUD DE LA SEDESA, LOS DATOS DE CONTACTO DIRECTO DE LA(S) PERSONA(S) QUE RECIBIRÁN LOS REPORTES DE MALA CALIDAD CONTENIENDO NOMBRES COMPLETOS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y NÚMEROS TELEFÓNICOS MEDIANTE LOS CUALES RECIBIRÁN Y BRINDARÁN ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS REPORTES POR MALA CALIDAD.

EN CASO DE QUE SE RECIBA UN BIEN DE MALA CALIDAD, LA UNIDAD MÉDICA INFORMARÁ A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS MEDIANTE OFICIO Y MUESTRA, ADJUNTANDO EL FORMATO DE "REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMO PARA LA SALUD" DEBIDAMENTE REQUISITADO, DE ACUERDO AL ANEXO 3.

LA DMIT REALIZARÁ LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y EMITIRÁ UN DICTAMEN QUE SE TURNARÁ AL PROVEEDOR PARA LA DEBIDA ATENCIÓN, PUDIENDO SER CAMBIO DEL BIEN Y/O LOTE CORRESPONDIENTE, CAMBIO DE MARCA O SOLICITUD DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR UN TERCERO AUTORIZADO, TODO LO ANTERIOR SIN CARGO ADICIONAL PARA LA SECRETARÍA, CUANDO EXISTA CASO OMISO A LOS REPORTES POR MALA CALIDAD POR PARTE DEL PROVEEDOR, LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, INFORMARÁ DE LA SITUACIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES A EFECTO DE QUE ÉSTA INDIQUE AL PROVEEDOR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE DETERMINE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO REALICE EL CAMBIO FÍSICO DEL BIEN O DEL LOTE, DEBERÁ ELABORAR EL FORMATO "REPORTE DE CANJE DE INSUMO PARA LA SALUD" (ANEXO 4), OBTENIENDO EL VISTO BUENO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA Y DEBERÁ ENVIARLO A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS, SEÑALANDO EL NÚMERO DE OFICIO O REPORTE DE MALA CALIDAD AL QUE DA RESPUESTA MEDIANTE EL CANJE DEL INSUMO.

7. TECNOVIGILANCIA.

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR A SOLICITUD DE LA SEDESA EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN LA QUE ESTÁ DEBIDAMENTE REGISTRADO QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA, EN LA QUE SE INDICA EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE.

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR A SOLICITUD DE LA SEDESA, MANIFIESTO EN EL QUE SE COMPROMETE A CONTAR CON TODOS LOS APOYOS DEL FABRICANTE QUE SE REQUIERAN PARA QUE CUMPLA CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES EN LAS FECHAS PACTADAS



## 8. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

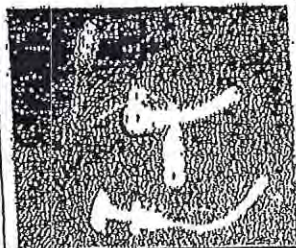
8.1 PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA EL "PROVEEDOR" DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

8.1.1 LOS BIENES SE EMBALARÁN ADECUADAMENTE PARA EVITAR QUE SUFRAN DAÑOS POR ALMACENAMIENTO O TRANSPORTE, EL EMBALAJE DEBERÁ SER SUFICIENTEMENTE RESISTENTE PARA SOPORTAR LAS MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA Y ESTIBA, PROPIOS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE TRANSPORTE, EL NO ENTREGAR LOS BIENES COMO AQUÍ SE SOLICITAN SERÁ MOTIVO DE NO ACEPTACIÓN.

8.1.2 LOS BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE ETIQUETADOS CON EL NOMBRE DEL PROVEEDOR, NUMERO DE CONTRATO, LOTE Y MARCA, CON EL FIN DE SABER LA PROCEDENCIA DE LOS INSUMOS, ENTREGANDO UN LISTADO MENSUAL DE LOS MISMOS A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

8.1.3 EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LOS BIENES ADJUDICADOS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y LA NOM 137-SSA1-1996 Y NOM 137-SSA1 2008.

8.1.4 EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS A PARTIR DE HABER SIDO RECIBIDA LA SOLICITUD, UN ARCHIVO DIGITAL MANIPULABLE QUE CONTENGA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO, EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y LAS IMÁGENES CORRESPONDIENTES A LOS INSUMOS, MISMAS QUE DEBEN SER CLARAS Y NITIDAS DEBIENDO CORRESPONDER AL BIEN QUE SE OFERTO, ESTOS CONCEPTOS A MANERA DE EJEMPLO EN EL FORMATO SIGUIENTE.

| # | SAICA        | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Registro Sanitario | Imagen                                                                                |
|---|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | 060.166.3008 | Cánulas para traqueostomía, neonatal, de cloruro de polivinilo, sin globo, radiopaca, con conector incluido con entrada de 15 mm sin endocánula, con obturador y cinta de fijación. Estéril y desechable. Diámetro interno 3.0 mm $\pm$ 0.15 mm, diámetro externo 5.2 mm $\pm$ 0.5mm, longitud 32mm $\pm$ 5mm | SSA4254325         |  |
| 2 | 060.004.0109 | Abatelenguas de madera, fabricados en madera fina, puntas redondeadas y libra de astillas, largo 142.0 mm ancho 18.0 mm, envase con 500 piezas                                                                                                                                                                | SSA2376352         |  |
| 3 |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                    |                                                                                       |
| 4 |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                    |                                                                                       |
| 5 |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                    |                                                                                       |

8.2 EL PROVEEDOR NO PODRÁ ENTREGAR BIENES DISTINTOS A LOS ADJUDICADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, A MENOS QUE MEDIE UNA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA SECRETARÍA.

8.3 EN CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL PROVEEDOR ENTREGUE UN OTRO FABRICANTE DISTINTO AL BIEN ADJUDICADO, DEBE PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA SECRETARÍA.

8.3 EN CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL PROVEEDOR REQUIERA ENTREGAR INSUMOS DE OTRO FABRICANTE DISTINTO AL BIEN ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, LA SOLICITUD DEBIDAMENTE JUSTIFICADA JUNTO CON UNA MUESTRA FÍSICA DEL BIEN PROPUESTO Y CON UNA COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO Y/O SOLICITUD DE PRÓRROGA O EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA COFEPRIS DONDE SE SEÑALE QUE DICHO INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, LO ANTERIOR PARA LA EVALUACIÓN QUE REALIZARÁ LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, QUE ES EL RESPONSABLE DE EVALUAR Y ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO. EL PROVEEDOR ADJUDICADO PROCEDERÁ AL SUMINISTRO DEL NUEVO BIEN UNA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA.

8.4 AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, EL ALMACÉN CENTRAL O EL ALMACEN DE LA UNIDAD MEDICA REALIZARÁ LA REVISIÓN DE LA COPIA SIMPLÉ DEL REGISTRO SANITARIO, COTEJARÁ LAS IMÁGENES DEL BIEN ADJUDICADO CON EL INSUMO QUE SE ESTA ENTREGANDO. EN CASO DE IDENTIFICAR ALGUNA DIFERENCIA EN LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, RECHAZARA LOS BIENES INFORMANDO DE ELLO A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES CON COPIA A LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGIA E INSUMOS.

9. VISITAS.

NO APLICA

10.- MUESTRAS.

10.1. EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR A SOLICITUD DE LA SEDESA UNA MUESTRA FÍSICA SEGÚN SE REQUIERA EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDA LA SOLICITUD, ETIQUETADAS PARA SU IDENTIFICACION CONFORME A LAS CLAVES CORRESPONDIENTES Y QUE QUEDARAN BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGIA E INSUMOS. ASIMISMO, DEBERA ENTREGAR LOS REGISTROS SANITARIOS CORRESPONDIENTES A CADA INSUMO EN EL MISMO PLAZO MENCIONADO..

10.2. ES IMPORTANTE PRECISAR, QUE EN EL CASO DE SER NECESARIO, EL PRECIO DE LA MUESTRA DEBE SER ELEVADO (COSTO UNITARIO).

10.2. ES IMPORTANTE PRECISAR, QUE EN EL CASO DE QUE LA SECRETARIA SOLICITE UN INSUMO DE COSTO ELEVADO (COSTO UNITARIO MAYOR A \$1000.00 M.N.), EL PROVEEDOR PODRÁ OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA, SUSTITUYENDO ESTE REQUISITO, CON LA PRESENTACIÓN DE UN CATALOGO Y/O MANUAL DEL BIEN SOLICITADO. ESTE CATALOGO Y/O MANUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN MEDIO MAGNÉTICO DEBIDAMENTE REFERENCIADO, INDICANDO LAS PARTIDAS QUE ESTE EN POSIBILIDAD DE OFERTAR. PARA ESTE CASO, LA ENTREGA DEL O LOS CATALOGOS EN MEDIO MAGNÉTICO DEBERÁ REALIZARSE EN LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGIA E INSUMOS, LA ENTREGA DE LOS CATALOGOS DEBERÁ REALIZARSE APEGÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN EL "EJEMPLO" DE FORMATO SEÑALADO PREVIAMENTE.

11. PRUEBAS Y METODOLOGÍA PARA EVALUARLAS.

11.1 LA SECRETARIA SÓMETERÁ LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO UNA VEZ QUE SE HAYAN RECIBIDO EN EL ALMACEN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, A LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

a) INSPECCIÓN VISUAL A LAS MUESTRAS

- VERIFICAR...

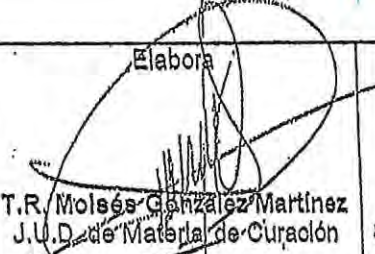
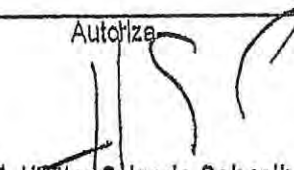
- a) INSPECCIÓN VISUAL A LAS MUESTRAS
- VERIFICAR QUE CADA PIEZA CUMPLA CON LA DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TÉCNICA Y CON LA IMAGEN ENTREGADA POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
  - VERIFICAR LA TEXTURA Y ACABADO DEL INSUMO ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA.
  - VERIFICAR QUE LOS INSUMOS NO MUESTREN DETERIORO O MALA CALIDAD EN LA INSPECCIÓN FÍSICA.
  - CONSTATAR QUE LOS EMPAQUES PRIMARIOS SE ENCUENTREN INTACTOS Y DEBIDAMENTE ETIQUETADOS,
- b) DOCUMENTACIÓN DE CERTIFICADOS DE CALIDAD Y CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SOLICITADAS EN LAS BASES
- EVALUAR QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD PRESENTADOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN SOLICITADA CORRESPONDAN A LOS BIENES ENTREGADOS Y ESTE VIGENTE.

12. PERIODO DE GARANTÍA.

LA EMPRESA PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR CON LA PROPUESTA TÉCNICA UNA CARTA FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE GARANTIZAN QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU USO Y DESEMPEÑO. EN CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, EL PROVEEDOR ESTA OBLIGADO A SUSTITUIR LAS PIEZAS DEFECTUOSAS EN UN PERIODO MAXIMO DE 48 HRS A PARTIR DE QUE FUE NOTIFICADO.

EL PROVEEDOR UNA VEZ QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, ANTE EL CASO DE QUE SE PRESENTEN REPORTE DE MALA O DUDOSA CALIDAD Y/O VICIOS OCULTOS, Y A PETICION O NOTIFICACION DE EL COMPRADOR, PROCEDERA A LA SUSTITUCION DE AQUELLOS BIENES (PIEZAS) Y/O LOTES QUE PRESENTEN VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN, SUSTITUYENDO LAS PIEZAS DEFECTUOSAS EN UN PERIODO MAXIMO DE 48 HRS A PARTIR DE QUE FUE NOTIFICADO.

EL PROVEEDOR DEBERA GARANTIZAR QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU USO Y DESEMPEÑO Y UN PERIODO DE CADUCIDAD MAYOR A 12 MESES DESDE EL MOMENTO DE LA ENTREGA

|                                                                                    |                                                                                    |                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Elabora                                                                            | Revisa                                                                             | Autoriza                                                                             |
|  |  |  |
| T.R. Molsés González Martínez<br>J.U.D. de Materia de Curación                     | Ing. Claudia Patriola Quiroz Flores<br>Subdirectora de Tecnología e Insumos.       | Q.F.B. Héctor Salgado Schoelly<br>Director de Medicamentos,<br>Tecnología e Insumos  |



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



**2020**  
LEONA VICARIO  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

# ANEXO 2

# FICHAS TÉCNICAS

+

# ANEXO 2 FICHAS TÉCNICAS

| No. | Código       | Código      | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                  | Envase                | Cantidad |
|-----|--------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------|
| 1.  | 060.004.0109 | 2541000002  | ABATELenguas de madera, fabricados en madera fina, puntas redondeadas, libre de astillas, largo 142.0 mm., ancho 18.0 mm.                                                                                                                                                    | ENVASE CON 500 PIEZAS | 1,494    |
| 2.  | 060.016.0129 | 2541000010  | Lubricante para instrumental quirúrgico, de aceite mineral, no pegajoso, sin silicón, es soluble en agua y no afecta los procesos de esterilización en vapor, óxido de etileno y plasma, evita el endurecimiento de la caja, brinda un buen funcionamiento del instrumental. | Envase de 4 litros    | 380      |
| 3.  | 060.016.0154 | 2541000014  | ACEITES MINERAL, PARA USO EXTERNO.                                                                                                                                                                                                                                           | ENV250ML              | 2,044    |
| 4.  | 060.016.5501 | 2541000012  | ACEITE LUBRICANTE PARA TURBINA DE PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD.                                                                                                                                                                                                           | Frasco Spray 400 ml   | 162      |
| 5.  | 060.034.0103 | 2541001272  | ANTICÉPTICOS. AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACIÓN DEL 2.5 A 3.5 %.                                                                                                                                                                                                               | ENVASE CON 480 ML     | 6,309    |
| 6.  | 060.040.0014 | 2541001248  | Agua intraosea, incluye: estilete, cánula, dispositivo para el control de la profundidad, para administrar líquidos o medicamentos, calibre 14 G.                                                                                                                            | PIEZA                 | 698      |
| 7.  | 060.040.0018 | 2541001248  | Agua intraosea, incluye: estilete, cánula, dispositivo para el control de la profundidad, para administrar líquidos o medicamentos, calibre 18 G.                                                                                                                            | PIEZA                 | 698      |
| 8.  | 060.040.0121 | 2541000046  | AGUIA PARA BIOPSIA, REESTERILIZABLE. TIPO: OSGOOD. LONGITUD: 3.3 CM, CALIBRE: 18 G.                                                                                                                                                                                          | PIEZA                 | 170      |
| 9.  | 060.040.0790 | 2541000046  | AGUIA PARA BIOPSIA DE HUESO, REESTERILIZABLE, TIPO JASHIDI, LONGITUD 10 CM, CALIBRE 11 G.                                                                                                                                                                                    | PIEZA                 | 222      |
| 10. | 060.040.0865 | 2541000048  | AGUIA TIPO HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782, LONGITUD 19.1 MM, CALIBRE 20 G.                                                                                                                           | PIEZA                 | 324      |
| 11. | 060.040.0873 | 2541000048  | AGUIA TIPO HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782, LONGITUD 31.8 MM, CALIBRE 20 G.                                                                                                                           | PIEZA                 | 258      |
| 12. | 060.040.3711 | 2541000058  | AGUIAS HIPODÉRMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES. LONGITUD. 32 MM CALIBRE 20 G.                                                                                                                                                                     | ENV100PZA             | 24,459   |
| 13. | 060.040.3745 | 2541000058  | AGUIAS HIPODÉRMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA, DE PLÁSTICO, DESECHABLE, CAL. 21 G Y DE LONG 32 MM.                                                                                                                                                                        | ENVASE CON 100 PIEZAS | 21,734   |
| 14. | 060.040.3760 | 2541000058  | AGUIAS HIPODÉRMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA, DE PLÁSTICO, DESECHABLE LONGITUD 16 MM CALIBRE 25 G.                                                                                                                                                                       | ENV100PZA             | 2,991    |
| 15. | 060.040.3786 | 2541000058  | AGUIAS HIPODÉRMICAS. CON PABELLON LUER LOCK HEMBRA, DE PLÁSTICO, DESECHABLES. LONGITUD 32MM, CALIBRE 22G.                                                                                                                                                                    | CAJA CON 100 PIEZAS   | 14,111   |
| 16. | 060.040.8041 | 2541000034  | AGUIAS DENTAL TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAÑO. CORTA.                                                                                                                                                                                      | ENV100PZA             | 1,583    |
| 17. | 060.040.8058 | 2541000034  | AGUIAS DENTALES. TIPO CARPULE. DESECHABLES. LONGITUD 25-42 MM CALIBRE 27 G TAMAÑO LARGA.                                                                                                                                                                                     | Caja con 100 piezas.  | 149      |
| 18. | 060.040.9049 | 2541000046  | AGUIA PARA BIOPSIA, REESTERILIZABLE, TIPO OSGOOD, LONGITUD 3.3 CM, CALIBRE 16 G.                                                                                                                                                                                             | PIEZA                 | 37       |
| 19. | 060.040.9262 | 2541000046  | AGUIA PARA BIOPSIA DE HUESO, REESTERILIZABLE, TIPO JAMSHIDI, LONGITUD 4 CM, CALIBRE 15 G.                                                                                                                                                                                    | PIEZA                 | 217      |
| 20. | 060.046.0812 | 2541000060  | Para Amigdalotomo Calibre 8.                                                                                                                                                                                                                                                 | bolsa con 12 piezas   | 102      |
| 21. | 060.058.0153 | 2541000080  | ALGODONES EN LÁMINAS, ENROLLADO O PUSADO.                                                                                                                                                                                                                                    | PAQUETE CON 300 GM    | 20,707   |
| 22. | 060.064.5510 | 25410000970 | SILICÓN PESADO Y LIGERO                                                                                                                                                                                                                                                      | JUEGO                 | 80       |
| 23. | 060.066.0054 | 2541000688  | JABONES NEUTRO EN PASTILLA DE 100 G, ADICIONADO CON GLICERINA.                                                                                                                                                                                                               | PIEZA                 | 31,329   |
| 24. | 060.066.0062 | 2541000688  | JABONES PARA USO PREQUIRURGICO. LIQUIDO Y NEUTRO (PH 7).                                                                                                                                                                                                                     | ENVASE CON 3.8 LTO.   | 10,485   |
| 25. | 060.066.0128 | 2541000370  | Detergente multienzimático no iónico, para lavado de instrumental quirúrgico o en lavadora ultrasonica, con alcohol isopropilico a base de enzimas amilasa, lipasa, proteasa y carbohidrasa, con pH neutro que no daña metal, plástico goma.                                 | Envase de 4 litros    | 1,113    |
| 26. | 060.066.0500 | 2541000528  | FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES. ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR.                                                                                                                                                                                               | ENV480ML              | 159      |
| 27. | 060.066.0658 | 2541001272  | ANTISEPTICOS. IODOPOVIDONA, ESPUMA; CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 8 G EQUIVALENTE A 0.8 G DE YODO.                                                                                                                                                                     | FC03.SLTO             | 2,216    |



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS  
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

|    |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                        |        |
|----|--------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------|
| 28 | 060.066.0666 | 2541001272 | ANTICÉPTICOS IODOPOVIDONA, SOLUCIÓN, CADA 100 ML. CONTIENEN IODOPOVIDONA 11 G. EQUIVALENTE A 1.1 G. DE YODO.                                                                                                                                                                                                                                                                          | ENVASE CON 8.5 LITROS  | 1,281  |
| 29 | 060.066.0778 | 2541001272 | ANTICÉPTICOS. ALCOHOL DESNATURALIZADO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ENVASE CON 20 LITROS   | 2,817  |
| 30 | 060.066.0872 | 2541000370 | DETERGENTE MULTIENZIMÁTICO PARA LA LIMPIEZA DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO, LAPAROSCÓPICO Y EQUIPO MÉDICO, A BASE DE ENZIMAS PROTEASA 8%, AMILASA 6.67%, LIPASA 8.00%, CARBOHIDRASA 4.67%, Y CON SISTEMA APA (ACCIÓN PROTEOLICA AVANZADA), CONTIENE ALCOHOL ISOPROPÍLICO 10.00%, PH NEUTRO QUE ASEGURA EL EFECTO ÓPTIMO DE LAS ENZIMAS, 100% BIODEGRADABLE.                               | ENVASE CON 4 LITROS    | 7,058  |
| 31 | 060.066.0880 | 2541000370 | Solución concentrada esterilizante en frío para preparar glutaraldehído al 8.5%+ 0.5%, tensioactivo no iónico, nictónico, 2.0%+ 0.8% y (perfume), sin formol, frasco con un litro y dosificador de 20 ml integrado                                                                                                                                                                    | Envase con 6 frascos   | 1,802  |
| 32 | 060.066.0906 | 2541000688 | ANTICÉPTICOS. GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO DE 60-80% W/W, ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES, HIPOALERGÉNICO, ENVASE CON 500 ML.                                                                                                                                                                                     | ENVASE CON 500 ML.     | 6,489  |
| 33 | 060.066.1011 | 2541001272 | Solución antiséptica con gluconato de clorhexidina de 0.8 al 1%, alcohol etílico o isopropílico entre 60-80%, y agentes emolientes, como complemento para el lavado quirúrgico y médico; no requiere enjuague, cepillado ni secado. Con dispersador reusable que evita el contacto con la piel una vez recibido el antiséptico y proporcionado por el fabricante cuando se deteriora. | Envase con 500 ml.     | 9,134  |
| 34 | 060.066.1052 | 2541001272 | Solución con gluconato de clorhexidina al 2% p/v en alcohol isopropílico al 70% con tinta naranja, esteril y desechable.                                                                                                                                                                                                                                                              | Envase con 8 ml.       | 49,794 |
| 35 | 060.066.1060 | 2541001272 | Solución con gluconato de clorhexidina al 2% p/v en alcohol isopropílico al 70% con tinta naranja, esteril y desechable.                                                                                                                                                                                                                                                              | Envase con 26 ml.      | 84,581 |
| 36 | 060.066.1169 | 2541001272 | Solución electrolizada de superóxido de sodio, antiséptico de amplio espectro con pH neutro al 0.002% de Cl y especies activas, efectivo contra bacterias virus y hongos, no irrita, no tóxico                                                                                                                                                                                        | Envase de 240 ml       | 2,670  |
| 37 | 060.066.1201 | 2541001272 | Solución electrolizada de superóxido de sodio, antiséptico de amplio espectro con pH neutro al 0.002% de Cl y especies activas, efectivo contra bacterias virus y hongos, no irrita, no tóxico                                                                                                                                                                                        | Envase de 5 lts        | 1,399  |
| 38 | 060.066.5509 | 2541000090 | ANTISÉPTICO PARA CONDUCTOS RADICULARES, PARAMONOCLOROFENOL, FRASCO CON 9ML DE LÍQUIDO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Frasco c/9ml.          | 73     |
| 39 | 060.066.5501 | 2541000528 | FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES, POLVO, SOBRE CON 4 GR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Sobre 4 gr.            | 33     |
| 40 | 060.082.0054 | 2541000280 | APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Caja con 150           | 820    |
| 41 | 060.082.0104 | 2541000096 | APLICADORES CON ALGODÓN, DE MADERA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ENVASE CON 150 PIEZAS. | 7,388  |
| 42 | 060.088.0015 | 2541000102 | Gel acelerador bio-celuloso cicatrizante de heridas que actúa como barrera mecánica protectora, evitando la contaminación de heridas. Caja con 1 frasco gotero con 15 ml                                                                                                                                                                                                              | PIEZA                  | 654    |
| 43 | 060.088.0058 | 2541000102 | APOSITOS COMBINADOS, DE CELULOSA, CON TELA NO TEJIDA, MEDIDAS 20 X 8 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Caja con 200 plazas    | 456    |
| 44 | 060.088.0090 | 2541000102 | Gel acelerador bio-celuloso cicatrizante de heridas que actúa como barrera mecánica protectora, evitando la contaminación de heridas. Caja con 1 frasco gotero con 80 ml                                                                                                                                                                                                              | PIEZA                  | 1,477  |
| 45 | 060.088.0108 | 2541000102 | APOSITOS COMBINADOS, DE CELULOSA, CON TELA NO TEJIDA, MEDIDAS 20 X 18 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ENV150PZA.             | 672    |
| 46 | 060.088.0234 | 2541000100 | APOSITO VERAFLO MEDIANO, PARA INSTILACIÓN DE TERAPIA POR PRESION NEGATIVA ULTA, ESPONJA DE ESTER DE POLIURETANO, NEGRO, CONTIENE 2 HOJAS DE CON CORTE EN ESPIRAL, LAMINA ADHESIVA, 1 CONECTOR VERATRAC DE DOBLE LUMEN Y UNA PELICULA DE BARRERA NO IRRITANTE.                                                                                                                         | KIT                    | 942    |
| 47 | 060.088.0236 | 2541000100 | APOSITO VERAFLO CLEANSE PARA INSTILACIÓN DE TERAPIA POR PRESION NEGATIVA ULTA, ESPONJA DE ESTER DE POLIURETANO, GRIS, CONTIENE 1 ESPUMA EN FORMA TUBULAR, PRECORTADA AL CENTRO DE 380 X 660 MM, LAMINA ADHESIVA, 1 CONECTOR VERATRAC DE DOBLE LUMEN Y UNA PELICULA DE BARRERA NO IRRITANTE.                                                                                           | KIT                    | 870    |
| 48 | 060.088.0384 | 2541000546 | HIDROGEL TRANSPARENTE CON ESTRUCTURA AMORFO HIDROACTIVO QUE CONTIENE 70% DE AGUA DESTILADA, 25% PROPILENGICOL, 8% DE ALGINATO DE SODIO, PRODUCTO ESTÉRIL EMPACADO EN AMPOLLITAS DE POLIETILENO BLANCO CON ACORDEÓN Y TAPON ROJO, MEDIDA 25 G.                                                                                                                                         | caja con 6 plazas      | 974    |
| 49 | 060.088.0504 | 2541000102 | APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | PIEZA                  | 5,592  |

Calle Altadena 28, 8er piso, Colonia Nápoles  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 08810, Ciudad de México.  
Tel. 51821200 ext.1421

| LISTA DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                      |       |
|---------------------------------------------|--------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------|
| 50                                          | 060.088.0660 | 2541000102 | APOSITOS HIDROCOLOIDES, CON BORDES AUTOADHERIBLES, CON O SIN CAPA EXTERNA DE ESPUMA DE POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINILO, CON GROSOR MÍNIMO DE 2 MM. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 15.0 CM $\pm$ 3.0 CM X 15.0 CM $\pm$ 4.0 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PIEZA                | 3,410 |
| 51                                          | 060.088.0678 | 2541000102 | APOSITOS HIDROCOLOIDES PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, ESTÉRIL, TAMAÑO: DE 15 a 21 cm x 15 a 21 cm                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PIEZA                | 2,830 |
| 52                                          | 060.088.0686 | 2541000102 | APOSITOS ABSORBENTES, A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 9.0 CM $\pm$ 2.0 CM X 10.0 CM $\pm$ 2.0 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | PIEZA                | 2,886 |
| 53                                          | 060.088.0694 | 2541000102 | APOSITOS ABSORBENTES, A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 10.0 cm $\pm$ 2.0 cm x 20.0 cm $\pm$ 2.0 cm.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | PIEZA                | 2,748 |
| 54                                          | 060.088.0702 | 2541000102 | APOSITOS EN FORMA DE MECHA, COMPUESTOS POR FIBRAS DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 30 CM 0.5 CM (2 G). PIEZA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA                | 996   |
| 55                                          | 060.088.0728 | 2541000102 | APOSITO DE NYLON TRENZADO Y SELLADO AL CALOR QUE CONTIENE UN TEJIDO DE CARBÓN ACTIVADO IMPREGNADO CON PLATA. 10.5 x 19 cm.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PIEZA                | 2,214 |
| 56                                          | 060.088.0843 | 2541000102 | APOSITO APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO, CON ADHESIVO, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 7.5 X 7.5 CM. PIEZA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | PIEZA                | 5,129 |
| 57                                          | 060.088.0850 | 2541000102 | APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO, CON ADHESIVO, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: 12.5 X 12.5 CM. PIEZA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PIEZA                | 3,570 |
| 58                                          | 060.088.0868 | 2541000102 | APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO, CON ADHESIVO, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 22.0 X 22.0 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PIEZA                | 2,178 |
| 59                                          | 060.088.0876 | 2541000102 | APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO SIN ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. 10 X 10 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PIEZA                | 1,194 |
| 60                                          | 060.088.0884 | 2541000102 | APOSITOS HIDROCELULAR DE POLIURETANO, SIN ADHESIVO, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 15.0 X 15.0 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | PIEZA                | 1,722 |
| 61                                          | 060.088.0892 | 2541000102 | APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO, CON ADHESIVO, PARA EL SACRO. ESTÉRIL Y DESECHABLE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PIEZA                | 1,848 |
| 62                                          | 060.088.0900 | 2541000102 | APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO, SIN ADHESIVO, PARA EL TALON.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PIEZA                | 3,834 |
| 63                                          | 060.088.0959 | 2541000100 | Aposito transparente estéril de poliuretano con adhesivo hipoalergénico libre de látex con tecnología de confort; el film integra una almohadilla de gel transparente y absorbente impregnada con gluconato de clorhexidina al 2%, con bordes reforzados de tela suave no tejida, marco de aplicación, dos cintas estériles y una etiqueta de registro. Medida 10 x 12 cm.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Caja con 25 piezas.  | 6,894 |
| 64                                          | 060.088.0975 | 2541000102 | Aposito de malla fina (44X36), impregnada con petrolato blanco (vaselina) y tribromofenato de bismuto al 3%. Estéril. Medida 10 x 10 cm                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Envase con 12 piezas | 273   |
| 65                                          | 060.088.2515 | 2541000102 | Aposito de plata para terapia de presión negativa grande, esponja de poliuretano grado médico, gris, hidrofóbico, contiene 1 esponja de 25.6 cm x 15 cm x 3.2 cm, 1 conector sensetrac regulador de presión y de alarmas y 2 láminas adhesivas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | KIT                  | 1,890 |
| 66                                          | 060.110.0300 | 2541000146 | Bolsas de reanimación reusable Tamaño Neonatal, de silicona, corrugada en toda su superficie, autoinflable y desarmable totalmente para su limpieza y esterilización en vapor y glutaraldehído, válvula de re inhalación de baja resistencia espiratoria, esterilizable con conexión para oxígeno, conector para paciente de 15/22 ml y para aire de 6 mm, resistencia inspiratoria máxima de 2.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto, válvula de sobrepresión desarmable y calibrada a 40 cm de agua, mascarilla transparente reusable, inflable y esterilizable, con colchón en todo el borde, en tres tamaños número 00 para prematuro, 0 neonatal y 1 lactante. Reservorio de oxígeno con capacidad 2500 ml y bolsa de 300 ml o menor. | PIEZA                | 2,235 |



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS  
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

|    |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                  |        |
|----|--------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------|
| 67 | 060.110.0500 | 2541000146 | Bolsas de reanimación reusable, Tamaño Pediátrica, de silicon, corrugada en toda su superficie, autinflable y desarmable totalmente para su limpieza y esterilización en vapor y glutaraldehído, válvula de reinalación de baja resistencia espiratoria, esterilizable con conexión para oxígeno, conector para paciente de 15/22 ml y para aire de 6 mm, resistencia inspiratoria máxima de 2.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de 2.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto, válvula de sobrepresión desarmable y calibrada a 40 cm de agua, mascarilla transparente reusable, inflable y esterilizable con colchón en todo el borde, en tres tamaños número 1 para lactante, 2 preescolar y 3 escolar, Reservorio de oxígeno con capacidad 2500 ml y bolsa de 500 o mayor. | PIEZA            | 1,093  |
| 68 | 060.110.1500 | 2541000146 | Bolsas de reanimación reusable tamaño adulto de silicon, corrugada en toda su superficie autinflable y desarmable totalmente para su limpieza y esterilización en vapor y glutaraldehído, válvula de reinalación de baja resistencia espiratoria, con conexión para oxígeno, conector para paciente de 15/22 ml. y para aire de 6 mm, resistencia inspiratoria máxima de 2.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de 2.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto, válvula de sobrepresión desarmable y calibrada a 40 cm de agua mascarilla transparente reusable, inflable y esterilizable con colchón en todo el borde, en dos tamaños número 4 y 5, reservorio de oxígeno con capacidad 2500 o mayor y bolsa de 1800 o mayor.                                                     | PIEZA            | 3,156  |
| 69 | 060.113.0057 | 2541001282 | BARRA METÁLICA DE ERICK PARA PERILIZACIÓN INTERDENTARIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Rollo de 1 metro | 89     |
| 70 | 060.125.0011 | 2541001302 | BOLSA PARA UROSTOMIA 375 ML, PARA EL SISTEMA COLECTOR DE 2 PIEZAS, TRANSPARENTE, CON ARO MOVIL Y CLIC AUDIBLE DE SEGURIDAD PARA ENSAMBLE DE 60 MM, CON TELA NO TEJIDA DE POLIESTER EN CARA POSTERIOR, CON VALVULA ANTIRREFLUJO Y PIVOTE CORRUGADO DE PLASTICO QUE EVITA FUGAS Y PERMITE SALIDA DE ORINA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PIEZA            | 1,426  |
| 71 | 060.125.0038 | 2541000154 | BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PEDIATRICA, DE 500 ML, DE ETILVINIL ACETATO, CON BURETA DE 150 ML GRADUADA PARA LLENADO DE LA BOLSA EN VOLUMENES PRECISOS CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTOS, CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CON PINZA PARA SELLADO HERMETICO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 50 ML SISTEMA PARA LLENADO DE 3 VIAS CON CATETER LUER LOCK A LA BOLSA Y BAYONETAS A SUS EXTREMOS DISTALES Y CON UN FILTRO PARA ENTRADA DE AIRE EN LA BURETA Y PINZAS PARA INTERRUPCION DE FLUJO Y ASA PARA COLGAR, ESTERIL.                                                                                                                                                                                                                                                                               | PIEZA            | 12,495 |
| 72 | 060.125.0228 | 2541001298 | BOLSAS PARA UROCULTIVO (NIÑO), ESTERIL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PIEZA            | 35,478 |
| 73 | 060.125.0236 | 2541000162 | BOLSAS PARA ENEMA CAPACIDAD 1500 ML, CON TUBO TRANSPORTADOR DE 5.0 A 6.0 MM DE DIAMETRO INTERNO, 125 CM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO OBTURADOR DE PLASTICO PARA CONTROL DE FLUJO, EL EXTREMO PROXIMAL DEBE TENER LA PUNTA ROMA SIN FILDS, UN ORIFICIO LATERAL CIRCANO A LA PUNTA LUBRICANTE Y PROTECTOR PLASTICO, DESECHABLE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PIEZA            | 4,180  |
| 74 | 060.125.0244 | 2541001298 | BOLSAS PARA UROCULTIVO (NIÑA), ESTERIL, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, ORIFICIO EN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MAS ANCHO Y 1.0 CM EN EL MAS ANGOSTO, Y AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | PIEZA            | 37,080 |
| 75 | 060.125.0582 | 2541000162 | BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA, TAMAÑO ADULTO, AUTOADHERIBLE, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLO, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 80 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON QUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2 CM, CON PINZA DE SEGURIDAD MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SODICA CON ADHESIVO, CON GUIA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 25 A 60 MM. LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERA TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACION DE LA PIEL.                                                                                                                                                                                                                               | PZA10PZA         | 4,181  |
| 76 | 060.125.0585 | 2541000162 | BOLSA DE 2 PIEZAS PARA COLOSTOMIA E ILEOSTOMIA ADULTO, DRENABLE, TRANSPARENTE, CONFORMADA POR 4 CAPAS DE PLASTICO CLORURO DE POLIVINILNO TRATADO, ESTIRENO ACETATO DE VINILO, POLIVINILO DICLORURO, ANTI OLO, ETILENO ACETATO DE VINILO, CON ARO MOVIL Y CLIC AUDIBLE DE SEGURIDAD DE ENSAMBLE DE 60 MM, CON TELA NO TEJIDA DE POLIESTER EN CARA INTERNA, CON PINZA ADHERIBLE PARA CIERRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | PIEZA            | 2,579  |

SECCION DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGIA E INSUMOS

|    |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                        |        |
|----|--------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------|
| 77 | 060.125.0590 | 2541000162 | BOLSA PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. EQUIPO COMPUESTO DE CUATRO BOLSAS DE PLASTICO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR DRENABLE EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO DE 6 A 9 CM DE ANCHO Y DE LARGO 3.0 A 6.2 CM, CON SISTEMA DE ENSAMBLE HERMETICO PARA LA PLACA PROTECTORA Y QUE PERMITA INSERTAR UN CINTURON ELASTICO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE. LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERA TENER PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACION DE LA PIEL. CUATRO PLACAS PROTECTORAS DE LA PIEL A LA BASE DE CARBOXIMETIL-CELULOSA SODICA CON ADHESIVO Y SISTEMA DE ARO DE ENSAMBLE HERMETICO DE 55 A 70 MM DE DIAMETRO, CON ORIFICIO INICIAL PARA ESTOMA GUIA QUE PERMITA ABRIRLO CON 25MM HASTA 60MM, SEGUN EL DIAMETRO DEL ARO DE ENSAMBLE CORRESPONDIENTE. | Equipo.                | 1,500  |
| 78 | 060.125.1879 | 2541000164 | BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA, RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | PIEZA                  | 97,791 |
| 79 | 060.125.2653 | 2541000144 | BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 7.5 X 23.0 X 4.0 CM (N° 6).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ENVASE CON 1000 PIEZAS | 1,264  |
| 80 | 060.125.2679 | 2541000144 | BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 12.0 X 26.0 X 4.0 CM (N° 8).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ENVASE CON 1000 PIEZAS | 1,052  |
| 81 | 060.125.2711 | 2541000144 | BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 7.5 X 48.0 X 4.0 CM (N° 11).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ENVASE CON 1000 PIEZAS | 539    |
| 82 | 060.125.2760 | 2541000144 | BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 6.0 X 18.0 X 3.0 CM (N° 13).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ENVASE CON 1000 PIEZAS | 1,031  |
| 83 | 060.125.2828 | 2541000160 | BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 9.0 X 12.5 X 5.0 CM (N° 13).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ENVASE CON 1000 PIEZAS | 656    |
| 84 | 060.125.2836 | 2541000144 | BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 25 X 38 X 8 CM (N° 15).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ENVASE CON 250 PIEZAS  | 1,321  |
| 85 | 060.125.2844 | 2541000144 | BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 32.0 X 62.0 X 12.0 CM (N° 17).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ENVASE CON 250 PIEZAS  | 1,458  |
| 86 | 060.125.2869 | 2541000144 | BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 11.0 X 18.0 X 4.0 CM (N° 14).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ENVASE CON 1000 PIEZAS | 1,067  |
| 87 | 060.125.2877 | 2541000144 | BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 18.0 X 33.0 X 6.0 CM (N° 12).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ENVASE CON 1000 PIEZAS | 1,136  |
| 88 | 060.125.3015 | 2541000162 | Bolsa para ileostomia o colostomia tamaño adulto autoadherible elaborada con dos películas plásticas grado medico suave transparente, a prueba de olor y sonido (Acetato de vinil etileno y cloruro de Polivinilideno) y confort panel. Drenable en forma de botella de 30 x 15 cm abierta en su parte más angosta con cuello de 6 a 9 cm y 3.0 a 6.2 cm de largo con pinza de seguridad o mecanismo de Cierre, con Barrera protectora de piel integrado a base de Gelatina Pectina y carboximetilcelulosa sódica con adhesivo con guía recortable que permita abrir orificio para el estomago a diferentes medidas que van de 19 a 64 mm la cara interna deberá tener un protector que evite la irritación de la piel.                                                                                                      | PIEZA                  | 24,487 |
| 89 | 060.125.3917 | 2541000162 | Bolsa para ileostomia o colostomia. Tamaño neonatal. Autoadherible, de plástico, grado medico, suave transparente a prueba de olor, drenable en forma de botella de 21.5 X 8.6 cm con pinza de seguridad mecanismo de cierre, con protector de piel integrado a base de carboximetilcelulosa sódica con adhesivo, con guía recortable que permite abrir orificio para el estoma a diferentes medidas que van de 6 a 40 mm, la cara interna de la bolsa deberá tener protector que evite la irritación de la piel.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Pieza                  | 2,013  |
| 90 | 060.125.3925 | 2541000154 | BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL, NEONATAL, DE 250 ML, ESTERIL, DE ETILVINIL ACETATO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 50 ML, SISTEMA DE LLENADO, SITIO DE INYECCION, SISTEMA OBTURADOR Y ASA PARA COLGAR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA                  | 9,675  |



|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                      |         |
|-----|--------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------|
| 91  | 060.130.0015 | 2541000184 | BOTA QUIRURGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 G/M CUADRADOS MINIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTATICA, CON DOS CINTAS DE SUJECION, DESECHABLE.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | PAR                  | 456/246 |
| 92  | 060.132.0054 | 2541000186 | BRAZALETES PARA IDENTIFICACION, DE PLASTICO, ADULTO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | PIEZA                | 180/405 |
| 93  | 060.132.0203 | 2541000186 | BRAZALETES PARA IDENTIFICACION, DE PLASTICO INFANTIL.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA                | 94/369  |
| 94  | 060.155.0015 | 2541000212 | CAMPOS QUIRURGICOS IMPREGNADOS O NO CON IODOPOVIDONA EN UNA DE SUS CARAS, EN EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES DE 90 X 45 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ENVASE CON 10 PIEZAS | 4/512   |
| 95  | 060.155.0155 | 2541000212 | CAMPOS QUIRURGICOS IMPREGNADOS O NO CON IODOPOVIDONA EN UNA DE SUS CARAS, EN EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES DE 15 X 20 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ENVASE CON 10 PIEZAS | 1/512   |
| 96  | 060.155.0304 | 2541000212 | CAMPOS QUIRURGICOS IMPREGNADOS O NO CON IODOPOVIDONA EN UNA DE SUS CARAS, EN EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES DE 60 X 95 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ENVASE CON 10 PIEZAS | 1/278   |
| 97  | 060.163.0002 | 2541001580 | ADAPTADOR DE TIPO "COLA DE RATON", 1) CON ROSCA DISEÑO INTERNA EN UN EXTREMO, 2) CUERPO VERPO TIPO ESPIGA EN EL OTRO EXTREMO, 3) DESECHABLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Pieza                | 5/014   |
| 98  | 060.164.0014 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, ESTÉRILES Y DESECHABLES, TIPO FOLEY DE DOS VÍAS, CALIBRE 8 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                           | PIEZA                | 825     |
| 99  | 060.164.0022 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, ESTÉRILES Y DESECHABLES, TIPO FOLEY DE DOS VÍAS, CALIBRE 10 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                          | PIEZA                | 645     |
| 100 | 060.164.0030 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, ESTÉRILES Y DESECHABLES, TIPO FOLEY DE DOS VÍAS, CALIBRE 12 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                          | PIEZA                | 2,688   |
| 101 | 060.164.0048 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML, ESTÉRIL Y DESECHABLE, TIPO FOLEY DE DOS VÍAS, CALIBRE 22 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | PIEZA                | 798     |
| 102 | 060.164.4636 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN PEDIÁTRICO DE 3 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, ESTÉRILES Y DESECHABLES, TIPO FOLEY (DE DOS VÍAS), CALIBRE 10 FR.                                                                                                                                                                                                                                                             | PIEZA                | 735     |
| 103 | 060.165.0050 | 2541000238 | Cateter para cateterismo venoso central, de un lumen, de elastómero de silicon, radiopaco, con aguja introductora percutánea, Estéril y Desechable. Neonatal, Cal. 3.0 Fr.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | PIEZA                | 940     |
| 104 | 060.165.0815 | 2541000238 | PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA, ESTÉRIL DESECHABLE, NEONATAL, CAL. 2.0 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | PIEZA                | 2,354   |
| 105 | 060.165.0823 | 2541000238 | PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, NEONATAL, CAL. 4.0 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | PIEZA                | 590     |
| 106 | 060.165.0831 | 2541000238 | CATÉTERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, NEONATAL, CALIBRE, 4.8 A 5.0 FR FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | PZA1PZA              | 470     |
| 107 | 060.165.2300 | 2541000238 | Catéter venoso central doble vía, 2 fr long 300 mm, 24 g, pur bio-estable, termosensible, con introductor pelable corto 20 g, cinta métrica incluida, prolongadores equipados con pinza clamp, vías identificadas en color verde y otra en color naranja, con 8 bloconectores libres de aguja, con sistema de fijación para catéter autoadherible, hipoalergénico, con velcro integrado, con marcado centimétrico y doble marcaje cada 5 cm. punta negra para verificar extracción segura | PIEZA                | 3,001   |
| 108 | 060.166.0010 | 2541001144 | Tubos endotraqueales, sin globo. De cloruro de polivinilo transparente, graduados, con marca radiopaca, estériles y desechables, Calibre 10 Fr.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PIEZA                | 3,582   |
| 109 | 060.166.0228 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES, CALIBRE, 12 FR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PIEZA                | 4,184   |

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |       |
|-----|--------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| 110 | 060.166.0236 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 14 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA | 4,602 |
| 111 | 060.166.0244 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 16 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA | 3,027 |
| 112 | 060.166.0251 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 18 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA | 2,211 |
| 113 | 060.166.0269 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 20 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA | 1,299 |
| 114 | 060.166.0277 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 22 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA | 1,161 |
| 115 | 060.166.0285 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 24 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA | 1,071 |
| 116 | 060.166.0293 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 26 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA | 1,131 |
| 117 | 060.166.0582 | 2541001320 | 1" PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO: 7 MM COLOR: CAFÉ CLARO. 1"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | PIEZA | 328   |
| 118 | 060.166.0590 | 2541001320 | PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO: 8 MM COLOR: MARFIL.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PIEZA | 316   |
| 119 | 060.166.0608 | 2541001320 | PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO: 9 MM COLOR: CAFÉ OSCURO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PIEZA | 297   |
| 120 | 060.166.0657 | 2541000984 | SONDAS PARA ESOFAGO. DE TRES VIAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LATEX, CON ARILLO RADIOPACO. ESTERIL Y DESECHABLE TIPO: SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 16 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PIEZA | 1,464 |
| 121 | 060.166.1523 | 2541000238 | CATÉTERES Uretral doble "J", de politetrano, radio paco, longitud: 24 cm Calibre: 5 Fr. (Repuesto de la clave 060.345.0586 del Catálogo de Material de Curación).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza | 295   |
| 122 | 060.166.1903 | 2541000238 | CATÉTERES VENOSO CENTRAL, CALIBRE 4 FR, LONGITUD 13 CM, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, CON DOS LÁMENES INTERNOS DE 22 G, CON PUNTA FLEXIBLE, AGUJA CALIBRE 21 G, CON CATÉTER INTRODUCTOR CALIBRE 22 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 25 G, CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.46 MM DE DIÁMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J", CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 ML, Y DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER-LOCK. ESTÉRIL Y DESECHABLE.                                                                                                                                                               | Pieza | 2,326 |
| 123 | 060.166.1911 | 2541000238 | CATÉTER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATÉTER INTRODUCTOR CALIBRE 20 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 22 G, CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.53 MM DE DIÁMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 CC DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER LOCK. EL CATÉTER INTRODUCTOR ES OPCIONAL; LAS UNIDADES MEDICAS DETERMINARAN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICION DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS. | PIEZA | 2,966 |
| 124 | 060.166.2020 | 2541000238 | Catéter para monitorización de arteria radial de pe, long. 8 cm, 20 ga, guía recta 20 cm, aguja 20 ga, long. 3.8 cm.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PIEZA | 1,200 |
| 125 | 060.166.2083 | 2541000238 | CATÉTERES PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SILICÓN, CON 2 COJINETES DE POLIÉSTER, CON CONECTOR, TAPÓN Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. MODELO CUELLO DE CISNE. ADULTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza | 691   |
| 126 | 060.166.2141 | 2541000238 | CATÉTERES. PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SILICÓN, CON DOS COJINETES DE POLIÉSTER O DACRON, CON CONECTOR, TAPON Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE TIPO: COLA DE COCHINO. TAMAÑO: ADULTO. EL TAMAÑO DEL CATÉTER SERA SELECCIONADO POR LAS INSTITUCIONES.                                                                                                                                                                                                                                                                                          | PIEZA | 305   |



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS  
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |        |        |
|-----|--------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| 127 | 060.166.8008 | 2541001328 | CÁNULAS PARA TRAQUEOSTOMÍA, NEONATAL, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 13 MM, SIN ENDOCÁNULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACIÓN, ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO 3.0 MM $\pm$ 0.13 MM. DIÁMETRO EXTERNO 5.2 MM $\pm$ 0.5MM, LONGITUD 82MM $\pm$ 5MM | Pieza, | 32     |
| 128 | 060.166.8339 | 2541000984 | SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CALIBRE 12 FR                                                                                                                    | PIEZA  | 9,493  |
| 129 | 060.166.8847 | 2541000984 | SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CALIBRE 14 FR                                                                                                                    | PIEZA  | 21,723 |
| 130 | 060.166.8354 | 2541000984 | SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CALIBRE 16 FR                                                                                                                    | PIEZA  | 44,492 |
| 131 | 060.167.0000 | 2541001494 | Catéter Neonatal Para Suministro De Oxígeno Con Puntas Nasales Suaves Largo 2.10 Mts                                                                                                                                                                                                                           | Pieza  | 4,284  |
| 132 | 060.167.0001 | 2541001494 | Puntas Nasales para suministro de oxígeno. Con tubo de conexión y cánula nasal. De plástico, de diámetro interno de 2.0 mm. Longitud 180 cm. Pediatríco,                                                                                                                                                       | PIEZA  | 57,444 |
| 133 | 060.167.0008 | 2541001144 | Tubos Endotraqueales, sin globo, de cloruro de polivinilo transparente, graduados, con marca radiopaca, estériles y desechables, Calibre 8 Fr                                                                                                                                                                  | PIEZA  | 2,227  |
| 134 | 060.167.0086 | 2541000238 | CATÉTER PARA URETER DE PLÁSTICO ESTÉRIL Y DESECHABLE, CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X, FORMA DE LA PUNTA REDONDA, CALIBRE 4 FR.                                                                                                                                                                                  | Pieza  | 476    |
| 135 | 060.167.0458 | 2541001326 | CÁNULAS OROFARINGEAS, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO GUDEL/BERMAN, TAMAÑO 0, LONGITUD 50 MM.                                                                                                                                                                                                     | PIEZA  | 1,648  |
| 136 | 060.167.0466 | 2541001326 | CÁNULAS OROFARINGEAS, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO GUDEL/BERMAN, TAMAÑO 2, LONGITUD 70 MM.                                                                                                                                                                                                     | PIEZA  | 1,698  |
| 137 | 060.167.0482 | 2541001326 | CÁNULAS OROFARINGEAS, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO GUDEL/BERMAN, TAMAÑO 4, LONGITUD 90 MM.                                                                                                                                                                                                     | PIEZA  | 7,904  |
| 138 | 060.167.0680 | 2541001326 | CÁNULAS OROFARINGEAS, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO GUDEL/BERMAN, TAMAÑO 6, LONGITUD 110 MM.                                                                                                                                                                                                    | PIEZA  | 4,981  |
| 139 | 060.167.0789 | 2541000238 | CATÉTERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTÉRIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VINCULISIS LUER LOCK.   | PIEZA  | 1,800  |
| 140 | 060.167.2001 | 2541000238 | Catéter para suministro de oxígeno, con cánula nasal de silicón con tubo prolongador de pvc de 150 cm, con interior en trébol para impedir su acodamiento, diámetro externo 2.00 mm, diámetro interno 1.30 mm                                                                                                  | PIEZA  | 15,488 |
| 141 | 060.167.3049 | 2541000238 | CATÉTER Uretrales en doble "J" de elastómero de silicón, estériles, Longitud 15cm, Calibre 3Fr.                                                                                                                                                                                                                | Pieza  | 56     |
| 142 | 060.167.3804 | 2541001326 | CÁNULAS OROFARINGEAS, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, TIPO GUDEL/BERMAN, TAMAÑO 00, LONGITUD 40 MM.                                                                                                                                                                                                                  | PIEZA  | 1,298  |
| 143 | 060.167.3812 | 2541001326 | CÁNULAS OROFARINGEAS, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO GUDEL/BERMAN, TAMAÑO 1, LONGITUD 60 MM.                                                                                                                                                                                                     | PIEZA  | 1,310  |
| 144 | 060.167.3820 | 2541001326 | CÁNULAS OROFARINGEAS, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO GUDEL/BERMAN, TAMAÑO 3, LONGITUD 80 MM.                                                                                                                                                                                                     | PIEZA  | 4,516  |
| 145 | 060.167.3846 | 2541001326 | CÁNULAS OROFARINGEAS, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO GUDEL/BERMAN, TAMAÑO 5, LONGITUD 100 MM.                                                                                                                                                                                                    | PIEZA  | 7,398  |
| 146 | 060.167.3387 | 2541000238 | CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, MODELO FOGARTY, LONGITUD 80 CM, CALIBRE 3 FR.                                                                                                                                                                                                                 | PIEZA  | 98     |
| 147 | 060.167.3403 | 2541000238 | CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, MODELO FOGARTY, LONGITUD 80 CM, CALIBRE 4 FR.                                                                                                                                                                                                                 | PIEZA  | 120    |
| 148 | 060.167.3429 | 2541000238 | CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, MODELO FOGARTY, LONGITUD 80 CM, CALIBRE 6 FR.                                                                                                                                                                                                                 | PIEZA  | 111    |
| 149 | 060.167.3437 | 2541000238 | CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, MODELO FOGARTY, LONGITUD 80 CM, CALIBRE 7 FR.                                                                                                                                                                                                                 | PIEZA  | 102    |
| 150 | 060.167.3726 | 2541001330 | CÁNULAS PARA DRENAJE TORÁCICO, CON MARCA RADIOPACA, LONGITUD 45 CM, CALIBRE 28 FR                                                                                                                                                                                                                              | Pieza  | 2,028  |
| 151 | 060.167.4419 | 2541000238 | CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, MODELO FOGARTY, LONGITUD 80 CM, CALIBRE 5 FR.                                                                                                                                                                                                                 | PIEZA  | 96     |
| 152 | 060.167.4922 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 28 FR.                                                                                                                                                                                                                                      | Pieza  | 5,123  |

Calle Altadena 28, 8av piso, Colonia Nápoles  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 08810, Ciudad de México,  
Tel. 51821000 ext. 110

CIUDAD DE MÉXICO

|      |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |        |         |
|------|--------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|
| 153. | 060.167.4930 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 28 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Pieza  | 5,033   |
| 154. | 060.167.4948 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 30 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Pieza  | 4,913   |
| 155. | 060.167.5003 | 2541000238 | Catéter multicath seldinger pediátrico doble vía 3 Fr intravenoso de poliuretano termo sensible y radio paco, con aletas suaves de fijación y 2 extensiones marcadas como proximal y distal para perfusiones aguja o catéter corto para realizar la punción, aguja de punción diámetro externo .08 mm G-22, catéter corto G22, guía metálica recta, dilatador, tapón con membrana, jeringa de 5 ml, bisturí, la longitud del catéter 10 cm, diámetro externo 1.0 mm, vías distal 22 G, proximal 22 G, guía recta de nitinol longitud 50 cm, diámetro 0.30 mm con un dilatador                                                               | PIEZA  | 643     |
| 156. | 060.167.5010 | 2541000238 | CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL DE PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | PIEZA  | 109,986 |
| 157. | 060.167.6638 | 2541000238 | CATETER PARA VASOS UMBILICALES. RADIO PACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO. ESTÉRILES Y DESECHABLES. CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM, LONGITUD 35 A 38 CM, CALIBRE 3.5 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Pieza  | 3,722   |
| 158. | 060.167.6646 | 2541000238 | CATETER PARA VASOS UMBILICALES. RADIO PACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO. ESTÉRILES Y DESECHABLES. CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM, LONGITUD 35 A 38 CM, CALIBRE 5 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Pieza. | 5,241   |
| 159. | 060.167.6661 | 2541000238 | CATETERES PARA GATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICÓN, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIO PACO, CON TRES LÚMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16 G, MEDIO CALIBRE 18 G Y PROXIMAL CALIBRE 18 G. DISPOSITIVO DE FIJACIÓN AJUSTABLE CON MINIMO DOS CAPSULAS DE INYECCIÓN, EQUIPO DE COLOCACIÓN QUE CONTIENE, JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5, AGUJA CALIBRE 17 G O 18 G, DE 6.35 A 7.20 CM DE LONGITUD. GUIA DE ALAMBRE DE 45 CM A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE. ESTERIL Y DESECHABLE | Pieza. | 10,266  |
| 160. | 060.167.7024 | 2541000238 | CATETERES PARA DIALISIS PERITONEAL CRONICA. DE INSTALACION SUBCUTANEA, BLANDO, DE SILICON, CON DOS COJINETES DE POLIESTER O DACRON, CON CONECTOR CON TAPON, SEGURO, CON BANDA RADIO PACA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: TENCKHOFF. TAMAÑO ADULTO. EL TAMAÑO DEL CATETER SERA SELECCIONADO POR LAS INSTITUCIONES.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PIEZA  | 409     |
| 161. | 060.167.7032 | 2541000238 | CATETERES PARA DIALISIS PERITONEAL CRONICA. DE INSTALACION SUBCUTANEA, BLANDO, DE SILICON CON DOS COJINETES DE POLIESTER, CON CONECTOR CON TAPON, SEGURO, CON BANDA RADIO PACA. MODELO TENCKHOFF. INFANTIL, LONGITUD 30 - 37 CM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Pieza  | 67      |
| 162. | 060.167.8089 | 2541000984 | SONDAS PARA ALIMENTACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE, ESTERIL, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. TAMAÑO. INFANTIL LONGITUD. 38.5 CM CALIBRE. 8 FR. *PUEDE NO SER ESTERIL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | PIEZA  | 146,790 |
| 163. | 060.167.8121 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 14 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Pieza. | 5,070   |
| 164. | 060.167.8139 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 16 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Pieza. | 5,836   |
| 165. | 060.167.8147 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 18 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Pieza. | 6,674   |
| 166. | 060.167.8154 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 20 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Pieza. | 1,710   |



|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |        |
|-----|--------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| 167 | 060.167.8162 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORETENCIÓN DE 5 ML. CON VÁLVULA PARA JERINGA, MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS), CALIBRE 24 FR.                                                                                                                                                     | Pieza, | 432    |
| 168 | 060.167.8220 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, DESECHABLES CALIBRE (FR) 8.                                                                                                                                                                                                                                                                               | PIEZA  | 1,388  |
| 169 | 060.167.8238 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTES, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES CALIBRE (FR) 10.                                                                                                                                                                                                                    | PIEZA  | 1,952  |
| 170 | 060.167.8725 | 2541001828 | CÁNULAS PARA TRAQUEOSTOMÍA, PEDIÁTRICA, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCÁNULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACIÓN, ESTÉRIL Y DESECHABLE, DIÁMETRO INTERNO 5.0 MM $\pm$ 0.13 MM, DIÁMETRO EXTERNO 7.4 MM $\pm$ 0.8 MM, LONGITUD 45 MM $\pm$ 5 MM.                                                 | Pieza, | 34     |
| 171 | 060.167.8782 | 2541000238 | CATÉTER VENOSO SUBCUTÁNEO IMPLANTABLE, QUE CONTIENE UN CONTENEDOR METÁLICO DE (TITANIO) CON MEMBRANA DE SILICÓN PARA PUNCIÓN Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA, ESTÉRIL DESECHABLE CALIBRE 8 FR.                                                                                                             | Pieza  | 188    |
| 172 | 060.167.8K01 | 2541001280 | BALÓN DE BAKRI, CONSTA DE: CATÉTER DE BALÓN DE 24 FR, LONGITUD DE 34 CM, LUZ INTERIOR CON ORIFICIOS LATERALES DISTALES, CAPACIDAD MÁXIMA DE 500 ML.                                                                                                                                                                                                                  | PIEZA  | 488    |
| 173 | 060.168.0012 | 2541000992 | Sonda para nasoyeyunal de 12 Fr para alimentación, de cloruro de polivinilo, desechable.                                                                                                                                                                                                                                                                             | PIEZA  | 1,918  |
| 174 | 060.168.0014 | 2541000992 | Sonda para nasoyeyunal de 14 Fr para alimentación, de cloruro de polivinilo, desechable.                                                                                                                                                                                                                                                                             | PIEZA  | 354    |
| 175 | 060.168.0077 | 2541000984 | SONDAS PARA ASPIRAR SECRECIONES, DE PLÁSTICO, CON VALVULA DE CONTROL, ESTÉRIL Y DESECHABLE, TAMAÑO, ADULTO LONGITUD, 55 CM CALIBRE, 18 FR DIÁMETRO EXTERNO 8.0 MM.                                                                                                                                                                                                   | PIEZA  | 45,144 |
| 176 | 060.168.0085 | 2541000984 | SONDAS PARA ASPIRAR SECRECIONES, DE PLÁSTICO, CON VALVULA DE CONTROL, ESTÉRIL Y DESECHABLE, TAMAÑO, INFANTIL LONGITUD, 33 CM CALIBRE, 10 FR DIÁMETRO EXTERNO 3.3 MM.                                                                                                                                                                                                 | PIEZA  | 31,075 |
| 177 | 060.168.0515 | 2541000238 | CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, CONTIENE: CATÉTER CALIBRE 18 G DE 60 A 70 CM DE LONGITUD Y AGUJA CALIBRE 16 G DE 3.5 A 4.5 CM DE LONGITUD, DE PARED DELGADA, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCISIS LUER LOCK, ESTÉRIL Y DESECHABLE.                                | PIEZA  | 3,325  |
| 178 | 060.168.0945 | 2541001328 | CÁNULAS PARA TRAQUEOSTOMÍA ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALÓN, CURVADA, CINTA DE FIJACIÓN, GLOBO DE BAJA PRESIÓN Y ALTO VOLUMEN, OPACA A LOS RAYOS X, CON ENDOCÁNULA, PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCIÓN, ESTÉRIL Y DESECHABLE, DIÁMETRO INTERNO 7.0 MM $\pm$ 0.2 MM, DIÁMETRO EXTERNO 9.4 MM $\pm$ 0.6 MM, LONGITUD 70 MM $\pm$ 5 MM. | Pieza  | 628    |
| 179 | 060.168.1388 | 2541001148 | TUBO ENDOTRAQUEAL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO, CON ORIFICIO, TIPO MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL, DIÁMETRO INTERNO 5.0, CALIBRE 20 FR.                               | Pieza, | 1,980  |
| 180 | 060.168.1455 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, TRANSPARENTES, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CALIBRE (FR) 12.                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA  | 1,109  |
| 181 | 060.168.1752 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 8 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Pieza  | 4,077  |
| 182 | 060.168.2214 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO, CON ORIFICIO, TIPO MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL, DIÁMETRO INTERNO 5.5, CALIBRE 22 FR.                            | Pieza  | 1,053  |

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |         |        |
|-----|--------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|
| 183 | 060.168.2252 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 8.5. CALIBRE 34 FR   | Pieza   | 5,351  |
| 184 | 060.168.2446 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO. 6.0 MM CALIBRE 24 FR | PIEZA   | 1,297  |
| 185 | 060.168.2495 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 6.5. CALIBRE 26 FR   | Pieza   | 1,914  |
| 186 | 060.168.2511 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 7.0. CALIBRE 28 FR   | Pieza   | 9,571  |
| 187 | 060.168.2529 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 7.5. CALIBRE 30 FR   | Pieza   | 10,863 |
| 188 | 060.168.2537 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO 32 FR.                                                                   | PIEZA   | 8,285  |
| 189 | 060.168.2560 | 2541001148 | TUBO ENDOTRAQUEALE. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 9.0. CALIBRE 36 FR     | Pieza   | 2,348  |
| 190 | 060.168.2578 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 9.5. CALIBRE 38 FR   | Pieza   | 1,974  |
| 191 | 060.168.2594 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 10.0. CALIBRE 40 FR  | Pieza   | 769    |
| 192 | 060.168.3238 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T. DE LÁTEX. TIPO KEHR. CALIBRE 10 FR                                                                                                                                                                                                                                                                       | PIEZA   | 449    |
| 193 | 060.168.3311 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE URINARIO. DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORETENCIÓN DE 3 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE 8 FR.                                                                                                                                                                          | PIEZA   | 930    |
| 194 | 060.168.4277 | 2541000984 | SONDAS GASTROINTESTINALES, DESECHABLES Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X. TIPO: LEVIN CALIBRE 12 FR.                                                                                                                                                                                                                                         | PIEZA   | 15,556 |
| 195 | 060.168.4418 | 2541000984 | SONDAS GASTROINTESTINALES, DESECHABLES Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X. TIPO: LEVIN CALIBRE 18 FR.                                                                                                                                                                                                                                         | PIEZA   | 37,068 |
| 196 | 060.168.5340 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE (FR) 14.                                                                                                                                                                                         | PZAIPZA | 2,289  |
| 197 | 060.168.5365 | 2541001148 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE (FR) 16.                                                                                                                                                                                         | Pieza   | 2,799  |



|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |        |
|-----|--------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------|
| 198 | 060.168.6413 | 2541000984 | SONDA URETRALES PARA IRRIGACIÓN CONTINUA, DE LÁTEX CON GLOBO DE 30 ML. Y VÁLVULA MODELO FOLEY-OWEN (8 VIAS) CALIBRE 18 FR.                                                                                                                                                                                                                                 | Pieza                | 1,506  |
| 199 | 060.168.6439 | 2541000984 | SONDAS URETRALES PARA IRRIGACIÓN CONTINUA, DE LÁTEX, CON GLOBO DE 30 ML Y VÁLVULA, TIPO FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS), CALIBRE 20 FR.                                                                                                                                                                                                                             | PIEZA                | 498    |
| 200 | 060.168.6434 | 2541000984 | SONDAS URETRALES PARA IRRIGACIÓN CONTINUA, DE LÁTEX, CON GLOBO DE 30 ML Y VÁLVULA, TIPO FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS), CALIBRE 22 FR.                                                                                                                                                                                                                             | PIEZA                | 1,026  |
| 201 | 060.168.6595 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 10 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza                | 4,091  |
| 202 | 060.168.6603 | 2541000238 | CATÉTERES, PARA VENOCISIS, DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURATANO, RADIOPACO, CON AGUJA, LONGITUD 46-52 MM, CALIBRE 14 G. *PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTAS CLAVES DEBERÁ ACATARSE EL MATERIAL ESPECÍFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCIÓN.                                                       | ENVASE CON 50 PIEZAS | 1,287  |
| 203 | 060.168.6611 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 12 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza                | 9,695  |
| 204 | 060.168.6637 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 14 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza,               | 83,241 |
| 205 | 060.168.6652 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 16 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza,               | 40,483 |
| 206 | 060.168.6678 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 18 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza                | 31,825 |
| 207 | 060.168.8138 | 2541001328 | CÁNULAS PARA TRAQUEOSTOMÍA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO CON BALÓN CURVADA CINTA DE FIJACIÓN GLOBO DE BAJA PRESIÓN Y ALTO VOLUMEN OPACA A LOS RAYOS X CON ENDOCÁNULA PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCIÓN ESTÉRIL Y DESECHABLE, DIÁMETRO INTERNO 8.0 MM $\pm$ 0.2MM; DIÁMETRO EXTERNO 11.3 MM $\pm$ 0.5MM Y LONGITUD 74 MM $\pm$ 5MM. | Pieza                | 588    |
| 208 | 060.168.8146 | 2541001328 | CÁNULAS PARA TRAQUEOSTOMÍA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO CON BALÓN CURVADA CINTA DE FIJACIÓN GLOBO DE BAJA PRESIÓN Y ALTO VOLUMEN OPACA A LOS RAYOS X CON ENDOCÁNULA PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCIÓN ESTÉRIL Y DESECHABLE, DIÁMETRO INTERNO 9.0MM $\pm$ 0.2MM; DIÁMETRO EXTERNO 11.4MM $\pm$ 1.2MM Y LONGITUD 80MM $\pm$ 5MM.    | Pieza                | 239    |
| 209 | 060.168.8302 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 20 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza,               | 6,881  |
| 210 | 060.168.8310 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 22 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza,               | 6,337  |
| 211 | 060.168.8328 | 2541000984 | SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 24 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza                | 5,381  |
| 212 | 060.168.9243 | 2541000984 | SONDAS PARA ALIMENTACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM, TAMAÑO, PREMATUROS LONGITUD, 38.5 CM CALIBRE, 5 FR.                                                                                                                                                           | PIEZA                | 77,436 |
| 213 | 060.168.9268 | 2541000984 | SONDA PARA ALIMENTACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM, TAMAÑO ADULTO LONGITUD 125.0 CM, CALIBRE 16 FR.                                                                                                                                                                | Pieza                | 15,096 |
| 214 | 060.168.9867 | 2541000238 | CATÉTER PARA DIALISIS PERITONEAL, DE PLÁSTICO RÍGIDO, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CON ORIFICIOS LATERALES, ESTILETE METÁLICO Y TUBO DE CONEXIÓN, INFANTIL.                                                                                                                                                                                                       | Pieza,               | 86     |
| 215 | 060.168.9375 | 2541000238 | CATÉTER PARA DIALISIS PERITONEAL DE PLÁSTICO RÍGIDO, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CON ORIFICIOS LATERALES, ESTILETE METÁLICO Y TUBO DE CONEXIÓN ADULTO, CON SITIO DE INYECCIÓN.                                                                                                                                                                                   | PIEZA                | 727    |
| 216 | 060.168.9417 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE, EN FORMA DE "T", DE LÁTEX, TIPO KEHR, CALIBRE, 12 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | PIEZA                | 483    |
| 217 | 060.168.9425 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE, EN FORMA DE "T", DE LÁTEX, TIPO KEHR, CALIBRE, 14 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | PIEZA                | 673    |
| 218 | 060.168.9433 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE, EN FORMA DE "T", DE LÁTEX, TIPO KEHR, CALIBRE, 16 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | PIEZA                | 879    |
| 219 | 060.168.9441 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE, EN FORMA DE "T", DE LÁTEX, TIPO KEHR, CALIBRE, 18 FR.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | PIEZA                | 855    |

| MATERIALS MEDICOS E INSUMOS |              |            |                                                                                                                                                                                                                                              | CIUDAD INNOVADORA |        |
|-----------------------------|--------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------|
| 220                         | 060.168.9432 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION, DE 3 ML. CON VALVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE 10 FR.                                                                        | PIEZA             | 1,038  |
| 221                         | 060.168.9599 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, ESTERILES Y DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA, MODELO FOLEY (DE DOS VIAS). CALIBRE 8 FR.                                                                      | Pieza             | 931    |
| 222                         | 060.168.9607 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, ESTERILES Y DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA, MODELO FOLEY (DE DOS VIAS). CALIBRE 10 FR.                                                                     | Pieza             | 1,052  |
| 223                         | 060.168.9615 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION, DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE 12 FR.                                                                         | PIEZA             | 4,084  |
| 224                         | 060.168.9623 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION, DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE 14 FR.                                                                         | PIEZA             | 26,340 |
| 225                         | 060.168.9631 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION, DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE 16 FR.                                                                         | PIEZA             | 36,492 |
| 226                         | 060.168.9649 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION, DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE 18 FR.                                                                         | PIEZA             | 24,137 |
| 227                         | 060.168.9656 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION, DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE 20 FR.                                                                         | PIEZA             | 8,664  |
| 228                         | 060.168.9664 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION, DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE 22 FR.                                                                         | PIEZA             | 6,786  |
| 229                         | 060.168.9672 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION, DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE 24 FR.                                                                         | PIEZA             | 5,136  |
| 230                         | 060.168.9870 | 2541000984 | SONDAS PARA ESOFAGO, DE TRES VIAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LATEX, CON ARILO RADIOPAZO, ESTERIL Y DESECHABLE TIPO: SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD. 100 CM CALIBRE 18 FR.                                                       | PZAIPZA           | 540    |
| 231                         | 060.168.9888 | 2541000984 | SONDAS PARA ESOFAGO, DE TRES VIAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LATEX, MODELO SENGSTAKEN (BLAKEMORE). LONGITUD 100 CM. CALIBRE 21 FR.                                                                                              | Pieza             | 204    |
| 232                         | 060.168.9896 | 2541000984 | SONDAS GASTROINTESTINALES, DESECHABLES Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X. TIPO: LEVIN CALIBRE 14 FR.                                                                                                                                           | PIEZA             | 19,979 |
| 233                         | 060.168.9904 | 2541000984 | SONDAS GASTROINTESTINALES, DESECHABLES Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X. TIPO: LEVIN CALIBRE 16 FR.                                                                                                                                           | PIEZA             | 33,989 |
| 234                         | 060.182.0178 | 2541000242 | CEMENTO DE IONOMERO, DE VIDRIO RESTAURATIVO IL. COLOR No 21. POLVO 15 G. SILICATO DE ALUMINIO 95% - 97%. ACIDO POLIACRILICO 3% - 5%. LIQUIDO: 10 G. 8 ML. ACIDO POLIACRILICO 75%. ACIDO TARTARICO 10% - 15%. BARNIZ COMPATIBLE LIQUIDO 10 G. | ESTIEST           | 357    |
| 235                         | 060.182.0194 | 2541000242 | CEMENTOS IONOMERO DE VIDRIO CON ALEACION DE LIMADURA DE PLATA. POLVO 15G. SILICATO DE ALUMINIO 100%. LIQUIDO 10 G. 8 ML. ACIDO POLIACRILICO 45%. POLVO DE LIMADURA DE PLATA 17 G. PLATA 56 % ESTAÑO 29 % COBRE 15 %                          | ESTUCHE           | 316    |
| 236                         | 060.182.0236 | 2541000242 | CEMENTOS DENTAL PARA APOSITO QUIRURGICO. CON POLVO DE OXIDO DE ZINC. POLVO ROSA. TALCO. LIQUIDO: EUGENOL. ALCOHOL ISOPROPILICO AL 10 %. RESINA DE PINO. ACEITE DE PINO. ACEITE DE CACAHUATE.                                                 | ESTIEST           | 116    |
| 237                         | 060.182.1150 | 2541001578 | CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILIQUIDAS, BASE 13 DESECHABLE G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR.                | ESTIJO            | 273    |
| 238                         | 060.182.1176 | 2541000242 | CEMENTOS DENTALES DE OXIFOSFATO DE ZINC. POLVO Y LIQUIDO. CAJA CON 32 G DE POLVO Y 15 ML DE SOLVENTE.                                                                                                                                        | ESTIEST           | 107    |
| 239                         | 060.182.1275 | 2541000242 | CEMENTO DENTALES. PARA RESTAURACION INTERMEDIA. DE OXIDO DE ZINC (POLVO) 38 G Y EUGENOL (LIQUIDO) 14 ML CON GOTERO DE PLASTICO.                                                                                                              | Juego             | 310    |
| 240                         | 060.182.1283 | 2541000242 | CEMENTO DENTAL PARA USO QUIRURGICO, PARA SELLAR CONDUCTOS RADICULARES. 15 G DE POLVO DE OXIDO DE ZINC Y SULFATO DE CALCIO (RESINA), LIQUIDO 7 ML (EUGENOL), CON DISPENSADOR.                                                                 | Juego.            | 114    |

Calle Altadena 23, 3er piso. Colonia Nápoles  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.  
Tel. 51321200 ext.1421

CIUDAD INNOVADORA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS  
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |        |
|-----|--------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------|
| 241 | 060.182.5514 | 2541000242 | CEMENTO DENTAL DE HIDRÓXIDO DE CALCIO, FRASCO CON POLVO DE 45G,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |        |
| 242 | 060.189.0023 | 2541000258 | CEPILLO PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA, PARA PIEZA DE MANO,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Pieza,                | 126    |
| 243 | 060.189.0056 | 2541000256 | CEPILLOS PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL, CON CERDAS DE FIBRA VEGETAL, LECHUGUILLA, INSTRUMENTOS, I                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Pieza                 | 9,207  |
| 244 | 060.189.0304 | 2541000284 | CEPILLOS PARA USO QUIRÚRGICO, DE PLÁSTICO, DE FORMA RECTANGULAR, CON DOS AGARRADERAS LATERALES SIMÉTRICAS Y CERDAS DE NYLON,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PIEZA                 | 2,626  |
| 245 | 060.196.0037 | 2541000266 | CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BICK), ESTERIL, SOBRE CON 2,5 G                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PIEZA                 | 28,036 |
| 246 | 060.203.0001 | 2541001404 | Dispositivo desechable de fijación de tubo endotraqueal flexible compuesto de barrera Flexend con carbiximetilcelulosa sódica, gelatina y pectina, flexible, protege la piel de irritación y minimiza la presión en el labio superior, impermeable a líquidos, con rial que permita desplazar el tubo disminuyendo el riesgo de extubación, para sujetar tubos de 5 mm a 10 mm, banda sujetadora de velcro con extremos adheribles que rodea el cuello del paciente, lavable. Libre de látex, No estéril. | ENVASE CON 12 SOBRES  | 314    |
| 247 | 060.203.0108 | 2541000278 | CINTAS MÉTRICA, AHUADA, GRADUADA EN CENTÍMETROS Y MILÍMETROS, LONGITUD 1.50 M,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Pieza                 | 18,822 |
| 248 | 060.203.0138 | 2541001684 | PERLAS DE SULFATO DE CALCIO PARA TRANSPORTAR ANTIBIÓTICO, SULFATO DE CALCIO SINTÉTICO AL 100% PURO, SIN ANTIBIOTICO, HEMIHIDRATADO GRADO MEDICO, PARA MEZCLAR CON HASTA TRES ANTIBIOTICOS Y ANTIMICOTICOS PRESENTACIÓN EN FORMA DE POLVO, 3 CC                                                                                                                                                                                                                                                            | PIEZA                 | 18,782 |
| 249 | 060.203.0134 | 2541001684 | PERLAS DE SULFATO DE CALCIO PARA TRANSPORTAR ANTIBIOTICO, SULFATO DE CALCIO SINTÉTICO AL 100% PURO, SIN ANTIBIOTICO, HEMIHIDRATADO GRADO MEDICO, PARA MEZCLAR CON HASTA TRES ANTIBIOTICOS Y ANTIMICOTICOS PRESENTACIÓN EN FORMA DE POLVO 10 CC                                                                                                                                                                                                                                                            | KIT                   | 388    |
| 250 | 060.203.0135 | 2541001686 | SUSTITUTO DE INJERTO DE HUESO SINTÉTICO, RELLENADOR ÓSEO OSTEOCONDUCTIVO, OSTEOGENEATIVO, RADIOPACO, BIOCOMPATIBLE Y BIODEGRADABLE FORMADO DE SULFATO DE CALCIO 48.52% Y B-TRIFOSFATO DE CALCIO 48.52% ADICIONADO CON UN FACTOR DE CRECIMIENTO ACELERADO Y CONTROLADO ZPC 5CC                                                                                                                                                                                                                             | KIT                   | 1,298  |
| 251 | 060.203.0136 | 2541001686 | SUSTITUTO DE INJERTO DE HUESO SINTÉTICO, RELLENADOR ÓSEO OSTEOCONDUCTIVO, OSTEOGENEATIVO, RADIOPACO, BIOCOMPATIBLE Y BIODEGRADABLE FORMADO DE SULFATO DE CALCIO 48.52% Y B-TRIFOSFATO DE CALCIO 48.52% ADICIONADO CON UN FACTOR DE CRECIMIENTO ACELERADO Y CONTROLADO ZPC 10CC                                                                                                                                                                                                                            | KIT                   | 282    |
| 252 | 060.203.0165 | 2541000284 | CINTAS UMBILICALES DE ALGODON, TEJIDO PLANO (TRENZADO DE 21 HILOS) ESTERILES, LONGITUD 41 CM, ANCHO 4 MM,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | KIT                   | 260    |
| 253 | 060.203.0207 | 2541000282 | CINTAS TESTIGO DE 18 MM DE ANCHO X 50 M DE LARGO PARA ESTERILIZACIÓN EN VAPOR A PRESIÓN,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ENVASE CON 100 SOBRES | 1,790  |
| 254 | 060.203.0298 | 2541000282 | CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACIÓN CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO 18 MM X 50 M,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ROLLO                 | 18,663 |
| 255 | 060.203.0306 | 2541000280 | CINTAS PARA USO QUIRÚRGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS, LONGITUD, 10 M ANCHO, 1.25 CM,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ROLLO                 | 973    |
| 256 | 060.203.0311 | 2541000510 | Sistema de fijación flexible (sin parte rígidas) confortable para CVC y PICC, Hipo alérgico y extra delgado que permite la transpiración, sello en velcro grado médico y adhesivo interno para estabilización del catéter o extensión Para sondas foley de 12 a 80 FR                                                                                                                                                                                                                                     | CAJA CON 24 ROLLOS    | 1,596  |
| 257 | 060.203.0313 | 2541000510 | Sistema de fijación flexible (sin parte rígidas) confortable para CVC y PICC, Hipo alérgico y extra delgado que permite la transpiración, sello en velcro grado médico y adhesivo interno para estabilización del catéter o extensión Para catéteres arrow picc & CVC (UNIVERSAL)                                                                                                                                                                                                                         | PIEZA                 | 7,363  |
| 258 | 060.203.0315 | 2541000510 | Sistema de fijación flexible (sin parte rígidas) confortable para CVC y PICC, Hipo alérgico y extra delgado que permite la transpiración, sello en velcro grado médico y adhesivo interno para estabilización del catéter o extensión Para extensiones y tubos de 1.5 a 4.5 mm de diámetro                                                                                                                                                                                                                | PIEZA                 | 8,481  |
| 259 | 060.203.0383 | 2541000280 | CINTAS PARA USO QUIRÚRGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS, LONGITUD, 10 M ANCHO, 5.00 CM,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | PIEZA                 | 2,910  |
|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | CAJA CON 6 ROLLOS     | 3,804  |

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |         |
|-----|--------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------|
| 260 | 060.203.0397 | 2541000280 | CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | CAJA CON 12 ROLLOS | 3,454   |
| 261 | 060.203.0405 | 2541000280 | CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 7.50 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | CAJA CON 4 ROLLOS  | 2,602   |
| 262 | 060.218.0237 | 2541001338 | CASSETTE VERA LINK PARA INSTALACION DE TERAPIA DE PRESION NEGATIVA VACUUTA, CONTIENE 1 CASSETTE DESECHABLE DE PLASTICO, CON ESPIGA INTEGRADA PARA SOLUCIONES.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | PIEZA              | 1,212   |
| 263 | 060.219.0068 | 2541000310 | REVELADORES DE PLACA DENTOBACTERIANA, TABLETA SIN SABOR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ENV100PZA          | 357     |
| 264 | 060.231.0001 | 2541001290 | BATA PARA PACIENTE, MANGA ABOMBADA, ESPALDA TOTALMENTE ABIERTA POR EL CENTRO, CON UN PAR DE CINTAS PARA EL CIERRE DE LA MISMA, CUELLO REDONDO, LARGO TOTAL DE LA BATA 142 X 137 CM, DE TELA NO TEJIDA SMS 100%; POLIPROPILENO DE 50 GMS, NO ESTÉRIL.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PIEZA              | 635,746 |
| 265 | 060.231.0104 | 2541000318 | COMPRESAS PARA VIENTRE DE ALGODÓN, CON TRAMA OPACA A LOS RAYOS X, LONGITUD 70 CM, ANCHO 45 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Bolsa con 6 piezas | 70,014  |
| 266 | 060.231.0575 | 2541000776 | ROPA QUIRURGICA. PAQUETE BASICO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTERIL Y DESECHABLE. CONTIENE TRES BATAS QUIRURGICAS PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO; TAMAÑO GRANDE; UNA BATA QUIRURGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUNOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO; CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 +/ - 10 CM X 90 +/ - 10 CM; UNA SABANA SUPERIOR DE 150 +/ - 10 CM X 190 +/ - 10 CM; UNA SABANA INFERIOR DE 170 +/ - 10 CM X 190 +/ - 10 CM; UNA CUBIERTA PARA MESA DE RINON DE 240 +/ - 10 CM X 150 +/ - 10 CM; UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 +/ - 10 CM X 140 +/ - 10 CM; CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 +/ - 5 CM X 40 +/ - 5 CM.                                                                                                                                       | BULTO O PAQUETE    | 15,495  |
| 267 | 060.231.0583 | 2541000776 | ROPA QUIRURGICA. PAQUETE PARA CESAREA Y CIRUGIA GENERAL. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTERIL Y DESECHABLE. CONTIENE TRES BATAS QUIRURGICAS PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO; TAMAÑO GRANDE; UNA BATA QUIRURGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUNOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO; SEIS CAMPOS SENCILLOS DE 90 +/ - 10 CM X 90 +/ - 10 CM; UNA SABANA SUPERIOR DE 150 +/ - 10 CM X 190 +/ - 10 CM; UNA SABANA HENDIDA DE 180 +/ - 10 CM X 240 +/ - 10 CM; UNA CUBIERTA PARA MESA DE RINON DE 240 +/ - 10 CM X 150 +/ - 10 CM; UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 +/ - 10 CM X 140 +/ - 10 CM; CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 +/ - 5 CM X 40 +/ - 5 CM.                                                                                                                  | BULTO O PAQUETE    | 19,056  |
| 268 | 060.231.0591 | 2541000776 | ROPA QUIRURGICA. PAQUETE PARA CIRUGIA GENERAL UNIVERSAL. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTERIL Y DESECHABLE. CONTIENE TRES BATAS QUIRURGICAS PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO; TAMAÑO GRANDE; UNA BATA QUIRURGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUNOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO; CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 +/ - 10 CM X 90 +/ - 10 CM; UNA SABANA SUPERIOR DE 150 +/ - 10 CM X 190 +/ - 10 CM; UNA SABANA INFERIOR DE 170 +/ - 10 CM X 190 +/ - 10 CM; UNA SABANA LATERAL DE 130 +/ - 10 CM X 180 +/ - 10 CM; UNA SABANA HENDIDA DE 180 +/ - 10 CM X 240 +/ - 10 CM; UNA CUBIERTA PARA MESA DE RINON DE 240 +/ - 10 CM X 150 +/ - 10 CM; UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 +/ - 10 CM X 140 +/ - 10 CM; CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 +/ - 5 CM X 40 +/ - 5 CM. | BULTO O PAQUETE    | 24,201  |
| 269 | 060.231.0609 | 2541000776 | ROPA QUIRURGICA. PAQUETE PARA PARTO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTERIL Y DESECHABLE. CONTIENE DOS BATAS QUIRURGICAS PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO; TAMAÑO GRANDE; CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 +/ - 10 CM X 90 +/ - 10 CM; DOS PIERNERAS DE 100 +/ - 10 CM X 110 +/ - 10 CM; UNA CUBIERTA PARA MESA DE RINON DE 240 +/ - 10 CM X 150 +/ - 10 CM. DOS TOALLAS ABSORBENTES DE 40 +/ - 5 CM X 40 +/ - 5 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | BULTO O PAQUETE    | 22,999  |



|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     |         |
|-----|--------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------|
| 270 | 060.231.0171 | 2541000776 | paquete uniforme quirúrgico, desechable, de tela no tejida de fibras de polietileno SMS, contiene 1 faja unitalla, 1 pantalón unitalla, no esteril.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | paquete             | 20,428  |
| 271 | 060.231.0666 | 2541001290 | BATA PARA CIRUJANO, DESECHABLE, DE TELA NO TEJIDA A BASE DE CELULOSA 56% Y POLIÉSTER 44%, TALLA GRANDE MANGA TIPO RANGLA, TERMINADA EN PUÑO DE ALGODÓN DE 10 CM DE LARGO; ABIERTA COMPLETAMENTE EN LA PARTE TRASERA, CON BROCHE DE VELCRO PARA EL CIERRE DE CUELLO, A LA ALTURA DE LA CINTURA INTERNA DEL LADO DERECHO Y UNA EXTERNA DEL LADO IZQUIERDO PARA EL PRIMER CIERRE, AL FRENTE A LA ALTURA DE LA CINTURA DEL LADO IZQUIERDO UNA CINTA Y DEL LADO DERECHO EN LA PARTE TRASERA A LA ALTURA DE LA CINTURA OTRA CINTA EXTERNA PARA UN SEGUNDO CIERRE, QUE ASEGURA LA ESTERILIDAD EN LA ESPALDA, CON TARJETA DE TRANSFERENCIA PARA TÉCNICA CERRADA, 1 TOALLA ABSORBENTE DE 43 X 81 CM PARA EL SECADO DE MANOS Y UNA ENVOLTURA DE 45 X 45 CM, PAQUETE ESTERILIZADO CON RADIACIÓN GAMMA. | PIEZA               | 109,962 |
| 272 | 060.233.0001 | 2541000930 | Conector Trac con Drape, para terapia por 1 tubo presión negativa. Contiene una lámina adhesiva y conector. Sensatrac.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | KIT                 | 1,928   |
| 273 | 060.233.0011 | 2541000930 | CONECTORES DE UNA VIA, DE PLÁSTICO, DESECHABLES, TIPO SIMS, DELGADO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | PIEZA               | 52,292  |
| 274 | 060.233.0037 | 2541001580 | CONECTORES DE DOS VIAS EN (Y), DE PLÁSTICO, DESECHABLE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA               | 11,428  |
| 275 | 060.233.0052 | 2541000930 | CONECTORES DE UNA VIA, DE PLÁSTICO, DESECHABLES, TIPO SIMS, GRUESO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | PIEZA               | 45,432  |
| 276 | 060.234.0300 | 2541001500 | Recolector de fluidos para terapia de presión negativa, de 300 ml, con gel que solidifica fluidos y filtro que previene fugas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PIEZA               | 1,484   |
| 277 | 060.234.0500 | 2541001500 | Recolector de fluidos para terapia de presión negativa, de 500 ml, con gel que solidifica fluidos y filtro que previene fugas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PIEZA               | 2,490   |
| 278 | 060.234.1000 | 2541001500 | Recolector de fluidos para terapia de presión negativa, de 1000 ml, con gel que solidifica fluidos y filtro que previene fugas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | PIEZA               | 2,353   |
| 279 | 060.235.0019 | 2541000950 | COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ENV12PZA            | 2,473   |
| 280 | 060.243.0019 | 2541000952 | CORONAS DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES PRIMER MOLAR TEMPORAL SUPERIOR DERECHO, NO. 4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Envase con 5 piezas | 127     |
| 281 | 060.243.0027 | 2541000952 | CORONAS DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES PRIMER MOLAR TEMPORAL SUPERIOR DERECHO, NO. 5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Envase con 5 piezas | 133     |
| 282 | 060.243.0043 | 2541000952 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES, SEGUNDO MOLAR TEMPORAL, SUPERIOR DERECHO, MEDIDAS NO. 4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Envase con 5 piezas | 121     |
| 283 | 060.243.0050 | 2541000952 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES, SEGUNDO MOLAR TEMPORAL, SUPERIOR DERECHO, MEDIDAS NO. 5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Envase con 5 piezas | 127     |
| 284 | 060.243.0076 | 2541000952 | CORONAS DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES PRIMER MOLAR TEMPORAL SUPERIOR IZQUIERDO, MEDIDAS NO. 4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Envase con 5 piezas | 133     |
| 285 | 060.243.0084 | 2541000952 | CORONAS DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES PRIMER MOLAR TEMPORAL SUPERIOR IZQUIERDO, MEDIDAS NO. 5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Envase con 5 piezas | 127     |
| 286 | 060.243.0100 | 2541000952 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES, SEGUNDO MOLAR TEMPORAL, SUPERIOR IZQUIERDO, MEDIDAS NO. 4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Envase con 5 piezas | 121     |
| 287 | 060.243.0118 | 2541000952 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES, SEGUNDO MOLAR TEMPORAL, SUPERIOR IZQUIERDO, MEDIDAS NO. 5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Envase con 5 piezas | 133     |
| 288 | 060.243.0134 | 2541000952 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES, PRIMER MOLAR TEMPORAL, INFERIOR DERECHO, MEDIDAS NO. 4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Envase con 5 piezas | 183     |
| 289 | 060.243.0142 | 2541000952 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES, PRIMER MOLAR TEMPORAL, INFERIOR DERECHO, MEDIDAS NO. 5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Envase con 5 piezas | 139     |

| LISTA DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS |              |            |                                                                                                                                                                                                                                     |                         |         |
|---------------------------------------------|--------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------|
| 290                                         | 060.243.0167 | 2541000352 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES. SEGUNDO MOLAR TEMPORAL INFERIOR DERECHO. MEDIDAS NO. 4.                                 | Envase con 5 piezas     | 127     |
| 291                                         | 060.243.0175 | 2541000352 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES. SEGUNDO MOLAR TEMPORAL INFERIOR DERECHO. MEDIDAS NO. 5.                                 | Envase con 5 piezas     | 139     |
| 292                                         | 060.243.0191 | 2541000352 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES. PRIMER MOLAR TEMPORAL INFERIOR DERECHO. MEDIDAS NO. 4.                                  | Envase con 5 piezas     | 133     |
| 293                                         | 060.243.0209 | 2541000352 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES. PRIMER MOLAR TEMPORAL INFERIOR IZQUIERDO. MEDIDAS NO. 5.                                | Envase con 5 piezas     | 145     |
| 294                                         | 060.243.0225 | 2541000352 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES. SEGUNDO MOLAR TEMPORAL INFERIOR IZQUIERDO. MEDIDAS NO. 4.                               | Envase con 5 piezas     | 127     |
| 295                                         | 060.243.0233 | 2541000352 | DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES Y LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES. SEGUNDO MOLAR TEMPORAL INFERIOR IZQUIERDO. MEDIDAS NO. 5.                               | Envase con 5 piezas     | 133     |
| 296                                         | 060.243.0514 | 2541000352 | CORONAS DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES INCISIVO LATERAL IZQUIERDO TEMPORAL SUPERIOR MEDIDAS: NO. 3                                                         | Pieza                   | 319     |
| 297                                         | 060.243.5009 | 2541000538 | FRESA DE CARBURO, PARA UTILIZARSE EN PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE FORMA CILÍNDRICA, NO. 702                                                                                                                                  | Pieza                   | 1,233   |
| 298                                         | 060.275.0050 | 2541001362 | CUÑAS DE MADERA, PARA ESPACIOS INTERDENTARIOS.                                                                                                                                                                                      | Envase con 100 Piezas   | 76      |
| 299                                         | 060.308.0029 | 2541000402 | DISPOSITIVOS INTRAUTERINO, T DE COBRE, 380 A. ANTICONCEPTIVO ESTERIL CON 380 MMZ DE COBRE, PLASTICO GRADO MEDICO 77% Y SULFATO DE BARIO USP 23 %, CON FILAMENTO LARGO DE 30 CM CON TUBO INSERTOR, TOPE Y EMBOLO INSERTOR.           | PIEZA                   | 2,064   |
| 300                                         | 060.308.0177 | 2541000936 | CONDONES DE HULE LÁTEX.                                                                                                                                                                                                             | Paquete con 100 piezas. | 10,412  |
| 301                                         | 060.314.0054 | 2541000456 | EQUIPOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL CON TRES CAMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCION Y COLECCION DE LIQUIDOS. CON DOS VALVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION POSITIVA Y NEGATIVA. ESTERIL Y DESECHABLE. CAPACIDAD 2100 A 2500 ML. | EQUIPO                  | 5,340   |
| 302                                         | 060.330.0001 | 2541000412 | Electrodos de broche para monitoreo continuo, desechable, con pasta conductiva. (Pediátrico)                                                                                                                                        | PIEZA                   | 82,908  |
| 303                                         | 060.330.0054 | 2541000412 | ELECTRODO DE BROCHE, PARA MONITOREO CONTINUO, DESECHABLE, CON PASTA CONDUCTIVA.                                                                                                                                                     | PIEZA                   | 322,902 |
| 304                                         | 060.339.0014 | 2541000468 | ESCAFANDRAS Para aplicación de oxígeno o aerosoles en niños. De acrílico. Cúbica. 30 x 30 x 22 cm.                                                                                                                                  | Pieza.                  | 396     |
| 305                                         | 060.339.0022 | 2541000468 | ESCAFANDRAS Para aplicación de oxígeno o aerosoles en niños. De acrílico. Cilíndrica. 50 x 30 x 30 cm.                                                                                                                              | Pieza.                  | 203     |
| 306                                         | 060.339.0030 | 2541000468 | ESCAFANDRAS Para aplicación de oxígeno o aerosoles en niños. De acrílico. Cilíndrica. 15 x 20 x 25 cm.                                                                                                                              | Pieza.                  | 249     |
| 307                                         | 060.345.0001 | 2541000466 | Equipo de venoclisis para administrar nutrición parenteral libre de DEHP, de plástico, estéril, desechable, con bayoneta, cámara de goteo, flexible, tubo transportador, mecanismo regulador de flujo con obturador de tubo.        | Pieza                   | 26,460  |
| 308                                         | 060.345.0002 | 2541000516 | FILTRO DE PLÁSTICO DESECHABLE Y HUMIDIFICADOR IGROSCÓPICO PARA USO EN LÍNEA ENTRE PACIENTE Y CIRCUITO DE VENTILADOR AUTOMÁTICO                                                                                                      | Pieza                   | 7,144   |
| 309                                         | 060.345.0003 | 2541000516 | FILTRO DE PLASTICO DESECHABLE HIGROSCOPICO PARA VENTILADOR AUTOMATICO                                                                                                                                                               | PIEZA                   | 3,900   |

Calle Altadena 23, 3er piso. Colonia Nápoles  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.  
Tel. 51321200 ext.1421

CIUDAD DE MÉXICO



|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |        |         |
|-----|--------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|
| 310 | 060.345.0149 | 2541001386 | EQUIPO PARA HEMODIÁLISIS, PEDIÁTRICO, INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL, DOBLE LUMEN, CONTIENE UNA CANULA, UNA JERINGA DE 5 ml, UNA GUÍA DE ACERO QUIDABLE, UN CATÉTER DE DOBLE LUMEN DE 8-10 fr, LONGITUD DE 130 a 150 mm CON OBTURADOR, UN DILATADOR Y EXTENSIONES CURVAS TIPO MAHURKAR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | equipo | 21      |
| 311 | 060.345.0305 | 2541001390 | EQUIPOS PARA MEDICIÓN DE PRESIÓN VENOSA CENTRAL, CONSTA DE UNA LLAVE DE 3 VIAS, UNA ESCALA PARA MEDIR EN MILIMETROS, UN TUBO DE CONEXIÓN AL PACIENTE, UN TUBO DE CONEXIÓN AL FRASCO DE SOLUCIÓN, TUBO PARA MEDIR LA PRESIÓN, CON INDICADOR FLOTANTE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | EQUIPO | 31,804  |
| 312 | 060.345.0503 | 2541000460 | EQUIPOS PARA APLICACIÓN DE VOLUMENES MEDIDOS, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CÁMARA BURETA FLEXIBLE CON UNA CAPACIDAD DE 100 ML Y ESCALA GRADUADA DE MILIMETROS, CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE, MICROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO DE REGULADOR DE FLUJO, DISPOSITIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, OBTURADOR DEL TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTOR DE LA BAYONETA Y PROTECTOR DEL ADAPTADOR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | EQUIPO | 134,856 |
| 313 | 060.345.1042 | 2541001012 | Sistema de succión, cerrado, para paciente, con tubo endotraqueal conectado a ventilador, 8 fr, contiene: Un tubo de succión de cloruro de polivinilo, con una marca de profundidad de 2 cm empezando desde los 10 cm hasta 42 cm y una marca tope. Dos orificios laterales en la punta proximal del tubo, envuelto en una camisa de polietileno transparente, ensamblada a una pieza en forma de "T" o "L" transparente, con puerto para irrigación, con conexiones laterales cónicas, con entrada macho de 13 a 16 mm de diámetro externo y una conexión cónica con entrada hembra de 15 mm de diámetro interno en la parte central, en su extremo distal se encuentra ensamblada la válvula para controlar la succión, con conexión estriada universal. Incluye etiqueta de identificación para control, Estéril y desechable.          | PIEZA  | 3,400   |
| 314 | 060.345.1352 | 2541000450 | EQUIPOS PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL, DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC), DE 800 ML, CONSTA DE: BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA, GRADUACIONES CADA 50 ML, CÁMARA Y TUBO DE CONEXIÓN INTEGRADOS, CON DISPOSITIVO CONTROLADOR DE FLUJO Y OBTURADOR, CONECTOR Y PROTECTOR DEL CONECTOR, DESECHABLE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | EQUIPO | 40,948  |
| 315 | 060.345.1865 | 2541000456 | EQUIPOS PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO, CONSTA DE: PUELLE SUCCIONADOR, SONDA CONECTORA, CINTA DE FIJACIÓN, SONDA DE SUCCIÓN, DIÁMETRO EXTERNO DE 8 MM CON VALVULA DE REFLUJO Y VALVULA DE ACTIVACIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | EQUIPO | 1,856   |
| 316 | 060.345.1873 | 2541000456 | EQUIPOS PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO, CONSTA DE: PUELLE SUCCIONADOR, SONDA CONECTORA, CINTA DE FIJACIÓN, SONDA DE SUCCIÓN, DIÁMETRO EXTERNO DE 6 MM CON VALVULA DE REFLUJO Y VALVULA DE ACTIVACIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | EQUIPO | 2,985   |
| 317 | 060.345.2012 | 2541000448 | EQUIPOS, DE LÍNEA CORTA DE TRANSFERENCIA DE 6 MESES DE DURACIÓN, PARA UNIRSE AL CONECTOR CORRESPONDIENTE AL CATÉTER DEL PACIENTE, ESTÉRIL Y DESECHABLE, LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | EQUIPO | 684     |
| 318 | 060.345.3119 | 2541001012 | SISTEMAS DE SUCCIÓN, CERRADO, PARA PACIENTE, CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 10 FR., CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON UNA MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM., EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM, HASTA 42 CM. Y UNA MARCA TOPE. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L" TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON CONEXIONES LATERALES CÓNICAS, CON ENTRADA MACHO DE 13 A 16 MM, DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM, DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL, ESTÉRIL Y DESECHABLE. | Pieza  | 4,018   |

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |         |         |
|-----|--------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| 319 | 060.345.3127 | 2541001012 | SISTEMA DE SUCCION, CERRADO, PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 12 FR, CONSTA DE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO, CON UNA MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM, EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L" TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACION, CON CONEXIONES LATERALES CONICAS, CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIAMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION, CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE. | PIEZA   | 1,495   |
| 320 | 060.345.3135 | 2541001012 | SISTEMA DE SUCCION, CERRADO, PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 14 FR, CONSTA DE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO, CON UNA MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM, EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L" TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACION, CON CONEXIONES LATERALES CONICAS, CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIAMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION, CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE. | PIEZA   | 5,299   |
| 321 | 060.345.3143 | 2541001012 | SISTEMA DE SUCCION, CERRADO, PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 16 FR, CONSTA DE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO, CON UNA MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM, EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L" TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACION, CON CONEXIONES LATERALES CONICAS, CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIAMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION, CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE. | PIEZA   | 15,903  |
| 322 | 060.345.3788 | 2541000452 | EQUIPO PARA ANESTESIA MIXTA EPIDURAL/SUBDURAL CONTIENE: - AGUIA MODELO TOUTY CON DIRECCIONADOR DE FLUJO CALIBRE 17 G, LONGITUD 75-91 MM. - AGUIA ESPINAL WITHACRE CON DIRECCIONADOR DE FLUJO 27 G, LONGITUD 115.8 A 122.2 MM. - SUJETADOR FILTRANTE O SUJETADOR Y FILTRO DE 0.2 MICRAS. - CATETER EPIDURAL, CALIBRE 19 G, LONGITUD 900 A 1050 MM, RADIOPACO, CON ADAPTADOR LUER MACHO. - JERINGA DE PLASTICO DE 20 ML. - JERINGA DE PLASTICO DE 10 ML. - JERINGA DE PLASTICO DE 3 ML. - 3 AGUIAS HIPODERMICAS DE CALIBRE 18 G X 38 MM, 25 G X 16 MM Y 21 G X 38 MM. - 4 GASAS SECAS. - SOLUCION DE IODOPOVIDONA, 40 ML. - 3 APLICADORES. - CHAROLA PARA ANTISEPTICO. - CAMPO HENDIDO. - CAMPO DE TRABAJO. ESTERIL Y DESECHABLE.                                                                                                  | EQUIPOS | 34,284  |
| 323 | 060.345.4067 | 2541000454 | EQUIPO PARA BAÑO DE ESPONIA. CONSTA DE MANOPLA PARA LAVADO, DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE HASTA 40 GRADOS DE TEMPERATURA; HIPOALERGENICA, SUAVE, NO IRRITANTE A LA PIEL; FORMA Y AJUSTE ANATOMICO E IMPREGNADA DE SUBSTANCIAS TENSIOACTIVAS Y ANTISEPTICAS. MANOPLA PARA SECADO, DE TELA NO TEJIDA, ABSORBENTE, HIPOALERGENICA, SUAVE, NO IRRITANTE A LA PIEL; FORMA Y AJUSTE ANATOMICO. DESECHABLE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | EQUIPO. | 118,458 |

25

✓  
14



|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                      |        |
|-----|--------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------|
| 324 | 060.345.4281 | 2541000452 | EQUIPO PARA ANESTESIA MIXTA EPIDURAL / SUBDURAL PARA PACIENTES OBESOS, Consta del 1 Aguja modelo Tuohy calibre 17G, longitud 12.7 cm. 1 Aguja Whitacre 27G (punta de Lápis) para raquiánestesia o Bloqueo subaracnoideo para pacientes obesos con depósito en pabellón de 0.2 ml. para líquido cefalorraquídeo longitud 15.1 a 15.5 cm. 1 sujetador filtrante de 0.2 micras, consta del 1 conector Luer para aplicar anestésicos, 1 conector con actuador deslizante para introducir y oprimir el catéter, Una lámina filtrante de 0.2 micras, 1 tapón Luer macho, 1 Catéter epidural para pacientes obesos, calibre 19G, longitud 900 a 1050 mm, radiopeco, punta roma, orificios laterales y adaptador Luer Macho, 1 Jeringa de plástico 20 ml. 1 Jeringa de plástico 10 ml. 1 Jeringa de plástico 5 ml. 1 Localizador de espacio epidural el cual consta del 1 Un cuerpo principal con un conector para acoplar una aguja espinal. Un sistema detector de pérdida o caída de presión en el espacio epidural, Una señal luminosa indicadora de detección del espacio epidural, 1 Aguja hipodérmica calibre 18G x 38 mm, 1 Aguja hipodérmica calibre 21G x 38 mm, 1 Aguja hipodérmica calibre 25G x 16 mm, 4 Gasas secas, de 10 cm de largo, por 10 cm de ancho, 1 Solución de Iodopovidona, 40 ml. 1 Charola para antiséptico, 3 Aplicadores, 1 Campo, hendido, de 66 cm de ancho, por 75 cm de largo, con orificio de 10 cm de diámetro, 1 Campo trabajo, de 50 cm de ancho, por 66 cm de largo, 1 Portasujetador filtrante, fabricado en una sola pieza con cinta adhesiva en cara exterior, Estéril y Desechable. | EQUIPO               | 8,740  |
| 325 | 060.345.4299 | 2541000286 | EQUIPO PARA ANESTESIA GENERAL, Consta del 1 Mascara para anestesia para Adulto con colación inflexible, 1 Bolsa de respiración de 3 litros, diámetro interno de 22 mm, 1 Llave de tres vías con tubo de extensión de 80 cm, 1 Circuito respiratorio, consta del 2 Dos mangueras de 180 cm, Filtro de 0.2 micras, Conexión "Codo Y" con sistema detector de desacople, compuesto por una señal luminosa y otra audible que indica el desacople entre los conectores del "Codo Y" y la cánula endotraqueal, el "Codo Y" contiene un sello interno para evitar fugas entre los conectores del "Codo Y" y la cánula endotraqueal, 5 Electrodo ECG para adulto con broche estándar, 1 Par guantes de látex medianos, 1 Sujetador de cánula con guía para sonda gástrica consta del 1 Una pieza hembra dentada para recibir una pieza macho dentada, Una pieza macho dentada para sostener la cánula mediante un ajuste graduado a la pieza hembra, Una banda para sostener alrededor de la cabeza del paciente el sujetador de cánula, 1 Campo trabajo, de 50 x 66 cm, 1 Jeringa de plástico 20 ml, 3 Jeringas de plástico 10 ml, 4 Aguja hipodérmica 21 G x 38 mm, 1 Cánula tipo yankauer, atraumática con control, 1 Cánula orofaríngea de plástico tipo Guedel No. 4 Long. 90 mm, 1 Hoja para laringoscopio Mc Intoch No. 3, adulto, con iluminación, Estéril y Desechable.                                                                                                                                                                                                                                              | EQUIPO               | 8,413  |
| 326 | 060.348.0018 | 2541000446 | ENSANCHADORES DE CANALES, N° 10 AL 40.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Pieza                | 374    |
| 327 | 060.348.0021 | 2541000446 | ENSANCHADORES DE CANALES, No. 45 AL 80.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pieza                | 247    |
| 328 | 060.360.0024 | 2541000480 | ESPEJO PARA BOCA, SIN AUMENTO, NÚMERO 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pieza.               | 2,189  |
| 329 | 060.360.1071 | 2541001398 | Kit estéril y desechable para Papanicolaou, Incluye 1 Espejo vaginal desechable mediano, valva superior de 10.7 cm, valva inferior de 12 cm, orificio central de 3.4 cm, 1 espátula de Ayre de madera inastillable, 1 cepillo otológico, 1 portaobjetos, 1 par de guantes para exploración, ambidiestros estériles de látex, desechables, tamaño mediano.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Equipo               | 9,840. |
| 330 | 060.360.1072 | 2541001398 | Kit estéril y desechable para Papanicolaou, Incluye, 1 Espejo vaginal desechable, orificio central de 3.4 cm, 1 espátula de Ayre, de madera inastillable, 1 cepillo otológico, 1 portaobjetos, par de guantes para exploración, ambidiestros, estériles, de látex desechables, tamaño chico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Equipo               | 2,226  |
| 331 | 060.371.1075 | 2541000102 | Apósito blanco para terapia de presión negativa, chico, esponja de alcohol polivinílico, blanca, pre humedecida en agua estéril, de 10 cm x 7.5 cm                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA                | 1,566  |
| 332 | 060.371.2480 | 2541000484 | ESPONJAS NEUROQUIRÚRGICAS, DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, MEDIDAS: 13.0 X 13.0 MM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Envase con 10 piezas | 60     |
| 333 | 060.371.2498 | 2541000484 | ESFONJA NEUROQUIRÚRGICA DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRIL, MEDIDAS 13.0X7.6.0MM, ENVASE CON 10 SOBRES.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Envase c/10 piezas,  | 126    |
| 334 | 060.382.0010 | 2541001620 | Solución esterilizante de superóxido de hidrógeno con pH neutro, no corrosiva, Solución al 100%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ENVASE 3 LITROS,     | 284    |
| 335 | 060.428.0046 | 2541000594 | Humidificador, con borboteador, tapa con válvula de liberación de presión de 4 a 6 PSI y conector con rosca Diss, frasco transparente con marca del nivel máximo y mínimo de agua.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PIEZA                | 2,796  |

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |       |
|-----|--------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------|
| 336 | 060.426.0323 | 2541000128 | Frasco de vidrio para leche materna o sucedáneo, resistente a la esterilización, capacidad de 120 ml al derrame, con pared lisa de 3 mm de espesor (aproximado), en el cuerpo y en la base, con diámetro de 5.5 cm en la boca del frasco, con bordes redondeados, graduado cada 10 ml, empezando en los 10 hasta los 120 ml y numerado cada 30 ml hasta 120 ml, con tapa de polipropileno color blanco, resistente a la esterilización y rosca universal interna. | pieza  | 5,133 |
| 337 | 060.426.0331 | 2541000128 | Frasco de vidrio para leche materna o sucedáneo, resistente a la esterilización, capacidad de 240 ml al derrame, con pared lisa de 3 mm de espesor (aproximado), en el cuerpo y en la base, con diámetro de 5.5 cm en la boca del frasco, con bordes redondeados, graduado cada 10 ml, empezando en los 10 hasta los 240 ml y numerado cada 30 ml hasta 240 ml, con tapa de polipropileno color blanco, resistente a la esterilización y rosca universal interna. | pieza  | 3,177 |
| 338 | 060.426.0360 | 2541000534 | Humidificador con capacidad aproximada de 360 ml, para enroscar a flujómetro Plarre fabricado en plástico transparente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PIEZA  | 2,886 |
| 339 | 060.426.1000 | 2541000536 | Canula para aspiración con capacidad de 1 litro, fabricado en vidrio transparente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | PIEZA  | 2,637 |
| 340 | 060.426.1001 | 2541000536 | Frasco para aspiración con capacidad de 1 litro fabricado en vidrio transparente, incluye cañastilla para empotrar a muro, tapa de hule con pivotes de latón cromado y flotador.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | KIT    | 2,568 |
| 341 | 060.426.4000 | 2541000536 | Frasco para aspiración con capacidad de 1 galón fabricado en vidrio transparente, incluye tapa de hule con pivotes de latón cromado y flotador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PIEZA  | 1,610 |
| 342 | 060.426.8053 | 2541001458 | Micronebulizador desechable, con cámara reservorio de captura, con producción mayor o igual a 80% de partículas menores a 5 micras. Con capacidad de nebulizar 3cc en 7 minutos o menos. Con mascarilla tamaño adulto, con pieza en t para suministro de aerosol a paciente con apoyo ventilatorio.                                                                                                                                                               | PIEZA  | 7,149 |
| 343 | 060.431.0011 | 2541000538 | FRESA DE CARBURO, PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, FORMA DE PERA NO. 330.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Pieza. | 1,649 |
| 344 | 060.431.0037 | 2541000538 | FRESA DE CARBURO, PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, FORMA DE PERA NO. 331.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Pieza. | 1,651 |
| 345 | 060.431.0318 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD, DE CARBURO NO. 559.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza. | 602   |
| 346 | 060.431.0334 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD, DE CARBURO NO. 701 L.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pieza. | 729   |
| 347 | 060.431.0342 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD, DE CARBURO NO. 702 L.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pieza. | 842   |
| 348 | 060.431.0417 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA REDONDA NO. 5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Pieza. | 1,329 |
| 349 | 060.431.0433 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA DE CONO INVERTIDO NO. 37 L.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Pieza. | 1,183 |
| 350 | 060.431.0466 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA TRONCO CÓNICO NO. 701.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Pieza. | 1,039 |
| 351 | 060.431.0615 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE DIAMANTE, PARA TERMINACIÓN DE COMPOSITES FORMA CILÍNDRICA NO. 012.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pieza. | 1,585 |
| 352 | 060.431.0623 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE DIAMANTE, PARA TERMINACIÓN DE COMPOSITES FORMA CILÍNDRICA NO. 018.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pieza. | 1,495 |
| 353 | 060.431.0631 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA REDONDA NO. 1/2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Pieza. | 1,237 |
| 354 | 060.431.0656 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA CILÍNDRICA NO. 556.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pieza. | 902   |
| 355 | 060.431.0664 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA CILÍNDRICA NO. 557.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pieza. | 1,306 |
| 356 | 060.431.0672 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA DE CONO INVERTIDO NO. 33 1/2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Pieza. | 1,157 |
| 357 | 060.431.5501 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA DE FISURA RECTA NO. 557 L.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Pieza. | 1,123 |
| 358 | 060.431.5502 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE DIAMANTE, GRANO GRUESO, FORMA PUNTA DE CONO LARGO NO. 859-016.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Pieza. | 1,009 |
| 359 | 060.431.5503 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE DIAMANTE DE BOLA NO. 2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Pieza. | 1,297 |
| 360 | 060.431.5504 | 2541000538 | FRESA DE CARBURO, PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE FORMA REDONDA NO. 2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza  | 1,225 |

27



CIUDAD DE MÉXICO

SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS  
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                   |                     |        |
|-----|--------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------|
| 361 | 060.431.SS05 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE DIAMANTE, PARA TERMINACIÓN GRADO FINO FORMA DE BOLA NO.4.                                                                                                         | Pieza               | 1,273  |
| 362 | 060.431.SS07 | 2541000538 | FRESA, DE CARBURO FORMA CILÍNDRICA CON ESTRIAS DE ALTA VELOCIDAD #558, MEDIANA                                                                                                                                                    | Pieza               | 789    |
| 363 | 060.431.SS09 | 2541000538 | FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIANO FORMA DE BOLA 001 #12, CHICA ALTA VELOCIDAD.                                                                                                                                                  | Pieza               | 1,335  |
| 364 | 060.431.SS10 | 2541000538 | FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIANO FORMA DE BOLA 001 #14, MEDIANA ALTA VELOCIDAD.                                                                                                                                                | Pieza               | 1,387  |
| 365 | 060.431.SS11 | 2541000538 | FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA DE BOLA 001 #16, GRANDE ALTA VELOCIDAD                                                                                                                                                    | Pieza               | 1,078  |
| 366 | 060.431.SS13 | 2541000538 | FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CONO INVERTIDO 010 #14, MEDIANA ALTA VELOCIDAD                                                                                                                                            | Pieza               | 1,019  |
| 367 | 060.431.SS14 | 2541000538 | FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CONO INVERTIDO 010 #16, GRANDE ALTA VELOCIDAD                                                                                                                                             | Pieza               | 743    |
| 368 | 060.431.SS16 | 2541000538 | FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CILÍNDRICA RECTA 107 #14, MEDIANA ALTA VELOCIDAD.                                                                                                                                         | Pieza               | 847    |
| 369 | 060.431.SS17 | 2541000538 | FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CILÍNDRICA RECTA 107 #16, GRANDE ALTA VELOCIDAD                                                                                                                                           | Pieza               | 865    |
| 370 | 060.431.SS18 | 2541000538 | FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CÓNICA 185 #14, CHICA ALTA VELOCIDAD                                                                                                                                                      | Pieza               | 856    |
| 371 | 060.431.SS21 | 2541000538 | FRESA, DE CARBURO FORMA REDONDA ALTA VELOCIDAD #14                                                                                                                                                                                | Pieza               | 1,218  |
| 372 | 060.431.SS22 | 2541000538 | FRESA, DE CARBURO FORMA CONO INVERTIDO ALTA VELOCIDAD #84, CHICA                                                                                                                                                                  | Pieza               | 1,008  |
| 373 | 060.431.SS23 | 2541000538 | FRESA, DE CARBURO FORMA CONO INVERTIDO ALTA VELOCIDAD #85, CHICA                                                                                                                                                                  | Pieza               | 893    |
| 374 | 060.431.SS24 | 2541000538 | FRESA, DE CARBURO FORMA CÓNICA CON ESTRIAS ALTA VELOCIDAD #700, CHICA                                                                                                                                                             | Pieza               | 788    |
| 375 | 060.431.SS25 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO FORMA REDONDA NÚMERO 6.                                                                                                                                   | Pieza               | 1,496  |
| 376 | 060.431.SS28 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD, DE CARBURO, NO. 560.                                                                                                                                                 | Pieza               | 600    |
| 377 | 060.431.SS29 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE DIAMANTE, GRANO GRUESO, FORMA REDONDA, NO. 1/2.                                                                                                                   | Pieza               | 847    |
| 378 | 060.431.SS30 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE DIAMANTE, GRANO GRUESO, FORMA REDONDA NO. 1.                                                                                                                      | Pieza               | 1,096  |
| 379 | 060.431.SS32 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE DIAMANTE, GRANO GRUESO, FORMA PUNTA DE LÁPIZ.                                                                                                                     | Pieza               | 1,322  |
| 380 | 060.431.SS33 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA REDONDA NO. 8.                                                                                                                                             | Pieza               | 1,302  |
| 381 | 060.431.SS34 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA DE CONO INVERTIDO NO. 36.                                                                                                                          | Pieza               | 1,507  |
| 382 | 060.431.SS37 | 2541000538 | FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA TRONCO CÓNICO NO. 556.                                                                                                                             | Pieza               | 1,335  |
| 383 | 060.431.SS38 | 2541000538 | FRESA DE ALTA VELOCIDAD DE 28 MM DE LONGITUD, PARA SECCIONAR TERCEROS MOLARES, CON UNA PARTE ACTIVA DE ACHRO INOXIDABLE DE CARBONATO DE TUNGSTENO Y UNA PARTE ACTIVA, FABRICADA EN ACHRO INOXIDABLE, PUNTA DE 0.8 MM DE DIAMETRO. | Pieza               | 873    |
| 384 | 060.431.SS40 | 2541000538 | FRESA DE DIAMANTE DE GRANO MEDIANO, FORMA DE BOLA, NO. 801.010, CHICA, ALTA VELOCIDAD                                                                                                                                             | PIEZA               | 1,091  |
| 385 | 060.431.SS41 | 2541000538 | FRESA DE DIAMANTE DE GRANO MEDIANO, FORMA DE BOLA, NO. 801.016, MEDIANA, ALTA VELOCIDAD                                                                                                                                           | PIEZA               | 1,211  |
| 386 | 060.431.SS42 | 2541000538 | FRESA DE DIAMANTE DE GRANO MEDIANO, FORMA DE CONO INVERTIDO, NO. 805.016, MEDIANA, ALTA VELOCIDAD                                                                                                                                 | PIEZA               | 1,235  |
| 387 | 060.431.SS43 | 2541000538 | FRESA DE DIAMANTE DE GRANO MEDIANO, FORMA CILÍNDRICA, CORTA, DE PUNTA PLANA, NO. 835.010, DELGADA, DE ALTA VELOCIDAD                                                                                                              | Pieza               | 1,127  |
| 388 | 060.431.SS44 | 2541000538 | FRESA DE DIAMANTE DE GRANO MEDIANO, FORMA DE PUNTA DE LÁPIZ, CORTA, NO. 858.012, DELGADA DE ALTA VELOCIDAD                                                                                                                        | PIEZA               | 1,207  |
| 389 | 060.431.SS45 | 2541000538 | FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE FORMA REDONDA, NO. 4                                                                                                                                   | PIEZA               | 1,124  |
| 390 | 060.431.SS46 | 2541000538 | FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE FORMA REDONDA, NO. 8                                                                                                                                   | PIEZA               | 1,007  |
| 391 | 060.435.0033 | 2541000546 | Pirfenidol gel, cada 100 g de gel contiene pirfenidol 8 g dilail oxido de disulfuro modificado 0.018 g                                                                                                                            | Tubo con 120 Gramos | 3,188  |
| 392 | 060.436.0037 | 2541001412 | GASA SECA CORTADA, DE ALGODÓN, LARGO 7.5 CM ANCHO 5 CM.                                                                                                                                                                           | Paquete con 200.    | 26,998 |

Calle Albadena 28, 8av piso, Colonia Nápoles  
Aloaldia Benito Juárez, C.P. 06810, Ciudad de México.  
Tel. 81821200 ext.1421

CIUDAD INNOVADORA

| LISTA DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS |              |            |                                                                                                                                                                                                                                     |                       |         |
|---------------------------------------------|--------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------|
| 393                                         | 060.436.0107 | 2541001412 | GASA SECA CORTADA. DE ALGODÓN, LARGO 10 CM, ANCHO 10 CM.                                                                                                                                                                            | Paquete con 200.      | 46,555  |
| 394                                         | 060.436.0206 | 2541001412 | GASA SIMPLE SECA DE ALGODÓN TIPO HOSPITAL ROLLO TEJIDO PLANO (DOBLADA) LARGO 91MX91CM.                                                                                                                                              | Rollo de 91 m.        | 2,228   |
| 395                                         | 060.436.0552 | 2541001412 | GASA SECA CORTADA. DE ALGODÓN CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X 10 CM. DE ANCHO 10 CM. DE LARGO.                                                                                                                                        | Paquete con 200.      | 21,528  |
| 396                                         | 060.439.0039 | 2541000550 | GORRO DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION. CINTAS DE AJUSTE EN EL EXTREMO DISTAL TAMAÑO ESTANDAR.                            | PIEZA                 | 299,652 |
| 397                                         | 060.439.0070 | 2541000550 | GORRO REDONDO CON ELASTICO AJUSTABLE AL CONTORNO DE LA CARA, DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION. TAMAÑO: MEDIANO. DESECHABLE | PIEZA                 | 675,515 |
| 398                                         | 060.456.0300 | 2541000572 | GUANTES PARA CIRUGÍA. DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLA 6 1/2.                                                                                                                                                       | PAR                   | 12,210  |
| 399                                         | 060.456.0318 | 2541000572 | GUANTES PARA CIRUGÍA. DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLA 7.                                                                                                                                                           | PAR                   | 13,998  |
| 400                                         | 060.456.0334 | 2541000572 | GUANTES PARA CIRUGÍA. DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLA 7 1/2.                                                                                                                                                       | PAR                   | 237,906 |
| 401                                         | 060.456.0359 | 2541000572 | GUANTES PARA CIRUGÍA. DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLA 8.                                                                                                                                                           | PAR                   | 99,808  |
| 402                                         | 060.456.0367 | 2541000572 | GUANTES PARA CIRUGÍA. DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLA 8 1/2.                                                                                                                                                       | PAR                   | 41,028  |
| 403                                         | 060.456.0383 | 2541000572 | GUANTES PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES, DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO CHICO.                                                                                                                                              | Caja con 100 piezas   | 34,300  |
| 404                                         | 060.456.0391 | 2541000572 | GUANTES PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES, DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO MEDIANO.                                                                                                                                            | Caja con 100 piezas   | 42,133  |
| 405                                         | 060.456.0409 | 2541000572 | GUANTES PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES, DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO GRANDE.                                                                                                                                             | Caja con 100 piezas   | 22,679  |
| 406                                         | 060.461.0147 | 2541000582 | GUATAS DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA Y RESINAS. LONGITUD. 5 M ANCHO. 5 CM.                                                                                                                        | ENVASE CON 24 PIEZAS  | 1,822   |
| 407                                         | 060.461.0154 | 2541000582 | GUATA QUIRURGICA, DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA Y RESINAS. LONGITUD. 5 M ANCHO 10 CM.                                                                                                              | ENVASE CON 24 PIEZAS  | 5,012   |
| 408                                         | 060.461.0162 | 2541000582 | GUATA QUIRURGICA, DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA Y RESINAS. LONGITUD. 5 M ANCHO 15 CM.                                                                                                              | ENVASE CON 24 PIEZAS  | 4,689   |
| 409                                         | 060.461.0188 | 2541000582 | GUATA QUIRURGICA, DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA Y RESINAS LONGITUD 5 M ANCHO 20 CM.                                                                                                                | ENVASE CON 24 PIEZAS  | 1,069   |
| 410                                         | 060.470.0112 | 2541001422 | HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.                                                                                                                                                | ENVASE CON 1 PIEZA    | 7,124   |
| 411                                         | 060.470.0120 | 2541001422 | HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O DE COLAGENO DE 20 A 30 X 50 A 60 MM.                                                                                                                                                | ENVASE CON 1 PIEZA    | 4,317   |
| 412                                         | 060.470.0138 | 2541001412 | Gasa hemostática absorbente soluble.                                                                                                                                                                                                | Envase con 20 sobres. | 771     |
| 413                                         | 060.470.0146 | 2541001422 | HEMOSTÁTICOS. SATÍN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE.                                                                                                                                                                                         | Envase con 20 sobres  | 682     |
| 414                                         | 060.470.2012 | 2541000486 | España hemostática fibrosa a base de colágeno y polivinilpirrolidona, seca, absorbible, estéril, atóxica, tamaño 80 x 120 mm, sobre con 1 esponja                                                                                   | PIEZA                 | 1,170   |
| 415                                         | 060.483.0091 | 2541000604 | HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 10 EMPAQUE INDIVIDUAL.                                                                                                                                          | Caja con 100 piezas   | 596     |
| 416                                         | 060.483.0117 | 2541000604 | HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 12 EMPAQUE INDIVIDUAL.                                                                                                                                          | Caja con 100 piezas   | 446     |
| 417                                         | 060.483.0125 | 2541000604 | HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 11 EMPAQUE INDIVIDUAL.                                                                                                                                          | Caja con 100 piezas   | 585     |
| 418                                         | 060.483.0133 | 2541000604 | HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 20 EMPAQUE INDIVIDUAL.                                                                                                                                          | Caja con 100 piezas   | 952     |
| 419                                         | 060.483.0141 | 2541000604 | HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 15 EMPAQUE INDIVIDUAL.                                                                                                                                          | Caja con 100 piezas   | 681     |
| 420                                         | 060.483.0158 | 2541000604 | HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 21 EMPAQUE INDIVIDUAL.                                                                                                                                          | Caja con 100 piezas   | 767     |
| 421                                         | 060.483.0174 | 2541000604 | HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 23 EMPAQUE INDIVIDUAL.                                                                                                                                          | Caja con 100 piezas   | 815     |

Calle Altadena 23, 3er piso. Colonia Nápoles  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 02810

Calle Altadena 23, 3er piso. Colonia Nápoles  
 Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.  
 Tel. 51321200 ext.1421



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS  
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                       |         |
|-----|--------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------|
| 422 | 060.491.0018 | 2541001532 | INDICADOR DE CONTACTO OCLUSAL. EN TIRAS, CON PEGAMENTO. EN AMBAS CARAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Block c/15 hojas      | 824.    |
| 423 | 060.506.0720 | 2541000628 | Injerto biológico malla liofilizada para quemaduras estéril. tamaño 7x20 cm                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PIEZA                 | 990     |
| 424 | 060.506.2786 | 2541000636 | Injerto de epidermis humana, cultivado in vitro, congelado, Estéril. Tamaño 56cm2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Pieza.                | 9,740   |
| 425 | 060.506.2751 | 2541000638 | Injerto Regenerador de la duramadre, matriz para regeneración de duramadre compuesta de colágeno de bovino tipo I, ultra puro, con porosidad de 50 a 150 micrones, medida de 2.5 x 2.5 cm.                                                                                                                                                                                                                            | CAJA CON 5 PIEZAS,    | 66      |
| 426 | 060.506.2769 | 2541000638 | Injerto Regenerador de la duramadre, matriz para regeneración de duramadre compuesta de colágeno de bovino tipo I, ultra puro, con porosidad de 50 a 150 micrones, medida de 2.5 x 7.5 cm.                                                                                                                                                                                                                            | CAJA CON 5 PIEZAS,    | 60      |
| 427 | 060.506.2777 | 2541000638 | Injerto Regenerador de la duramadre, matriz para regeneración de duramadre compuesta de colágeno de bovino tipo I, ultra puro, con porosidad de 50 a 150 micrones, medida de 5 x 5 cm.                                                                                                                                                                                                                                | CAJA CON 5 PIEZAS,    | 78      |
| 428 | 060.506.2785 | 2541000638 | Injerto Regenerador de la duramadre, matriz para regeneración de duramadre compuesta de colágeno de bovino tipo I, ultra puro, con porosidad de 50 a 150 micrones, medida de 7.5 x 7.5 cm.                                                                                                                                                                                                                            | CAJA CON 5 PIEZAS,    | 72      |
| 429 | 060.506.2793 | 2541000638 | Injerto Regenerador de la duramadre, matriz para regeneración de duramadre compuesta de colágeno de bovino tipo I, ultra puro, con porosidad de 50 a 150 micrones, medida de 10 x 12.5 cm.                                                                                                                                                                                                                            | CAJA CON 5 PIEZAS,    | 72      |
| 430 | 060.506.3783 | 2541000636 | Sustituto de piel conformado por una matriz de doble capa: una capa externa de poliloxano y una capa interna de colágeno de bovino y glicaminoglucanos, Estéril. Tamaño 10 x 25 cm.                                                                                                                                                                                                                                   | Pieza                 | 824     |
| 431 | 060.506.3791 | 2541000636 | Sustituto de piel conformado por una matriz de doble capa: una capa externa de poliloxano y una capa interna de colágeno de bovino y glicaminoglucanos, Estéril. Tamaño 20 x 28 cm.                                                                                                                                                                                                                                   | Pieza                 | 342     |
| 432 | 060.506.7202 | 2541000628 | Injerto biológico para quemaduras en piel cutánea Estéril. Tamaño 7 x 20 cm2 cutánea (casis).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | PIEZA                 | 2,502.  |
| 433 | 060.527.0057 | 2541000664 | INTRODUCTOR PERCUTANEO 1 08020101 INTRODUCTOR SIN MARCA RADIOPACA CONVENCIONALES ESTÁNDAR (4 A 9 F) SIN MANGA CARACTERÍSTICAS COMUNES PARA LOS LOTES 1 A 61. VAINA DE 10 CM. DE LONG. APROX. • DILATADOR DE VASOS DE 17 CM DE LONGITUD. • VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y ANTIRREFLUJO. • GUÍA CON EXTREMO FLEXIBLE 0.33" - AGUJA - LLAVE DE TRES PASOS Y CANAL DE LAVADO. • ENVASADO INDIVIDUAL ESTÉRIL CON FECHA DE CADUCIDAD | Pieza                 | 670     |
| 434 | 060.532.0084 | 2541000466 | EQUIPOS PARA VENOCLISIS, SIN AGUJA MICROGOTERO, ESTÉRILES, DESECHABLES.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | EQUIPO                | 157,729 |
| 435 | 060.532.0167 | 2541000466 | EQUIPOS PARA VENOCLISIS, SIN AGUJA NORMOGOTERO, ESTÉRILES, DESECHABLES.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | EQUIPO                | 480,823 |
| 436 | 060.532.0175 | 2541000464 | EQUIPOS PARA TRANSFUSIÓN, CON FILTRO, SIN AGUJA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | EQUIPO                | 46,298  |
| 437 | 060.537.0048 | 2541000888 | JABÓN NEUTRO. PASTILLA DE 100 G.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Pieza                 | 24,234  |
| 438 | 060.543.0623 | 2541000690 | JALEA LUBRICANTE ASEPTICA, SOBRE CON 10 GRAMOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | caja con 100 sobres   | 2,331   |
| 439 | 060.543.1160 | 2541000548 | Gel lubricante, incoloro, traslucido, soluble en agua, para procesos de cistoscopia e inserción de catéteres uretrales con efecto anestésico local y antiséptico, Jeringa precargada con 6 ml, para mujer.                                                                                                                                                                                                            | PIEZA                 | 4,890   |
| 440 | 060.543.1161 | 2541000548 | Gel lubricante, incoloro, traslucido, soluble en agua, para procesos de cistoscopia e inserción de catéteres uretrales con efecto anestésico local y antiséptico, Jeringa precargada con 11 ml, para hombre.                                                                                                                                                                                                          | PIEZA                 | 9,348   |
| 441 | 060.550.0222 | 2541000698 | JERINGAS DE PLÁSTICO, SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER-LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD, 3 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 0.5 Y SUBDIVISIONES DE 0.1.                                                                                                                                                                                                                                                 | ENVASE CON 100 PIEZAS | 10,448  |
| 442 | 060.550.0438 | 2541000698 | JERINGAS DE PLÁSTICO, SIN AGUJA, CON PIVOTE TIPO LUER-LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD, 5 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2.                                                                                                                                                                                                                                                | ENVASE CON 100 PIEZAS | 15,791  |
| 443 | 060.550.0448 | 2541000698 | JERINGAS DE PLÁSTICO, SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD 10 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2.                                                                                                                                                                                                                                                 | Caja con 100 piezas   | 29,388  |
| 444 | 060.550.0453 | 2541000698 | JERINGAS DE PLÁSTICO, SIN AGUJA, CON PIVOTE TIPO LUER-LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD, 20 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0.                                                                                                                                                                                                                                               | ENVASE CON 50 PIEZAS  | 34,508  |
| 445 | 060.550.0891 | 2541000700 | JERINGAS DE VIDRIO, CON BULBO DE HULE, REUTILIZABLE CAPACIDAD 90 ML.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | PIEZA                 | 1,814   |

|     |                |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                        |         |
|-----|----------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------|
| 446 | 060.550.0909   | 2541000700 | JERINGAS DE VIDRIO, CON BULBO DE HULE, REUTILIZABLES, CAPACIDAD: 60 ML.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | PIEZA                  | 2,170   |
| 447 | 060.550.2186   | 2541000702 | JERINGA PARA INSULINA, DE PLASTICO GRADO MEDICO; GRADUADA DE 0 A 100 UNIDADES, CON CAPACIDAD 1 ML. CON AGUJA DE ACERO INOXIDABLE, LONGITUD 13 MM, CALIBRE 27 G. ESTERIL Y DESECHABLE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PIEZA                  | 595,457 |
| 448 | 060.551.2227   | 2541000692 | JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDICO, PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML, CON ANILLO DE SEGURIDAD, ÉMBOLO EN FORMA DE ABÁNICO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VÁLVULAS DE CONTROL EXTERNAS, PARA CÁNULAS DE 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 12 MM DE DIÁMETRO.                                                                                                                                                                  | PIEZA                  | 300     |
| 449 | 060.596.0111   | 2541000730 | LUBRICANTE GLICERINA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Envase 1 lt            | 859     |
| 450 | 060.596.0129   | 2541001380 | EQUIPO. LÍQUIDO LUBRICANTE DE SILICÓN PARA JERINGA DE ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Frasco gotero de 3 ml. | 282     |
| 451 | 060.597.103    | 2541000094 | PINCELES APLICADORES PARA ADHESIVO DENTAL, PARA RESINA, PIEZA O JUEGO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ENVASE CON 50 PIEZAS   | 629     |
| 452 | 060.597.3437   | 2541001238 | ACIDO GRABADOR PARA RESINAS, ACIDO FOSFORICO AL 34% O 37% PARA GRABADO DE ESMALTE Y DENTINA, JERINGA DE 3 ML.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | PIEZA                  | 315     |
| 453 | 060.597.456    | 2541001246 | ADHESIVO DENTAL UNIVERSAL PARA ADHESIÓN DE RESINAS A ESMALTE Y DENTINA BOTELLA DE 4.5 ML O 6 ML.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PIEZA                  | 282     |
| 454 | 060.597.5502   | 2541000956 | RESINA HIBRIDA FOTOPOLIMERIZABLE 5 JERINGAS DE 4 GR CON 4 EN COLORES 1 ADHESIVO 5 ML JERINGAS DE 3 ML GEL GRABADOR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Estuche con un juego   | 408     |
| 455 | 060.597.5502-1 | 2541000956 | RESINA HIBRIDA FOTOPOLIMERIZABLE, 10 O 20 COMPULES DE 0.25 Gr. ESTUCHE O BOLSA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ESTUCHE O BOLSA        | 285     |
| 456 | 060.597.5502-2 | 2541001476 | PISTOLA DISPENSADORA PARA APLICACION DE RESINA EN PRESENTACION DE COMPULES.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | PIEZA                  | 70      |
| 457 | 060.598.0010   | 2541001454 | LLAVES DE CUATRO VIAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICION DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE QUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSION, TUBO DE EXTENSION REMOVIBLE DE PLASTICO, GRADO MEDICO, LONGITUD 80 CM Y DIAMETRO INTERNO 2.7 MM MINIMO, CONECTOR LUER LOCK HEMBRA EN EL EXTREMO DEL TUBO QUE SE CONECTA CON LA LLAVE Y CONECTOR LUER MACHO EN EL EXTREMO PROXIMAL, CON ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVIL). | PIEZA                  | 254,876 |
| 458 | 060.598.0226   | 2541000722 | LLAVE DE CUATRO VIAS SIN EXTENSION. ESTERIL, DESECHABLE, DE PLASTICO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Pieza                  | 114,738 |
| 459 | 060.602.0303   | 2541000738 | MALLA PARA LA CORRECCION DE INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA, VIA VAGINAL, ABDOMINAL O TRANSOBTURADOR. INCLUYE INTRODUTOR, CON EMPUÑADURA Y GUIA RIGIDA; CINTA DE POLIPROPILENO CUBIERTA, CON DOS AGUJAS EN SUS EXTREMOS O CON PUNTAS ADECUADAS AL DISPOSITIVO INTRODUTOR. ESTERIL Y DESECHABLE.                                                                                                                                                                                                     | ENVASE                 | 169     |
| 460 | 060.602.1418   | 2541000738 | Malla suave, de dos capas, no reabsorbible, formada por una cara microporosa de politetrafluoretileno expandido y una cara microporosa de polipropileno, forma ovalada o redonda, tamaño 14 x 18 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | PIEZA                  | 572     |
| 461 | 060.602.2025   | 2541000738 | Malla suave, de dos capas, no reabsorbible, formada por una cara microporosa de politetrafluoretileno expandido y una cara microporosa de polipropileno, forma ovalada o redonda, tamaño 20 x 25 cm.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | PIEZA                  | 530     |
| 462 | 060.603.0013   | 2541000738 | MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ENVASE CON 5 PIEZAS    | 633     |
| 463 | 060.603.0071   | 2541001286 | BARRERA PROTECTORA EN FORMA DE ESPIRAL, QUE COMBINA POLIISOBUTILENO, ESTIRENO-ISOPRENO-ESTIRENO, ADHERENTES, CARBOXIMETIL CELULOSA SODICA E HIDROCOLOIDES, REDONDA, MAS GRUESA EN EL CENTRO, PLANA RECORTABLE DE 10-55MM CON ARO DE ENSAMBLE DE 60MM CON AROS PARA SUJECION DE CINTURON.                                                                                                                                                                                                            | PIEZA                  | 1,920   |
| 464 | 060.621.0037   | 2541000754 | MASCARILLAS PARA NEBULIZADOR DE AEROSOL. ADULTO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Pieza                  | 8,096   |
| 465 | 060.621.0425   | 2541000754 | MASCARILLAS PARA NEBULIZADOR DE AEROSOL. INFANTIL.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pieza                  | 5,294   |
| 466 | 060.621.0426   | 2541000754 | TIENDA FACIAL, DE VINIL TRANSPARENTE, SUAVE, PRESILLA AJUSTABLE AL CUELLO, DISEÑO DISTINTIVO PARA DEBAJO DE LA BARBILLA, CON CONEXION DE 22MM DE DIAMETRO INFERIOR PARA DEBAJO DE LA BARBILLA, CON CONEXION DE MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO, CON TUBO DE CONEXION DE 180 CM Y ADAPTADOR.                                                                                                                                                                                  | PIEZA                  | 4,193   |
| 467 | 060.621.0482   | 2541000754 | MASCARILLA LARINGEA, dispositivo supraglotico del #3, fabricada en silicona, tubo curvo con mascarilla eliptica a nivel distal con contorno inflable, indicador de posición, línea de inflado con globo piloto autosellable en el extremo proximal, conector de 15 mm.                                                                                                                                                                                                                              | PIEZA                  | 15,807  |
| 468 | 060.621.0485   | 2541001456 | MASCARILLA LARINGEA, dispositivo supraglotico del #3, fabricada en silicona, tubo curvo con mascarilla eliptica a nivel distal con contorno inflable, indicador de posición, línea de inflado con globo piloto autosellable en el extremo proximal, conector de 15 mm.                                                                                                                                                                                                                              | PIEZA                  | 1,045   |



|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                          |         |
|-----|--------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------|
| 469 | 060.621.0486 | 2541001456 | MASCARILLA LARÍNGEA, dispositivo supraglotico del # 4, fabricada en silicona, tubo curvo con mascarilla elíptica a nivel distal con contorno inflable, indicador de posición, línea de inflado con globo piloto autosellable en el extremo proximal, conector de 15 mm.                                                                                                                                                 | PIEZA                                    | 1,275   |
| 470 | 060.621.0487 | 2541001456 | MASCARILLA LARÍNGEA, dispositivo supraglotico del # 5, fabricada en silicona, tubo curvo con mascarilla elíptica a nivel distal con contorno inflable, indicador de posición, línea de inflado con globo piloto autosellable en el extremo proximal, conector de 15 mm.                                                                                                                                                 | PIEZA                                    | 1,190   |
| 471 | 060.621.0488 | 2541000754 | MASCARILLA DE TRAQUEOSTOMÍA, DE VINIL TRANSPARENTE, PRESILLA AJUSTABLE; EL CONECTOR GIRA A 360 GRADOS, ADULTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PIEZA                                    | 1,766   |
| 472 | 060.621.0489 | 2541000754 | MASCARILLA DE TRAQUEOSTOMÍA, DE VINIL TRANSPARENTE, PRESILLA AJUSTABLE; EL CONECTOR GIRA A 360 GRADOS, PEDIÁTRICO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | PIEZA                                    | 73      |
| 473 | 060.621.0524 | 2541000356 | CUBREBOCAS, CUBREBOCA DE DOS CAPAS DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO, CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO A LA CABEZA, DESECHABLE.                                                                                                                                                                                                                                                         | PIEZA                                    | 556,426 |
| 474 | 060.621.0526 | 2541000356 | CUBREBOCAS TIPO CONCHA DESECHABLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | PIEZA                                    | 49,078  |
| 475 | 060.621.1515 | 2541001456 | Mascarilla Laríngea, dispositivo supraglotico del # 1.5, fabricada en silicona, tubo curvo con mascarilla elíptica a nivel distal con contorno inflable, indicador de posición, línea de inflado con globo piloto autosellable en el extremo proximal, conector de 15 mm.                                                                                                                                               | PIEZA                                    | 720     |
| 476 | 060.621.2515 | 2541001456 | Mascarilla Laríngea, dispositivo supraglotico del # 2.5, fabricada en silicona, tubo curvo con mascarilla elíptica a nivel distal con contorno inflable, indicador de posición, línea de inflado con globo piloto autosellable en el extremo proximal, conector de 15 mm.                                                                                                                                               | PIEZA                                    | 789     |
| 477 | 060.621.0009 | 2541001456 | Mascarilla para oxígeno, con bolsa de reinalación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | PIEZA                                    | 2,760   |
| 478 | 060.622.0010 | 2541001268 | ALGINATO PARA USO DENTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Envase con 450 gr.                       | 120     |
| 479 | 060.623.0019 | 2541000224 | CÁPSULA CON PERDIGÓN METÁLICO PARA AMALGAMADOR ELÉCTRICO, DE ACUERDO AL OFICIO SSDF/0756/09, EMITIDO POR EL SECRETARIO DE SALUD DEL D.F. DR. JOSÉ ARMANDO AHUÉD ORTEGA EN RESPECTO A LA INICIATIVA GLOBAL PARA LA SUSTITUCIÓN DE INSUMOS MÉDICOS QUE CONTIENEN MERCURIO SE SUSPENDE EL ABASTO DE LA PRESENTE CLAVE                                                                                                      | Pieza.                                   | 84      |
| 480 | 060.681.0034 | 2541000772 | PAÑAL DESECHABLE CON FORMA ANATÓMICA, CUBIERTA EXTERNA DE TELA NO TEJIDA HIDROFÍLICA AJUSTABLE HIPOALERGÉNICO, NÚCLEO ABSORBENTE CENTRALIZADO (POLÍMEROS SÚPER ABSORBENTES), CUBIERTA POROSA, BORDES SELLADOS, ELÁSTICO SUAVE Y MOLDEABLE, BARRERA ANTIESCURRIMIENTO, CINTA ADHESIVA DE CIERRE EN AMBOS LADOS, TRAE ALGÚN TIPO DE PROTECCIÓN UMBILICAL, LATERALES RESPIRABLES Y ELÁSTICO EN LA CINTURA, TAMAÑO CHICO.   | PAQUETE CON 20 PIEZAS.                   | 79,068  |
| 481 | 060.681.0042 | 2541000772 | PAÑAL DESECHABLE CON FORMA ANATÓMICA, CUBIERTA EXTERNA DE TELA NO TEJIDA HIDROFÍLICA AJUSTABLE HIPOALERGÉNICO, NÚCLEO ABSORBENTE CENTRALIZADO (POLÍMEROS SÚPER ABSORBENTES), CUBIERTA POROSA, BORDES SELLADOS, ELÁSTICO SUAVE Y MOLDEABLE, BARRERA ANTIESCURRIMIENTO, CINTA ADHESIVA DE CIERRE EN AMBOS LADOS, TRAE ALGÚN TIPO DE PROTECCIÓN UMBILICAL, LATERALES RESPIRABLES Y ELÁSTICO EN LA CINTURA, TAMAÑO MEDIANO. | PAQUETE CON 20 PIEZAS.                   | 47,598  |
| 482 | 060.681.0059 | 2541000772 | PAÑAL DESECHABLE CON FORMA ANATÓMICA, CUBIERTA EXTERNA IMPERMEABLE DE TELA NO TEJIDA HIDROFÍLICA AJUSTABLE HIPOALERGÉNICO, NÚCLEO ABSORBENTE CENTRALIZADO (POLÍMEROS SÚPER ABSORBENTES), CUBIERTA POROSA, BORDES SELLADOS, ELÁSTICO SUAVE Y MOLDEABLE, CINTA ADHESIVA DE CIERRE EN AMBOS LADOS, LATERALES RESPIRABLES, BARRERA ANTIESCURRIMIENTO, TAMAÑO GRANDE.                                                        | PIEZA                                    | 127,280 |
| 483 | 060.681.0067 | 2541000772 | PAÑALES PREDOBLADOS, DESECHABLES, PARA ADULTOS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | PIEZA                                    | 727,548 |
| 484 | 060.693.0014 | 2541001468 | PARAFINA CON PUNTO DE FUSIÓN DE 40 °C A 51 °C, BLOQUE DE 3 A 10 K O GRANULADA CON PUNTO DE FUSIÓN 40°C A 49°C                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | CAJA CON 6 BOLSAS DE 454GR, GRADO MEDICO | 325     |
| 485 | 060.697.0001 | 2541000548 | SOLUCIÓN VISCOSA (GEL) REABSORBIBLE, TRANSPARENTE, INCOLORA, NO PIROGENA Y ESTÉRIL, COMPUESTA POR HIALURONATO DE SODIO 0.25% Y CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO 0.5%, PRESENTACIÓN JERINGA PRE LLENADA DE 5 G.                                                                                                                                                                                                             | PIEZA                                    | 540     |
| 486 | 060.697.0250 | 2541000546 | Gel para ultrasonido, Tubo con 250 ml                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PIEZA                                    | 5,658   |

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                         |        |
|-----|--------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|
| 487 | 060.697.0257 | 2541000784 | PASTA O GEL CONDUCTIVA PARA ELECTROCARDIOGRAMA.                                                                                                                                                                                                                                                                              | ENVASE CON 120 ML       | 2,930  |
| 488 | 060.697.0382 | 2541000546 | Gel a base de Hialuronato de zinc al 0.1% como ingrediente activo. Coadyuvante en el manejo de heridas crónicas. Tubo con 15 g.                                                                                                                                                                                              | PIEZA                   | 2,165  |
| 489 | 060.701.0360 | 2541000804 | PERILLA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES. DE HULE. NO 2                                                                                                                                                                                                                                                                        | Pieza                   | 3,695  |
| 490 | 060.701.0378 | 2541000804 | PERILLA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES. DE HULE. NO. 4                                                                                                                                                                                                                                                                       | PIEZA                   | 3,351  |
| 491 | 060.711.0038 | 2541001532 | TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN GAS                                                                                                                                                                                                                                                              | ENVASE CON 100 PIEZAS   | 36     |
| 492 | 060.711.0046 | 2541001532 | TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.                                                                                                                                                                                                                                                           | CAJA CON 100 PIEZAS     | 447    |
| 493 | 060.711.0087 | 2541001532 | TESTIGOS PARA VALIDACIÓN DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON ÓXIDO DE ETILENO, CONTIENE: 1 DISCO CON ESPORAS DE BACILLUS SUBTILIS. 1 AMPOLLETA DE VIDRIO CINTADA CON MEDIO DE CULTIVO LÍQUIDO. 1 TIRA DE CINTA TESTIGO SENSIBLE AL CALOR. 1 TABLETA QUE FUNDE A LA TEMPERATURA DE 55°C ± 2°C.                                  | ENVASE CON 50 PIEZAS    | 12     |
| 494 | 060.711.0095 | 2541001532 | TESTIGOS Para validación del proceso de esterilización en vapor a presión, contiene: 1 disco con esporas de bacilo esterotermófilos. 1 ampollita de vidrio cintada con medio de cultivo líquido. 1 cinta testigo sensible al calor. 1 tableta que funde a la temperatura de 120°C - 121°C.                                   | Envase con 50 unidades. | 237    |
| 495 | 060.740.0026 | 2541001568 | Protector cutáneo no irritante, compuesto por: Terpolimero de acrílate, polifenilmetilsiloxano e isooctano, libre de alcohol, de rápido secado y no citotóxico que forma una película protectora, transparente sobre la piel del paciente, resistente al agua y de larga duración presentación: frasco atomizador con 28 ml. | Caja con 12 frascos     | 5,698  |
| 496 | 060.749.0703 | 2541000784 | PASTA PARA PROFILAXIS DENTAL. ABRASIVA. CON ABRASIVOS BLANDOS.                                                                                                                                                                                                                                                               | Frasco con 200 gr       | 328    |
| 497 | 060.749.2201 | 2541000784 | PASTA ALVEOLAR ANTISÉPTICA Y ANALGÉSICA.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ENVASE CON 200 GR       | 201    |
| 498 | 060.749.5502 | 2541000784 | PASTA PASTA PARA PULIR AMALGAMA.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Frasco con 200 gr       | 128    |
| 499 | 060.753.0011 | 2541000948 | PUNTAS DE GÜTAPERCHA PARA OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES. NÚMEROS: 45 A 80 (DE 5 EN 5).                                                                                                                                                                                                                                 | Envase con 200          | 70     |
| 500 | 060.753.0029 | 2541000944 | PUNTAS ABSORBENTES PARA ENBODONCIA DE PAPEL, ESTERILES. NÚMEROS: 45 A 80 (DE 5 EN 5).                                                                                                                                                                                                                                        | Envase con 200          | 112    |
| 501 | 060.753.0052 | 2541000944 | PUNTAS ABSORBENTES PARA ENDODONCIA. DE PAPEL, ESTERILES. NÚMEROS: 10 A 40 (DE 5 EN 5).                                                                                                                                                                                                                                       | Envase con 200          | 172    |
| 502 | 060.753.0102 | 2541000948 | PUNTAS DE GÜTAPERCHA PARA OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES. NÚMEROS: 10 A 40 (DE 5 EN 5).                                                                                                                                                                                                                                 | Envase con 200          | 139    |
| 503 | 060.771.0068 | 2541001498 | RASTRILLOS DE CABEZA FIA, RECTANGULAR. DE 1 A 1.5 CM DE ANCHO Y DE 3.5 A 4.5 DE LONGITUD CON BORDE LISO BANDA LUBRICANTE, DOBLE HOJA DE AFETAR, SOBREPUESTAS, UNIDAS CADA 3 A 5 MM. MANGO RÍGIDO, REFORZADO, RESISTENTE DE 7.5 A 10 CM DE LONGITUD. CURVATURA O ANGULACIÓN A LA UNIÓN DE LA CABEZA. DESECHABLES              | Pieza                   | 79,680 |
| 504 | 060.797.0019 | 2541000080 | ALGODONES PARA USO DENTAL. MEDIDA 3.8 X 0.8 CM                                                                                                                                                                                                                                                                               | Caja con 500            | 246    |
| 505 | 060.811.0060 | 2541001558 | HILOS. SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M.                                                                                                                                                                                                                                                                      | ENVASE CON 1000 ML      | 3,281  |
| 506 | 060.815.0058 | 2541000966 | SELLADORES DE FISURAS Y FOSITAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE MEZCLA. 5 POZOS DE MEZCLA. 30 PINCELES. 1 INSTRUCTIVO. Presentación: ESTUCHE 1 ESTUCHE    | ESTUCHE                 | 91     |
| 507 | 060.815.5501 | 2541000966 | SELLADORES DE FISURAS Y FOSITAS, FRASCO DE 6 ML DE SELLADOR PARA FOSITAS Y FISURAS BLANCO FOTOPOLIMERIZABLE, FRASCO DE 9 ML DE LIQUIDO GRABADOR, 1 MANGO APLICADOR, CON CEPILLOS Y/O PINCELES Y DISPENSADOR DE MEZCLA                                                                                                        | ESTUCHE                 | 211    |
| 508 | 060.819.0021 | 2541001520 | ACETONA. PARA USOS DIVERSOS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ENVASE CON 1000 ML      | 787    |
| 509 | 060.830.7070 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE TORACICO, DE ELASTOMERO DE SILICON, OPACA A LOS RAYOS X, LONGITUD. 45 A 51 CM CALIBRE 36 FR.                                                                                                                                                                                                             | PIEZA                   | 2,942  |
| 510 | 060.830.7088 | 2541000984 | SONDAS PARA DRENAJE TORACICO, DE ELASTOMERO DE SILICON, OPACA A LOS RAYOS X, LONGITUD. 45 A 51 CM CALIBRE 19 FR.                                                                                                                                                                                                             | PIEZA                   | 820    |
| 511 | 060.830.7104 | 2541000984 | SONDA PARA YEFUNOSTOMÍA DESECHABLE ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO 120 CM DE LONGITUD 14 FR.                                                                                                                                                                                                                           | Pieza                   | 642    |
| 512 | 060.830.7195 | 2541000984 | SONDA PARA DRENAJE TORÁXICO, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, OPACA A LOS RAYOS X. LONGITUD 45 A 51 CM. CALIBRE 28 FR.                                                                                                                                                                                                              | PIEZA                   | 2,026  |



|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                  |                                     |        |
|-----|--------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------|
| 513 | 060.833.0361 | 2541001424 | Solución estéril elasto-viscosa para aplicación intraarticular, cada ml contiene: Hialuronato de sodio 10 mg.                                                                                                                    | Caja o Envase con jeringa con 2 ml. | 4,778  |
| 514 | 060.841.0015 | 2541001056 | SINTÉTICAS ABSORBIBLES POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADA CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 7-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO DOBLE ARMADO ESPATULADA (6-6.5 MM).                      | Caja con 12 piezas                  | 122    |
| 515 | 060.841.0023 | 2541001056 | SINTÉTICAS ABSORBIBLES POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADA CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 6-0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO ESPATULADA (6-8.75 MM).                   | Caja con 12 piezas                  | 180    |
| 516 | 060.841.0239 | 2541001058 | SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 60 CM CALIBRE DE SUTURA, 7-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, 3/8 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (8-10MM).                     | Envase con 12 piezas                | 90     |
| 517 | 060.841.0254 | 2541001058 | Sutura sintética no absorbible, monofilamento de polipropileno, con aguja, longitud de la hebra 75 cm, calibre de la sutura 6-0, características de la aguja 3/8 de círculo, doble armado, ahusada (12-13 mm).                   | Envase con 12 piezas                | 342    |
| 518 | 060.841.0288 | 2541001058 | SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 90 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 4-0; CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA, (15-17 MM).                   | Caja con 12 piezas.                 | 282    |
| 519 | 060.841.0320 | 2541001058 | SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 13 CM (NEGRO), CALIBRE DE LA SUTURA 8-0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO, AHUSADA (6-7 MM).                                 | ENVASE CON 12 PIEZAS                | 189    |
| 520 | 060.841.0346 | 2541001058 | SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA, QUIRÚRGICAS, LONGITUD DE LA HEBRA 8 A 13 CM (NEGRO), CALIBRE DE LA SUTURA 10-0 3/8 DE CÍRCULO, AHUSADA (4.7-6.5 MM)                                        | ENVASE CON 12 PIEZAS                | 135    |
| 521 | 060.841.0353 | 2541001058 | SINTÉTICAS NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 8-13 CM (NEGRO), CALIBRE DE LA SUTURA 9-0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO, AHUSADA (4.7-6.5 MM)                                    | ENVASE CON 12 PIEZAS                | 55     |
| 522 | 060.841.0395 | 2541001056 | SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 87 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 5-0 (INCOLORO) CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (19 - 19.5 MM). | Envase con 12 piezas,               | 162    |
| 523 | 060.841.0445 | 2541001058 | SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM).                              | ENVASE CON 12 PIEZAS                | 2,142  |
| 524 | 060.841.0460 | 2541001058 | SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13, MM).                           | ENVASE CON 12 PIEZAS                | 4,288  |
| 525 | 060.841.0478 | 2541001058 | SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 8-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, 3/8 DE CÍRCULO CORTANTE (19-28 MM).                                       | ENVASE CON 12 PIEZAS                | 9,152  |
| 526 | 060.841.0486 | 2541001058 | SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, 3/8 DE CÍRCULO CORTANTE (19-28 MM).                                       | ENVASE CON 12 PIEZAS                | 10,068 |
| 527 | 060.841.0510 | 2541001056 | SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE AGERO, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 5 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, 1/2 CÍRCULO, CORTANTE (48 MM).                                             | Envase con 12 piezas                | 240    |
| 528 | 060.841.0551 | 2541001046 | SUTURAS CATGUT CROMICO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, DE 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35 - 37 MM).                                                                  | ENVASE CON 12 PIEZAS                | 3,797  |
| 529 | 060.841.0569 | 2541001046 | SUTURAS CATGUT CROMICO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 68 - 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, DE 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35 - 37 MM).                                                                    | ENVASE CON 12 PIEZAS                | 5,982  |
| 530 | 060.841.0585 | 2541001046 | SUTURA CATGUT CROMICO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 30 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 4/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO, REVERSO CORTANTE DE (12 - 13 MM).                                                | ENVASE CON 12 PIEZAS                | 304    |

| LISTA DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS |              |            |                                                                                                                                                                                                                                             |                       |       |
|---------------------------------------------|--------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------|
| 531                                         | 060.841.0601 | 2541001052 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (20-25 MM).                                                                                    | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 202   |
| 532                                         | 060.841.0619 | 2541001052 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3-0. CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM).                                                                                    | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 1,349 |
| 533                                         | 060.841.0627 | 2541001052 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM).                                                                                    | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 1,508 |
| 534                                         | 060.841.0643 | 2541001052 | SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 2-0. CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35 - 37 MM ).                                                                                  | Caja con 12 piezas.   | 1,014 |
| 535                                         | 060.841.0692 | 2541001052 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 6-0. CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO REVERSO CORTANTE (11 -13 MM).                                                                       | Caja con 12 piezas    | 40    |
| 536                                         | 060.841.0718 | 2541001054 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 4-0. SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS.                                                                                                                       | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 541   |
| 537                                         | 060.841.0734 | 2541001054 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 3-0. SOBRE CON 7 - 12 HEBRAS.                                                                                                                        | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 1,052 |
| 538                                         | 060.841.0742 | 2541001054 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 2-0 SOBRE CON 7 - 12 HEBRAS.                                                                                                                         | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 696   |
| 539                                         | 060.841.0767 | 2541001054 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS.                                                                                                                          | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 990   |
| 540                                         | 060.841.0833 | 2541001056 | SUTURAS Sintéticas absorbibles, polímero de ácido glicólico, trenzado, con la aguja 1/2 círculo, ahusada (25-26 mm).                                                                                                                        | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 2,010 |
| 541                                         | 060.841.0858 | 2541001056 | SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 67 - 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA 3-0. CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 DE CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM).                                  | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 7,340 |
| 542                                         | 060.841.0882 | 2541001056 | SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 67 - 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 DE CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM).                                      | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 3,765 |
| 543                                         | 060.841.0890 | 2541001056 | SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 67 - 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 DE CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM).                                     | Envase con 12 piezas. | 2,844 |
| 544                                         | 060.841.0916 | 2541001056 | Suturas Sintéticas absorbibles, polímero de ácido glicólico, trenzado, con la aguja 1/2 círculo, ahusada (35-37 mm).                                                                                                                        | Envase con 12 piezas  | 174   |
| 545                                         | 060.841.0923 | 2541001056 | Sutura de monofilamento dentado o barbado, absorbible, fabricado a partir de un poliéster sintético compuesto por glicólido, dioxanona y carbonato de trimetileno, calibre 2-0, 9" 23 cm, características de la aguja 1/2 círculo de 27 mm. | Envase con 12 piezas. | 1,087 |
| 546                                         | 060.841.0973 | 2541001056 | SUTURAS Sintéticas absorbibles, polímero de ácido glicólico, trenzado, con la aguja 3/8 de círculo, reverso cortante (24 mm).                                                                                                               | Envase con 12 piezas  | 102   |
| 547                                         | 060.841.1230 | 2541001058 | Sutura de monofilamento dentado o barbado unidireccional (para cierre de heridas sin nudos), no absorbible de polibutéster (PBT), calibre 2-0, 12" 30cm, características de la aguja 1/2 círculo de 26 mm.                                  | Caja con 12 piezas.   | 131   |
| 548                                         | 060.841.1393 | 2541001046 | SUTURA CATGLUT SIMPLE CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 2-0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27 MM).                                                                                     | Envase con 12 piezas  | 132   |
| 549                                         | 060.841.1517 | 2541001056 | Sutura de monofilamento sintético absorbible, de copolímero de glicólido y epsilon-caprolactona calibre 2-0, características de la aguja: aguja ahusada de 1/2 círculo (15 a 17 cm).                                                        | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 1,195 |
| 550                                         | 060.841.1914 | 2541001052 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (20 -25 MM).                                                                                   |                       |       |
| 551                                         | 060.841.1948 | 2541001052 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35 - 37 MM).                                                                                    |                       |       |

Calle Altadena 23, 3er piso. Colonia Nápoles  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810 Ciudad de México  
Tel 51221000

35

Calle Altadena 23, 3er piso. Colonia Nápoles  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.  
Tel. 51321200 ext.1421

CIUDAD INNOVADORA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS  
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                               |                       |       |
|-----|--------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------|
| 552 | 060.841.1955 | 2541001052 | SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25-26 MM).                                                                                      | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 224   |
| 553 | 060.841.2268 | 2541001058 | SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CIRCULO, REVERSO CORTANTE (10 A 13 MM).                                        | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 764   |
| 554 | 060.841.2363 | 2541001046 | SUTURAS CATGUT CRÓMICO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 68 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 5-0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA (19-20 MM).                                                                                           | Caja con 12 piezas    | 127   |
| 555 | 060.841.2623 | 2541001046 | SUTURAS CATGUT CRÓMICO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 68 - 75 CM, CALIBRE DE LA SUTURA, 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA DE 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25 - 27 MM).                                                                                 | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 4,018 |
| 556 | 060.841.3017 | 2541001058 | Sutura de monofilamento sintético absorbible, de copolímero de glicolida y epsilon-caprolactona calibre 3-0, características de la aguja aguja ahusada de 1/2 círculo (15 a 17 mm).                                                           | Envase con 12 piezas  | 114   |
| 557 | 060.841.3537 | 2541001052 | sutura de seda negra trenzada con aguja. Longitud de la hebra 75 cm, calibre de la sutura, 1-0, Características de la aguja 1/2 círculo ahusada (35-37 mm).                                                                                   | Caja con 12 Piezas    | 303   |
| 558 | 060.841.4038 | 2541001058 | Sutura sintética no absorbible, monofilamento de polipropileno, calibre 4-0, características de la aguja redonda 3/8 de círculo, ahusada (12-13 mm).                                                                                          | Envase con 12 piezas  | 234   |
| 559 | 060.841.4231 | 2541001048 | SUTURA CATGUT SIMPLE SIN AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 135-150 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 2-0.                                                                                                                                                    | Caja con 12 piezas,   | 157   |
| 560 | 060.841.4264 | 2541001046 | SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 5-0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-27 MM).                                                                                        | Caja con 12 piezas,   | 118.  |
| 561 | 060.841.4371 | 2541001046 | SUTURAS CATGUT CRÓMICO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 68 - 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25 - 27 MM).                                                                                   | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 1,011 |
| 562 | 060.841.4447 | 2541001046 | SUTURAS CATGUT CRÓMICO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 68 A 75 CM, CALIBRE DE LA SUTURA, 0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25-27 MM).                                                                                    | ENVASE CON 12 PIEZAS. | 980   |
| 563 | 060.841.4462 | 2541001046 | SUTURAS CATGUT CRÓMICO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA, 68 - 75 CM, CALIBRE DE LA SUTURA, 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25 - 27 MM).                                                                                  | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 587   |
| 564 | 060.841.4470 | 2541001046 | SUTURAS CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA, 68 - 75 CM, CALIBRE DE LA SUTURA, 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25-27 MM).                                                                                     | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 245   |
| 565 | 060.841.5038 | 2541001058 | Sutura sintética no absorbible, monofilamento de polipropileno, calibre 5-0, características de la aguja redonda 3/8 de círculo, ahusada (12-13 mm).                                                                                          | Envase con 12 piezas  | 198   |
| 566 | 060.841.5045 | 2541001056 | Sutura sintética absorbible de polímero de ácido glicólico y ácido láctico en multifilamento incoloro trenzado, calibre 5-0, longitud de hebra de 45 cm, aguja reverso cortante prima 3/8 círculo, de 13 mm de longitud, (aguja ps, plástica) | Envase con 12 piezas, | 158   |
| 567 | 060.841.6013 | 2541001056 | Sutura sintética, Absorbible, Trenzado y Recubierta (Poliglactin 910 Cal 6/0) con aguja 3/8 círculo reverso cortante de 13 mm, Long. Hebra 45 cm. Para Cirugía Plástica.                                                                      | Caja con 12 Piezas    | 164   |
| 568 | 060.841.7045 | 2541001056 | Sutura sintética, Absorbible, Trenzado y Recubierta (Poliglactin 910), Longitud de la hebra 45 cm, Calibre de la sutura del 7-0, características de la aguja de 1/4 círculo, doble armada, (8- 6,8 mm).                                       | Envase con 12 piezas, | 133   |
| 569 | 060.842.0329 | 2541001056 | SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR, LONGITUD DE LA HEBRA, 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA, 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA, CON AGUJA AHUSADA, DE 1/2 CIRCULO (35-36 MM).  | Envase con 12 piezas  | 198   |
| 570 | 060.842.0394 | 2541001056 | Sutura de monofilamento sintético absorbible de copolímero de glicolida y epsilon-caprolactona, con color longitud de la hebra 70 cm, calibre 4-0, aguja ahusada de 1/2 círculo (15-17 mm).                                                   | Envase con 36 piezas  | 80    |
| 571 | 060.842.0402 | 2541001056 | Sutura de monofilamento sintético absorbible de copolímero de glicolida y epsilon-caprolactona, con color longitud de la hebra 70 cm, calibre 5-0, aguja ahusada de 1/2 círculo (15-17 mm).                                                   | Envase con 36 piezas, | 50    |
| 572 | 060.842.0477 | 2541001058 | Sutura de monofilamento de polidioxanona sintética absorbible con aguja, longitud de la hebra 70 a 75 cm, Calibre de la sutura 5-0, aguja de 3/8 círculo, punta ahusada doble armada (11-13 mm).                                              | Envase con 12 piezas, | 174   |

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       |         |
|-----|--------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------|
| 573 | 060.842.5075 | 2541001050 | Sutura de monofilamento de polidioxanona sintética absorbible, con aguja, longitud de la hebra de 70 a 75 cm, calibre de la sutura 5-0, aguja regular                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Envase con 12 piezas. | 300     |
| 574 | 060.859.2701 | 2541001528 | Dispositivo protector de puerto de un solo uso, estéril, contiene alcohol isopropílico al 70%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | caja con 270 piezas   | 186     |
| 575 | 060.869.0103 | 2541001078 | TELAS ADHESIVAS DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ENVASE CON 24 PIEZAS  | 3,437   |
| 576 | 060.869.0152 | 2541001078 | TELAS ADHESIVAS DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD 10 M. ANCHO. 2.50 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ENVASE CON 12 PIEZAS  | 6,574   |
| 577 | 060.869.0202 | 2541001078 | TELAS ADHESIVAS DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD 10 M. ANCHO 5.00 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ENVASE CON 6 PIEZAS   | 7,400   |
| 578 | 060.869.0251 | 2541001078 | TELAS ADHESIVAS DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD 10 M ANCHO 7.50 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ENVASE CON 4 PIEZAS   | 5,270   |
| 579 | 060.879.A150 | 2541001080 | TERMISTOR CORPORAL PARA MEDICIÓN AXILAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | PIEZA                 | 5,326   |
| 580 | 060.894.0052 | 2541001098 | TOALLAS PARA GINECO-OBSTETRICIA. RECTANGULARES, CONSTITUIDAS POR CUATRO CAPAS DE MATERIAL ABSORBENTE. DESECHABLES.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ENVASE CON 100 PIEZAS | 487,377 |
| 581 | 060.904.0100 | 2541000080 | ALGODONES EN TORUNDAS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Bolsa con 500 g       | 10,383  |
| 582 | 060.908.0015 | 2541001148 | TUBOS PARA CANALIZACION. DE LATEX NATURAL, OPACO A LOS RAYOS X, LONGITUD 45 CM. DIAMETRO. 7.94 MM (5/16").                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PIEZA                 | 2,558   |
| 583 | 060.908.0114 | 2541001148 | TUBOS PARA CANALIZACION. DE LATEX NATURAL, OPACO A LOS RAYOS X, LONGITUD 45 CM. DIAMETRO. 12.7 MM (1/2").                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | PIEZA                 | 7,082   |
| 584 | 060.908.0122 | 2541001148 | TUBOS PARA CANALIZACION. DE LATEX NATURAL, OPACO A LOS RAYOS X, LONGITUD 45 CM. DIAMETRO. 19.05 MM (3/4").                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PIEZA                 | 4,464   |
| 585 | 060.908.0130 | 2541001148 | TUBOS PARA CANALIZACION. DE LATEX NATURAL, OPACO A LOS RAYOS X, LONGITUD 45 CM. DIAMETRO. 25.4 MM (1").                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | PIEZA                 | 3,326   |
| 586 | 060.908.0460 | 2541001148 | Tubo endobronquial para intubación de bronquio derecho, de plástico grado médico, con diseño del globo bronquial en forma de "S" y un orificio tipo Murphy que se acopla con la entrada del lóbulo superior derecho, con marcas numericas para determinar la profundidad de la colocación del tubo termosensible, de doble lumen (bronquial y traqueal), con globo, individual de alto volumen y baja presión (traqueal y bronquial) y sus respectivos globos piloto rotulados con valvula de autosellado traqueal y bronquial con estilete pre insertado que le permite conservar la curvatura bronquial preformada, con punta, atraumática y líneas radiopacas, empaque individual estéril, incluye: dos conectores de plástico en ángulo recto, con puerto de succión, adaptador de tubo tipo Carlens unido a conectores de polipropileno y dos catéteres de succión extra largos, estériles, calibre 37 Fr, diámetro de lumen traqueal 6.5 mm, y diámetro de lumen bronquial 6.5 mm. | pieza                 | 120     |
| 587 | 060.908.0890 | 2541001148 | TUBO PARA TORNQUETE. DE LATEX, COLOR AMBAR, CON ESPESOR DE LA PARED DE 1.13-1.37 MM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | METRO                 | 573     |
| 588 | 060.909.0956 | 2541001148 | TUBOS FLEXIBLE DE POLIVINIL DIAMETRO INTERNO 8.00 MM DIAMETRO EXTERNO 11.1 MM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ROLLO CON 12 METROS   | 2,606   |
| 589 | 060.910.0011 | 2541000496 | EYECTORES PARA SALIVA, DE PLASTICO, DESECHABLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ENV100PZA             | 626     |
| 590 | 060.932.1237 | 2541001162 | VALVULA PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE PRESION FISIOLOGICA, DE 5 A 12 MM DE H2O. CATETER CEFALICO O VENTRICULAR DE 15 CM MINIMO DE LONGITUD Y CATETER PERITONEAL DE 85 CM MINIMO DE LONGITUD. INCLUYE ADITAMENTOS PARA SU COLOCACION. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO NEONATAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Pieza.                | 56      |
| 591 | 060.932.2581 | 2541001162 | VALVULAS PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE RESORTE, PRESION BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O. CATETER CEFALICO O VENTRICULAR DE 15 CM. MINIMO DE LONGITUD, CATETER PERITONEAL DE 85 CM MINIMO DE LONGITUD. INCLUYE ADITAMENTOS PARA SU COLOCACION. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO ADULTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Pieza.                | 38      |
| 592 | 060.932.2599 | 2541001162 | VALVULAS PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE RESORTE, PRESION MEDIA DE 80 A 120 MM DE H2O. CATETER CEFALICO O VENTRICULAR DE 15 CM MINIMO DE LONGITUD, CATETER PERITONEAL DE 85 CM MINIMO DE LONGITUD. INCLUYE ADITAMENTOS PARA SU COLOCACION. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO ADULTO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Pieza.                | 132     |



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS  
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

|     |               |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |        |
|-----|---------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------|
| 593 | 060.932.2797  | 2541001162 | VALVULAS PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUIIDEO, DE DIAFRAGMA, PRESIÓN MEDIA DE 80 A 120 MM DE H <sub>2</sub> O, CATETER CEFALICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATETER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD, INCLUYE ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN, ESTÉRIL Y DESECHABLE, TAMAÑO INFANTIL.                                                                          | PIEZA                | 108    |
| 594 | 060.932.2805  | 2541001162 | VALVULAS PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUIIDEO DE DIAFRAGMA, PRESIÓN MUY ALTA DE 95 A 125 MM DE H <sub>2</sub> O, CATETER CEFALICO O VENTRICULAR DE 13 CM MÍNIMO DE LONGITUD, CATETER PERITONEAL DE 90 CM MÍNIMO DE LONGITUD, TAMAÑO INFANTIL.                                                                                                                                       | Plaza                | 8      |
| 595 | 060.941.0001  | 2541001618 | Círculo para ventilación mecánica pulmonar, desechable, con cable de calentado en la rama inspiratoria y trampa de agua en la espiratoria, para pacientes adultos.                                                                                                                                                                                                                         | KIT                  | 2,261  |
| 596 | 060.941.0002  | 2541001618 | Círculo para ventilación mecánica pulmonar, desechable, con cable de calentado en la rama inspiratoria y trampa de agua en la espiratoria, para pacientes pediátricos.                                                                                                                                                                                                                     | KIT                  | 827    |
| 597 | 060.941.0003  | 2541001618 | Círculo para ventilación mecánica pulmonar, desechable, con cable de calentado en la rama inspiratoria y trampa de agua en la espiratoria, para pacientes neonatales.                                                                                                                                                                                                                      | KIT                  | 2,153  |
| 598 | 060.953.0266  | 2541001180 | VENDAS DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MEDICO, LONGITUD 2.7 M. Y ANCHO 6 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Pieza                | 947    |
| 599 | 060.953.0282  | 2541001180 | VENDAS DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MEDICO, LONGITUD 2.7 M. ANCHO 8 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ENVASE CON 12 PIEZAS | 281    |
| 600 | 060.953.0456  | 2541001180 | VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO, LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                   | ENVASE CON 12 PIEZAS | 2,232  |
| 601 | 060.953.0555  | 2541001180 | VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO, LONGITUD 2.75 M ANCHO 10 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                   | ENVASE CON 12 PIEZAS | 8,889  |
| 602 | 060.953.0571  | 2541001180 | VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO, LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                  | ENVASE CON 12 PIEZAS | 8,874  |
| 603 | 060.953.0597  | 2541001180 | VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO, LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                   | ENVASE CON 12 PIEZAS | 3,520  |
| 604 | 060.953.2825  | 2541001180 | VENDAS ELASTICA DE TEJIDO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 30 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ENVASE CON 12 PIEZAS | 32,843 |
| 605 | 060.953.2858  | 2541001180 | VENDAS ELASTICAS DE TEJIDO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 5 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ENVASE CON 12 PIEZAS | 15,893 |
| 606 | 060.953.2866  | 2541001180 | VENDAS ELASTICAS DE TEJIDO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 10 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ENVASE CON 12 PIEZAS | 28,529 |
| 607 | 060.953.2874  | 2541001180 | VENDAS ELASTICAS DE TEJIDO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 15 CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ENVASE CON 12 PIEZAS | 21,875 |
| 608 | 060.ARC.0010  | 2541000104 | ARCO DE YOUNG PORTA DIQUE DE PLASTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | PZA.                 | 65     |
| 609 | 060.DIQ.0010  | 2541000380 | DIQUE DE HULE 6"x6" GROSOR MEDIO 0.18-0.23MM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Caja con 86 Piezas.  | 87     |
| 610 | 060.GRA.0001  | 2541000360 | GRAPA PARA DIQUE DE GOMA No.1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Pieza                | 75     |
| 611 | 060.GRA.0008  | 2541000560 | GRAPA PARA DIQUE DE GOMA No.8A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Pieza                | 66     |
| 612 | 060.GRA.0014  | 2541000560 | GRAPA PARA DIQUE DE GOMA No.14A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Pieza                | 66     |
| 613 | 060.HCO1.SS02 | 2541001556 | HIDRÓXIDO DE CALCIO BASE Y CATALIZADOR JUEGO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Estuche con 1 Juego  | 278    |
| 614 | 060.TIR.SS01  | 2541001092 | TIRANERVIOS DENTALES NO ESTÉRILES.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Pieza.               | 507    |
| 615 | 130.258.0608  | 2541000302 | COLLARIN TIPOI FILADELFIA, EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALES, ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARIN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA, PEDIÁTRICO. | PIEZA                | 334    |
| 616 | 130.258.0616  | 2541000302 | COLLARIN TIPOI FILADELFIA, EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALES, ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARIN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA, CHICO.      | PIEZA                | 385    |

|     |              |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                      |        |
|-----|--------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------|
| 617 | 130.258.0524 | 2541000302 | COLLARÍN TIPO: FIADÉLFIA. EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALES. ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA. MEDIANO. | PIEZA                | 575    |
| 618 | 130.258.0632 | 2541000302 | COLLARÍN TIPO: FIADÉLFIA. EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALES. ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA. MEDIANO. | PIEZA                | 478    |
| 619 | 130.258.0640 | 2541000302 | COLLARÍN TIPO: FIADÉLFIA. EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALES. ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA. GRANDE.  | PIEZA                | 138    |
| 620 | 060.088.0017 | 2541000102 | APÓSITO CUADRADO, SUAJADO CON BORDES REFORZADOS, VENTANA TRANSPARENTE, MARCO DE APLICACIÓN, 2 CINTAS ESTÉRILES DE TELA NO TEJIDA, ETIQUETA DE REGISTRO Y LIBRE DE LÁTEX, MEDIDAS DE 7 CM X 8.5 CON HENDIDURA QUE SE ADAPTA AL CATÉTER.                                                                                                                                                 | ENVASE CON 50 PIEZAS | 24,218 |
| 621 | 060.088.0025 | 2541000102 | APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTÉRILES Y DESECHABLES, MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.                                                                                                                                                                                                                                                               | ENVASE CON 50 PIEZAS | 23,966 |

Elabora  
  
 T.R. Morales  
 J.U.D. de Material de Curación

Revisa  
  
 Ing. Rebeca Rodríguez Robles  
 J.U.D. de Equipos, Insumos de Laboratorio e Imagen

Autoriza  
  
 Q.F.B. Hector Salgado Schoelly  
 Director de Medicamentos, Tecnología e Insumos



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



**2020**  
**LEONA VICARIO**  
Secretaria de Salud de la Ciudad de México

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

# **ANEXO 3**

## **REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMO PARA LA SALUD**

*Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.*

*Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.*

*Handwritten signature in black ink.*

## ANEXO 3

# REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMOS PARA LA SALUD

|                      |    |
|----------------------|----|
| Unidad Hospitalaria: | 1. |
| Servicio:            | 2. |
| Fecha:               | 3. |

| DATOS DEL INSUMO PARA LA SALUD            |                                                                                  |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de Reporte                           | 4. <input type="checkbox"/> Primera vez <input type="checkbox"/> Reporte Previos |
| Clave SAICA                               | 5.                                                                               |
| Descripción Genérica                      | 6.                                                                               |
| Marca (o Nombre Comercial)                | 7.                                                                               |
| Número de Contrato                        | 8.                                                                               |
| Proveedor                                 | 9.                                                                               |
| País de Fabricación                       | 10.                                                                              |
| Fecha de Caducidad                        | 11.                                                                              |
| Lote                                      | 12.                                                                              |
| No de piezas defectuosas (cantidad)       | 13.                                                                              |
| Muestra adjunta                           | 14. <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si           |
| El insumo causo algún daño en el paciente | <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si                          |
| Cual (especifique):                       | 15.                                                                              |
| Observaciones: 16.                        |                                                                                  |

| DATOS DE LA PERSONA QUE ELABORA EL REPORTE |     |
|--------------------------------------------|-----|
| Nombre Completo                            | 17. |
| Cargo:                                     | 18. |
| E-Mail:                                    | 19. |

| DATOS DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD |     |
|------------------------------------|-----|
| Nombre Completo:                   | 20. |
| Cargo:                             | 21. |
| Fecha:                             | 22. |
| Firma:                             |     |
| 23.                                |     |

Instructivo para el correcto llenado de los formatos "REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMO PARA LA SALUD" y "REPORTE DE CANJE DE INSUMOS PARA LA SALUD", los cuales fueron elaborados con el fin de contar con información concisa respecto a los insumos reportados por mala calidad, lo cual permitirá informar en tiempo y forma al área correspondiente para dar cumplimiento a lo establecido en los contratos así como el seguimiento del reporte hasta su conclusión.

### **"REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMO PARA LA SALUD"**

1. Nombre de la Unidad Hospitalaria que elabora el reporte.
2. Nombre del servicio que identifica y elabora el reporte.
3. Fecha de elaboración del reporte.
4. Señalar con una X si es reporte de primera vez o existen reportes anteriores.
5. Anotar la clave SAICA del insumo reportado.
6. Descripción genérica del insumo tal y como se encuentra en SAICA.
7. Marca o Nombre Comercial del insumo recibido en la Unidad Hospitalaria.
8. Número de contrato bajo el cual fue adquirido el insumo.
9. Indicar el nombre del proveedor que entregó el insumo.
10. Indicar el lugar de origen del insumo.
11. Indicar fecha de caducidad, la cual se encuentra impresa en el envase primario o en el empaque secundario.
12. El número de lote, se encuentra impreso en el envase primario o en el empaque secundario.
13. Se deberá indicar el número de piezas detectadas defectuosas (1, 2, 3, ..., etc.).
14. Adjuntar muestra del insumo para evaluación técnica y/o canje con el proveedor.
15. Señalar si el insumo para la salud causó algún daño en el paciente y en que consistió.
16. En este numeral la Unidad Hospitalaria deberá indicar especificar la problemática presentada con el uso del insumo, las acciones que recomienda tomar con respecto al reporte emitido (reposición de pieza(s), canje de lote, cambio de marca y/o proveedor) o cualquier otro señalamiento que favorezca la resolución de la desviación.
17. Se deberá anotar nombre completo de o las personas que elaboran el reporte.
18. Anotar el cargo del personal que elabora el reporte.
19. Anotar el correo electrónico de la persona que elabora el reporte.
20. Nombre completo de la autoridad que envía el reporte.
21. Anotar el cargo de la autoridad que firma el reporte.
22. Fecha en que se envía el reporte.
23. Firma de la Autoridad del Hospital.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



**2020**  
**LEONA VICARIO**  
Abogada y activista por los derechos humanos

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

# ANEXO 4

## REPORTE DE CANJE DEL INSUMO PARA LA SALUD

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

ANEXO 4

REPORTE DE CANJE DEL INSUMO PARA LA SALUD

|                                                                                                                                                                                                                   |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Unidad Hospitalaria:                                                                                                                                                                                              | 1.                                   |
| Servicio:                                                                                                                                                                                                         | 2.                                   |
| Fecha:                                                                                                                                                                                                            | 3.                                   |
| El insumo sustituido es adecuado Si ( ) No ( )*. Lo anterior en atención al "Reporte de Mala calidad de Insumos para la Salud" emitido por esta Unidad Hospitalaria mediante el oficio _____, con fecha _____. 4. |                                      |
| *En caso de ser respuesta negativa explicar en el apartado de observaciones.                                                                                                                                      |                                      |
| Clave SAICA:                                                                                                                                                                                                      | 5.                                   |
| Descripción genérica:                                                                                                                                                                                             | 6.                                   |
| Marca (o nombre comercial) anterior:                                                                                                                                                                              | Nueva Marca (o nombre comercial): 8. |
| 7.                                                                                                                                                                                                                |                                      |
| (No. de piezas, envases, paquetes, cajas reemplazadas):                                                                                                                                                           | 9.                                   |
| País de fabricación:                                                                                                                                                                                              | 10.                                  |
| Fecha de caducidad:                                                                                                                                                                                               | 11.                                  |
| Lote:                                                                                                                                                                                                             | 12.                                  |
| Observaciones:                                                                                                                                                                                                    | 13.                                  |

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE EL INSUMO Y QUE DA EL AVAL DE CONFORMIDAD

|                  |     |        |
|------------------|-----|--------|
| Nombre Completo: | 14. | Firma: |
| Cargo:           | 15. |        |
|                  |     | 16.    |

DATOS DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD

|                  |     |        |
|------------------|-----|--------|
| Nombre Completo: | 17. | Firma: |
| Cargo:           | 18. |        |
| Fecha:           | 19. |        |
|                  |     | 20.    |

SELLO DE LA UNIDAD HOSPITALARIA O SERVICIO QUE  
RECIBE

|  |
|--|
|  |
|--|



## "REPORTE DE CANJE DEL INSUMO PARA LA SALUD"

1. Nombre de la Unidad Hospitalaria que recibe el insumo.
2. Nombre del servicio que recibe la sustitución del insumo.
3. Fecha en que se recibe el canje.
4. Señalar si el insumo para la salud fue sustituido satisfactoriamente.
5. Anotar la clave SAICA del insumo sustituido.
6. Descripción genérica del insumo tal y como se encuentra en SAICA.
7. Marca o Nombre Comercial del insumo anterior.
8. Marca o Nombre Comercial del insumo sustituido.
9. Número de envases, cajas, piezas, etc. reemplazados.
10. Indicar el país de origen del insumo.
11. Indicar fecha de caducidad, la cual se encuentra impresa en el envase primario o en el empaque secundario.
12. Anotar el número de lote, se encuentra impreso en el envase primario o en el empaque secundario.
13. Señalar si el insumo se recibe o no de conformidad y explicar en forma breve el porque.
14. Nombre del responsable que acepta el insumo.
15. Cargo del responsable.
16. Firma del responsable.
17. Nombre completo de la autoridad que acepta el canje.
18. Cargo de la autoridad que acepta.
19. Fecha en que se resuelve la desviación.
20. Firma del directivo.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



**2020**  
**LEONA VICARIO**  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

# ANEXO 5

## DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS

12

+

✓



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



**2020**  
Año de  
**LEONA VICARIO**  
REINICIAR LA SALUD DE LA PAZ

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020

**ANEXO 5**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS**

| PARTIDA | CLAVE SAICA  | DESCRIPCIÓN                                    | UNIDAD DE MEDIDA    | MARCA    | PRECIO UNITARIO |
|---------|--------------|------------------------------------------------|---------------------|----------|-----------------|
| 438     | 060.543.0623 | JALEA LUBRICANTE ASÉPTICA, SOBRE CON 10 GRAMOS | CAJA CON 100 SOBRES | GC JALEA | \$ 1,000.00     |

11-8

A



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



**2020**  
**LEONA VICARIO**  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-360-C-2020**

# ANEXO 6 SAICA

FR

+

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE SALUD  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N  
CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ÁREA 1, C.P. 06000 R.F.C.  
GDF971205-4NA

### CONTRATO DE ADQUISICIÓN

| CONTRATO No.           | SECUENCIA | AÑO  |
|------------------------|-----------|------|
| SSCDMX-DGAF-360-C-2020 |           | 2020 |

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN  
TODA SU CORRESPONDENCIA  
RELACIONADA CON EL PRESENTE  
DOCUMENTO

**DATOS DEL PROVEEDOR**  
**NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION**  
FARMACEUTICA ALTHOS S.A. DE C.V.

**RFC**  
FAL080702S73

**DIRECCION**  
CALLE SANTA CRUZ NORTE NUMERO 17  
COLONIA DEL VALLE NORTE, ALCALDIA DE  
BENITO JUAREZ, C.P. 03103, CIUDAD DE  
MÉXICO

**TELEFONO**  
55365961 55232984 Y 25989398

**REPRESENTANTE LEGAL**  
HUGO EDGAR ANTONIO ZACAPA Y/O  
FRANCISCO PEREZ GARCIA y/o EDGAR  
ANTONIO CANCHOLA

**DATOS DEL CONTRATO**  
**FECHA DE ENTREGA**

**CONDICIONES DE ENTREGA**  
\$1,691,976.00

**L.A.B.D.**

**REQUISICION No.**  
413/2020

**AREA REQUIRIENTE**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS

**AUTORIZACION PRESUPUESTAL**  
Lic. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES

**FUNDAMENTO LEGAL**  
ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS  
ARTÍCULOS 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C),  
28, 52, 54 FRACCIÓN XV Y 63 FRACCIÓN I DE LA  
LADF.

**EFFECTUAR ENTREGA EN**  
ALMACÉN CENTRAL,  
UBICADO EN AVENIDA  
JARDÍN N° 356, COLONIA  
DEL GAS, ALCALDÍA  
AZCAPOTZALCO, C. P. 02950,  
CIUDAD DE MÉXICO.

**HORARIO DE ENTREGA**  
DE 9:00 A 14:00 HRS.

**FACTURAR A**  
GOBIERNO DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO/SECRETARIA DE  
SALUD

| PARTIDA                                     | CODIGO-DESCRIPCION DE LOS BIENES                             | UNIDAD DE MEDIDA                                 | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO                                                       | PRECIO TOTAL |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------|--------------|
|                                             | 2541 - Materiales, accesorios y suministros médicos          |                                                  |          |                                                                       |              |
| 438                                         | 060.543.0623, JALEA LUBRICANTE ASEPTICA, SOBRE CON 10 GRAMOS | caja con 100 sobres                              | 1        | \$1,000.00                                                            | \$1,000.00   |
| (UN MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)   |                                                              |                                                  |          | <b>SUBTOTAL</b>                                                       | \$1,000.00   |
|                                             |                                                              |                                                  |          | <b>I.V.A.</b>                                                         | \$160.00     |
|                                             |                                                              |                                                  |          | <b>TOTAL</b>                                                          | \$1,160.00   |
| <b>ELABORÓ</b><br>LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO |                                                              | <b>REVISÓ</b><br>LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO |          | <b>AUTORIZÓ</b><br>LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA                  |              |
| J U D DE CONTRATOS                          |                                                              | SUBDIRECTOR DE RECURSOS<br>MATERIALES            |          | DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,<br>ABASTÉCIMIENTOS Y SERVICIOS       |              |
|                                             |                                                              |                                                  |          | <b>FIRMA DEL PROVEEDOR</b><br>NOMBRE:<br>Hugo Edgar Antonio<br>Zacapa |              |

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N

CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA 1, C.P. 06000 R.F.C.

GDF971205-4NA

CONTRATO DE ADQUISICIÓN

CONTRATO No. SECUENCIA AÑO

SSCDMX-DGAF-360-C-2020

2020

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN  
TODA SU CORRESPONDENCIA  
RELACIONADA CON EL PRESENTE  
DOCUMENTO

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN  
FARMACEUTICA ALTHOS S.A. DE C.V.

RFC

FAL080702S73

DIRECCIÓN

CALLE SANTA CRUZ NORTE NUMERO 17  
COLONIA DEL VALLE NORTE, ALCALDIA DE  
BENITO JUAREZ, C.P. 03103, CIUDAD DE  
MÉXICO

TELÉFONO

55365961 55232984 Y 25989398

REPRESENTANTE LEGAL

HUGO EDGAR ANTONIO ZACAPA Y/O  
FRANCISCO PEREZ GARCIA y/o EDGAR  
ANTONIO CANCHOLA

DATOS DEL CONTRATO

FECHA DE ENTREGA

CONDICIONES DE ENTREGA

\$1,691,976.00

L.A.B.D.

REQUISICIÓN No.

413/2020

ÁREA REQUIRIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL

Lic. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES

FUNDAMENTO LEGAL

ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS  
ARTÍCULOS 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C),  
28, 52, 54 FRACCIÓN XV Y 63 FRACCIÓN I DE LA  
LADF.

EFFECTUAR ENTREGA EN

ALMACÉN CENTRAL,  
UBICADO EN AVENIDA  
JARDÍN N° 356, COLONIA  
DEL GAS, ALCALDÍA  
AZCAPOTZALCO, C. P. 02950,  
CIUDAD DE MÉXICO.

HORARIO DE ENTREGA

DE 9:00 A 14:00 HRS.

FACTURAR A

GOBIERNO DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO/SECRETARÍA DE  
SALUD

438

060.543.0623, JALEA LUBRICANTE ASEPTICA, SOBRE CON 10 GRAMOS  
caja con 100 sobres

PARTIDA

LUGAR DE ENTREGA

12-11-20  
31-12-20

438.1

Almacén Central de la Secretaría de Salud

1

ELABORÓ

LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO

J U D DE CONTRATOS

REVISÓ

LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES

AUTORIZÓ

LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FIRMA DEL PROVEEDOR

NOMBRE:

Hugo Edgar Antonio  
Zacapa

*[Handwritten signatures and marks]*